BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 25 de noviembre de 1971

NUMERO 22.307

AÑO LXXIX

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1 087.388

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: **T. E. 41-5643**

DIVISION BOLETIN OFICIAL: **T. E. 41-3902**

AVISOS Y SUSCRIPCIONES: **T. E. 41-2625**

INFORMES Y BIBLIOTECA: **T. E. 41-6104 y 41-4980**

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: **T. E. 41-3344**

DIVISION REGISTRO: **T. E. 41-5485**

MESA DE ENTRADAS: **T. E. 41-4304**

VENTA DE EJEMPLARES **T. E. 42-1011**

EXPEDICION: **T. E. 87-2830**

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº



EL EJEMPLAR

SUMARIO

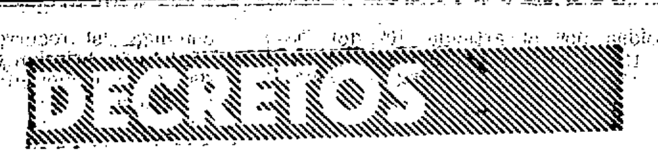
EDICION DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1971 (108 páginas)

Sumario Numérico

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 12.45 a 17 HORAS

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947.)



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Cierre de calzadas y aceras.

DECRETO
Nº 5.353

Bs. As., 18|11|71.

VISTO el Expediente Nº 121.625, año 1971, del Registro del Ministerio del Interior y que por Ley 19.084, publicada en el Boletín Oficial del 23 de junio de 1971, se centraliza en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la tarea inherente al cierre de las zanjas que, como consecuencia de sus obras específicas, llevan a cabo las empresas de servicios públicos, afectando las calles y aceras de la ciudad, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 4º del citado texto legal, la Municipalidad propone una reglamentación mediante la cual se dan las normas precisas de procedimiento para efectivizar el propósito que manda aquella disposición, cuya finalidad es la de obtener un mecanismo ágil y eficiente que posibilite la más rápida accesibilidad al tránsito de las arterias y aceras comprendidas en los trabajos de servicios públicos;

Que con esa intención de bien general, las empresas prestatarias de servicios públicos deben ofrecer asimismo, su más amplia colaboración para que se perfeccionen esos fines, aportando con la suficiente anteiación y en la correcta oportunidad, los fondos de financiación necesarios para que los órganos pertinentes de la Comuna de la Capital Federal lleven a cabo los trabajos que le competen, con la necesaria regularidad que su programación reclama.

Por ello, de acuerdo con lo propuesto y conforme a las Políticas Nacionales dispuestas en los artículos 126, 127, 129 y 133 del Decreto Nº 46|70,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 19.084, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires efectuará el cierre de las calzadas y de las aceras a que alude el mismo, por intermedio de sus organismos competentes o de empresas contratadas mediante licitación pública.

Art. 2º — En las aperturas de zanjas aisladas, motivadas por conexiones domiciliarias u emergencias (escapes de gas, pérdidas de agua, cortocircuitos en redes, etc.), el cierre provisorio será ejecutado por la empresa interviniente, lo que deberá ser comunicado de inmediato a la Municipalidad, a los efectos de que ésta proceda al cierre definitivo. Entiéndese por cierre provisorio el rellenamiento que a partir de la tapada de protección mínima de la instalación intervenida, se realiza con tierra en capas sucesivas compactadas, hasta el nivel de fondo de la caja y se continúa con los escombros provenientes de la misma apertura hasta alcanzar, desde el nivel de solado, el sobre-espesor que determine la Municipalidad.

Art. 3º — En todos los casos no comprendidos en el artículo 2º de la presente reglamentación, la Municipalidad tendrá a su cargo la totalidad de los trabajos inherentes al cierre, a partir de la tapada de protección mínima de las instalaciones, hasta la terminación del solado.

Art. 4º — Los aportes que determina el artículo 3º de la Ley 19.084 deberán ser ingresados por parte de las empresas prestatarias de servicios públicos por adelantado y en la forma que se convenga con las mismas, a partir de la iniciación de cada ejercicio financiero, en la cuenta que para ese objeto establezca la Municipalidad.

Art. 5º — Los montos que correspondieren a los ingresos que se indican en el artículo 4º de este decreto, se determinarán teniendo en consideración las siguientes ponderaciones:

a) Estimación de las obras de cierres de zanjas aisladas llevadas a cabo en el ejercicio financiero del año inmediato anterior;

b) Evaluación del volumen de cierres correspondientes a la planificación coordinada de obras aprobadas para el ejercicio respectivo.

Art. 6º — La Municipalidad, mediante el sistema que determine de común acuerdo con las empresas de servicios públicos, fijará los valores promedio unitarios para aplicar a los trabajos municipales por realizar, los que estarán sujetos a las modificaciones que pudieran surgir por variaciones de costos, de materiales, mano de obra y equipos.

Art. 7º — Al finalizar cada ejercicio, la Municipalidad y las empresas de servicios públicos procederán de común acuerdo al reajuste de las sumas ingresadas por cada una de estas últimas, con el siguiente método:

a) Para los casos de cierres de zanjas aisladas, mediante la aplicación de los coeficientes, tipo que se determinen con relación a cada empresa;

b) Para los casos de planificación coordinada de obras mediante el análisis comparado del volumen proyectado y el realmente ejecutado, de acuerdo con los planos "conforme a obra".

Si resultare un saldo acreedor para la empresa, respectiva, la Municipalidad lo acreditará en su subcuenta para el ejercicio del año próximo siguiente. En el caso de existir saldo deudor para determinada empresa, ésta deberá reponer de inmediato la diferencia registrada.

Art. 8º — Las empresas de servicios públicos estatales, mixtas o privadas que, como consecuencia de sus planes de trabajos actualmente en ejecución, cumplieran hasta este momento, ya sea por administración o por conducto de empresas particulares contratadas, las tareas que la Ley 19.084 le encomienda a la Municipalidad, continuarán sus trabajos en las condiciones expresadas solamente hasta la finalización de los respectivos compromisos contraídos, y en adelante adoptarán los recaudos necesarios para ajustar sus nuevos pliegos de contrataciones para sus obras posteriores a las disposiciones de la precitada ley.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

JUSTICIA NACIONAL

Designaciones de magistrados.

DECRETO
Nº 5.358

Bs. As., 18|11|71.

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial —Juzgado Nº 9— al señor doctor Guillermo Federico Taban... (Mat. 4.239.917), actual Secretario del Juzgado Nº 12.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Carlos A. Rey.
Pedro A. J. Gnavi.
Ismael E. Bruno Quijano.

DECRETO
Nº 5.359

Bs. As., 18|11|71.

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal —Juzgado Nº 11— al señor doctor Horacio Carmelo Autorino (Mat. Nº 4.218.755), actual Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 21 del mismo fuero.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Carlos A. Rey.
Pedro A. J. Gnavi.
Ismael E. Bruno Quijano.

DECRETO
Nº 5.360

Bs. As., 18|11|71.

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes en lo Civil y Comercial de la Capital Federal y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley Nº 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes en lo Civil y Comercial de la Capital Federal —Defensoría Nº 4— al señor doctor Enrique José Ramón Sojo (Mat. Nº 1.196.469), actual Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 16 —Secretaría Nº 32.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Carlos A. Rey.
Pedro A. J. Gnavi.
Ismael E. Bruno Quijano.

DECRETO
Nº 5.361

Bs. As., 18|11|71.

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Juez de Cámara Nacional de Apelaciones de Paz de la Capital Federal y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones de Paz de la Capital Federal al señor doctor Mario Horacio Lynch (Mat. 1.488.125), actual Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 24.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Carlos A. Rey.
Pedro A. J. Gnavi.
Ismael E. Bruno Quijano.

DECRETO
Nº 5.362

Bs. As., 18|11|71.

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Fiscal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital Federal y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley Nº 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Fiscal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital Federal al señor doctor Marcelo Humberto Fabris (Mat. Nº 2.393.172), actual Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico. Juzgado Nº 3.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Carlos A. Rey.
Pedro A. J. Gnavi.
Ismael E. Bruno Quijano.

DECRETO
Nº 5.363

Bs. As., 18|11|71.

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico de la Capital Federal y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico de la Capital Federal —Juzgado Nº 4— al señor doctor Félix Jorge Silveyra (Mat. 418.688), actual Fiscal de Primera Instancia de dicho Fuero.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Carlos A. Rey.
Pedro A. J. Gnavi.
Ismael E. Bruno Quijano.

QUIEBRA

Dispónese la continuación del funcionamiento de un supermercado.

DECRETO
Nº 5.386

Bs. As., 18|11|71.

VISTO la situación planteada con mo[tivo] de la quiebra decretada por e[l] señor Juez a cargo del Juzgado Na[cional] de Comercio número 12, docto[r] Carlos Alberto Legorburu, Secreta[ría] número 23 del doctor Fernand[o] Bosch Seeber, en autos "C.A.D.D.I. S.A.C.I. s|convocatoria de acreedo[res] (hoy su quiebra)", que implic[a] el cierre de los establecimientos deno[minados] "Supermercados Canguro[" de] los que la fallida era titular, [y]

CONSIDERANDO:

Que la citada medida comporta gra[ves] consecuencias de orden social, e[n] cuanto significa la pérdida de un importante fuente de trabajo, de l[a] cual depende el sustento de mil qu[i]nientas familias, aproximadamente, [y] la paralización de modernos estable[cimientos] comerciales que contribuye[n] al abastecimiento de vastos sectore[s] de la población;

Que el artículo 1º de la Ley 18.83[2,] modificatoria del artículo 195 de [la] Ley de Quiebras Nº 11.719, facul[ta] al Poder Ejecutivo Nacional a dispo[ner,] por razones de interés público [y] con el fin de asegurar la paz socia[l,] la continuación del funcionamien[to] de determinadas sociedades que fu[e]ren declaradas en estado de quiebr[a;]

Que en el caso de C.A.D.D.I. S.A.C.I. se da plenamente el su[puesto] contemplado en las previsi[o]nes de dicha ley, por los motivos s[e]ñalados en el considerando inicial d[el] presente decreto;

Que las Políticas Nacionales núm[e]ros 52, 102 y 103 (Decreto Nº ro 46|70 de la Junta de Comandant[es] en Jefe) prescriben respectivament[e] procurar el mantenimiento del ple[no] empleo; promover la transformaci[ón] de las estructuras comerciales pa[ra] reducir los costos y corregir disto[r]siones en la distribución de biene[s] y promover la comercialización ma[si]va de bienes a través de cambios [en] el sector minorista para acelerar [el] proceso de transformación de las re[s]tantes etapas de la distribución;

Que en consecuencia, es pertinen[te] adoptar de inmediato las providenc[ias] necesarias para asegurar la contin[ui]dad de la explotación de la menc[io]nada empresa y, por ende, la p[re]servación de esa fuente de traba[jo,]

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Dispónese la continuac[ión] del funcionamiento de C.A.D.D.I. S.A.C.I., en los términos y con los [al]cances de la Ley 18.832, modificato[ria] del artículo 195 de la Ley de Quieb[ras] número 11.719.

Art. 2º — Desígnase administrador al [se]ñor doctor Ernesto Rubén Penovi, m[a]trícula 4.821.638, con las facultades y deberes establecidos en e artículo 2º [in]cisos a) y c) de la Ley 18.832. El adm[i]nistrador dependerá del Ministerio [de] Bienestar Social, el cual le adelantará [los] fondos para atender los gastos de adm[i]nistración e importes a cuenta de honorarios que en definitiva se establ[ez]can por su gestión; a tales efectos di[cho] Ministerio resolverá sobre los mon[tos,] condiciones y afectaciones que correspo[ndan] a efectuar a los respectivos presupues[tos] de su jurisdicción.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, d[ése] a la Dirección Nacional del Registro O[fi]cial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique

BECAS Y PASANTIAS

Autorízase a otorgar al Servi[cio] Nacional de Parques Naciona[les]

DECRETO
Nº 4.865

Bs. As., 22|10|71.

VISTO el Expediente Nº 2.785|70 [del] N.P.N. del Ministerio de Agri[cul]tura y Ganadería y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1.023 del 26 de diciembre de 1969, dictada por él mencionado Organismo, se acuerdan hasta cinco (5) becas a la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Plata a los alumnos que cursen la carrera de Ingeniería Forestal en la Escuela Superior de Bosques, dependiente de la misma;

Que el Tribunal de Cuentas de la Nación, considera viable que el Servicio Nacional de Parques Nacionales, otorgue becas para los alumnos de la Escuela de Guardaparques dependiente de dicha Repartición, pero no aquéllas destinadas a otras finalidades;

Que proceden ser distribuidas por expreso acto del Poder Ejecutivo, en función de lo establecido en el artículo 15 de la Ley Nº 14.395;

Que en consecuencia se hace necesario autorizar al Servicio Nacional de Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería a otorgar cuarenta (40) becas por el término de dos (2) meses, al Instituto Nacional del Scoutismo Argentino y quince (15) Pasantías, por tres (3) meses, a estudiantes de las Facultades de Ciencias Naturales, Forestales y Agronomía, para cumplimentar finalidades previstas en su Ley Orgánica,

Por ello y lo propuesto por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 1.023 del 26 de diciembre de 1969, cuya copia autenticada forma parte integrante de este decreto, dictada por el Servicio Nacional de Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Art. 2º — Fíjase el número de becas y pasantías y la retribución mensual de las mismas, que se autoriza a otorgar al Servicio Nacional de Parques Nacionales.

Cantidad: 40 becas. — Concepto: Institución Nacional del Scoutismo Argentino (por dos meses). — Importe Mensual: $ 200.

Cantidad: 15 Pasantías: Estudiantes de las Facultades de: Ciencias Naturales. Forestales y Agronomía, (por tres meses). — Importe Mensual: $ 250.

Art. 3º — Las asignaciones establecidas precedentemente, no dan lugar a incremento de créditos, por cuanto se atienden con la partida que para tal efecto existe en el presupuesto del mencionado organismo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.

Antonio A. Di Rocco.

RESOLUCION

Nº 1.023

Bs. As., 26|12|69

VISTO el Expediente Nº 3.900|69, atento al pedido formulado por la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Plata, el informe producido por la Dirección de Protección de la Naturaleza, a fojas 3|4 lo determinado por el inc. g) del Artículo 16 de la Ley 12.103 en el sentido de propender y estimular los estudios e investigaciones en las superficies bajo la jurisdicción del Servicio Nacional.

Que, la propia repartición necesita acrecentar sus planteles de personal especializado por lo que resulta, conveniente y necesario crear las condiciones para el logro de esos objetivos.

Que en ese aspecto, se obtendrá a no dudar el correcto manejo de la naturaleza por parte de aquéllos que se dedican a esa disciplina.

Que igualmente, se posibilita la formación técnica y especializada, de aquéllos que aun teniendo vocación de estudiosos tropiezan con la falta de medios que les permitan dedicarse de lleno al estudio por el que sienta inclinación.

Por ello y en uso de las facultades propias y reglamentarias,

Interventor en el Servicio Nacional de Parques Nacionales,
Resuelve:

Artículo 1º — Acordar a la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, hasta cinco (5) becas a los alumnos que cursen la carrera de Ingeniería Forestal en la Escuela Superior de Bosques, dependiente de la misma.

Art. 2º — Serán condiciones para obtener las becas:

a) Ser argentino o tener una residencia en el país, de por lo menos Tres (3) años.

b) Cumplir con los requisitos que exijan la inscripción en los cursos correspondientes.

c) Ser alumnos regulares del establecimiento.

Art. 3º — Los beneficiarios aceptarán por escrito, al formalizar la beca, la incorporación a la dotación de este Servicio Nacional, si este así lo dispone, por un lapso no inferior a un año, comprometiéndose el organismo a fijarle una remuneración equiparada a la que perciban sus agentes técnicos o profesionales.

Art. 4º — Las becas que se crean por el Artículo 1º, serán hechas efectivas en el Servicio Nacional de Parques Nacionales, a nombre de los padres o tutores del titular, salvo indicación expresa de los mismos o mayoría de edad del beneficiario, previo informe de la autoridad de la Escuela Superior de Bosques, acerca de la asistencia regular y buen comportamiento del becario. Cualquier medida disciplinaria que se adopte contra el titular de una beca podrá determinar la suspensión o caducidad del beneficio a tal efecto, las autoridades de la Universidad deberán comunicar de inmediato cualquier novedad al respecto, con opinión fundada acerca de las medidas a adoptar, facultándose a la repartición, para que previa intervención de la Dirección de Protección de la Naturaleza, determinen el temperamento a seguir.

Art. 5º — Anualmente se fijarán los montos de las becas que se crean por el Artículo 1º, las que se abonarán en forma bimensual a partir de la iniciación de los cursos y la duración de las mismas será de 22 meses.

Art. 6º — Fíjase para el año 1970 el importe de éstas en la suma de m$n. 30.000 mensuales.

Art. 7º — Queda expresamente establecido que ningún beneficiario del presente régimen podrá simultáneamente usufructar cualquier otro beneficio similar.

Art. 8º — Por la Dirección de Contaduría, se adoptarán los debidos recaudos, para prever en las respectivas partidas presupuestarias, los montos resultantes que permitan atender las erogaciones emergentes de lo dispuesto por la presente resolución.

Art. 9º — Comuníquese, regístrese por Toma Razón, dése intervención a las Direcciones de Protección de la Naturaleza y de Parques y Reservas y gírese a sus fines a su similar de Contaduría.

Italo N. Constantino, Interventor.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Museo de Arte Oriental.

Directora.

DECRETO

Nº 4.617

Bs. As., 11|10|71

VISTO el Expediente Nº 44.368|71 del registro del Ministerio de Cultura y Educación; y

CONSIDERANDO:

Que del mismo surge la necesidad de cubrir el cargo de Director del Museo de Arte Oriental dependiente de la Subsecretaría de Cultura del citado Ministerio;

Que la Ley Nº 19.165 prevé los requisitos para el ingreso de agentes en la Administración Pública Nacional, en las condiciones que determina el artículo 10º del Decreto número 9.530|58 modificado por dicha ley;

Que en tal circunstancia, surge la imprescindible necesidad de la cobertura del cargo de referencia, a cuyo fin concurren particulares motivos de especialización y antecedentes que justifican el nombramiento que se propone;

Que a dichos efectos, el cargo afectado por la medida se encuentra previsto presupuestariamente en la estructura orgánica de la citada dependencia, aprobada por el Decreto Nº 740|71;

Por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el agrupamiento funcional del Museo de Arte Oriental aprobado por Decreto número 740|71 a la señora María Teresa Fernández Yayle de Cora Eliseth (L. C. número 438.713) en un cargo Clase J - Grupo V, Director, en las condiciones establecidas por el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58 ratificado por el artículo 1º de la Ley Nº 14.794 y modificado por la Ley Nº 19.165.

Art. 2º — El gasto que demande la presente erogación deberá imputarse con cargo a las partidas específicas del Presupuesto del Ministerio de Cultura y Educación del Ejercicio Financiero 1971.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.

Gustavo Malek.

Instituto Ricardo Rojas de Investigaciones del Arte de los Argentinos.

Director.

DECRETO

Nº 4.675

Bs. As., 13|10|71

VISTO y CONSIDERANDO que en la Subsecretaría de Cultura dependiente del Ministerio de Cultura y Educación se encuentra vacante el cargo de Director del Instituto Ricardo Rojas de Investigaciones del Arte de los Argentinos, atento a la indispensable necesidad de su cobertura en razón de la especial naturaleza de sus funciones y de conformidad con la propuesta formulada por el señor Ministro de Cultura y Educación;

Por ello y atento a la conformidad prestada por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Cultura y Educación —en las condiciones establecidas por el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, modificado por el artículo 1º de la Ley Nº 19.165—, en un cargo Clase J - Grupo V —Director— al Profesor don José Luis Cosmelli (M. I. 4.324.863), en el agrupamiento funcional del Instituto Ricardo Rojas de Investigaciones del Arte de los Argentinos aprobado por Decreto Nº 735|71, dependiente de la Subsecretaría de Cultura.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.

Gustavo Malek.

MIGRACIONES

Radicación definitiva de varias personas.

DECRETO

Nº 4.728

Bs. As., 18|10|71

VISTO el Expediente número 119.676|71 M.I. (136.799|68 DNM.) relacionado con el recurso interpuesto por don Nicolás Romanelli por sí y en representación de su esposa e hijos, doña María Dianese, José Gioconda, Aniello y Antonieta Romanelli, con motivo de la denegatoria recaída oportunamente en sus gestiones de radicación definitiva en el país, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Nacional de Migraciones no hizo lugar a la radicación del núcleo familiar, en razón de la inhabilidad absoluta que afecta a la menor Gioconda Romanelli (fojas 73) y que la incluye en las restricciones del artículo 25, inciso b) del "Reglamento de Migración".

Que el titular —que residiera en nuestro medio— reingresa al país con toda su familia el 31 de enero de 1969, en calidad de "turistas".

Que del informe de fojas 83 a 85 inclusive se desprende que en la República residen desde largo tiempo la madre y seis hermanos de la esposa del recurrente quienes reúnen condiciones físicas, morales, económicas y hábitos de trabajo que permiten calificarlas como personas útiles a la comunidad.

Que el interesado, en la actualidad trabaja con un familiar, obteniendo de esta manera sus propios recursos económicos, cuenta con vivienda para toda su familia y manifiesta su propósito de adquirir un inmueble más confortable una vez regularizada su situación en el país.

Que en el caso merece valorarse las condiciones físicas, morales y la capacidad laboratiya de la familia que integra la enferma: la unión y el vínculo afectivo de éstos y el numeroso grupo del que forma parte la cónyuge del recurrente, quienes, no cabe duda, brindan y habrán de brindar a la menor todos los cuidados y el cariño que por su minoración psico-física le es indispensable.

Que la Procuración del Tesoro de la Nación al pronunciarse en situaciones similares, ha expresado que el criterio selectivo que inspiró la Ley Nº 817 y sus decretos reglamentarios permite sostener que cuando existen vínculos de estado civil correspondientes a personas entre quienes llegan o pretenden radicación, debe estarse a lo más favorable para esa admisión aun en el caso que alguno de sus integrantes resultare observado.

Que la excepción que se propicia encuentra su fundamento en el punto 8 de las Políticas Nacionales que como anexo integra el Decreto número 46|70 de la Junta de Comandantes en Jefe.

Por todo ello y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la radicación definitiva en el país de don Nicolás Romanelli, su esposa, doña María Dianese y sus hijos José, Gioconda, Aniello y Antonieta Romanelli.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección Nacional de Migraciones a sus efectos.

LANUSSE.

Arturo Mor Roig.

NOMBRAMIENTOS

Instituto de Investigaciones Históricas del Museo Roca.

Director.

DECRETO

Nº 4.799

Bs. As., 20|10|71

VISTO que es menester cubrir el cargo de Director del Museo Roca - Instituto de Investigaciones Históricas dependiente de la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 19.165 prevé los requisitos para el ingreso de agentes en la Administración Pública Nacional, en las condiciones que determina el artículo 10º del Decreto número 9.530|58;

Que en tal circunstancia, surge la imprescindible necesidad de la cobertura del cargo de referencia, a cuyo fin concurren particulares motivos de especialización y antecedentes que justifican el nombramiento que se propone;

Que a dichos efectos el cargo afectado por la medida se encuentra previsto presupuestariamente en la estructura orgánica de la citada dependencia, aprobada por el Decreto número 739|71;

Por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Museo Roca - Instituto de Investigaciones Históricas, al señor coronel (R. E.) don Juan Carlos Walther (C. I. 100.616), en un cargo clase J - Grupo V - Director, en las condiciones establecidas por el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58 (modificado por la Ley Nº 19.165)

Art. 2º — El gasto que demande la presente erogación debe imputarse con cargo a las partidas específicas del presupuesto del Ministerio de Cultura y Educación del ejercicio financiero 1971.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.

Gustavo Malek.

INMUEBLES

Cédese el uso de un pabellón a Centro de Genética Médica.

DECRETO

Nº 4.600

Bs. As., 11|10|71

VISTO el Expediente Nº 25.746|70-8 del registro de la ex Secretaría de Estado de Salud Pública, por el cual se propugna la cesión de uso precario sin

cargo, de un inmueble fiscal con destino al funcionamiento del Centro de Genética Médica, creado por el acuerdo suscripto con fecha 21 de marzo de 1969, entre la entonces Secretaría de Estado y la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina, aprobado por Decreto número 7.121|69; y

CONSIDERANDO:

Que el acto administrativo de que se trata es concordante con los propósitos que inspiraron la redacción de la Parte VIII del referido convenio;

Que el Ministerio de Bienestar Social (Subsecretaría de Salud Pública) de la Nación), propone para ese fin la sesión de uno de los pabellones que integran el inmueble fiscal en el que funcionara el ex Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", el que encontrándose desocupado continúa atribuido a su jurisdicción administrativa;

Que el funcionamiento del Centro de Genética Médica, a nivel universitario, llenará una sentida necesidad de nuestra organización sanitaria, la que en ese aspecto técnico debe elevar sus posibilidades, facilitando el desarrollo de la actividad docente especializada y de la investigación específica, aunando con ese objetivo los recursos humanos y materiales existentes;

Por ello, en uso de la facultad otorgada por el artículo 53 de la Ley de Contabilidad,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Bienestar Social (Subsecretaría de Salud Pública de la Nación), a ceder a título precario y sin cargo, al Centro de Genética Médica, el uso del pabellón que ocuparan los consultorios externos del ex Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", en el inmueble fiscal sito en la calle Combate de los Pozos Nº 2133, Capital Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.
Juan A. Quilici.
Gustavo Malek.

DESIGNACIONES

Registros de Contratos Públicos. Adscripciones.

DECRETO
Nº 5.075

Bs. As., 3|11|71

VISTOS los Expedientes números 72.970 y 72.965|1971 del Registro del Ministerio de Justicia, atento a las informaciones producidas y a lo dispuesto por las Leyes números 12.990 y 14.054,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnanse adscriptos a los Registros de Contratos Públicos de la Capital Federal, cuyos números se mencionan a continuación, a los siguientes escribanos nacionales: 107: señor Guillermo Alberto Bianchi Rochaix (L. E. número 5.190.363) y 186: señora Rosa Voronovitsky de Sprinberg (L. C. 3.383.628).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Ismael E. Bruno Quijano

DECRETO
Nº 5.076

Bs. As., 3|11|71

VISTO los Expedientes números 72.870, 72.860, 72.189, 73.053 y 72.944|1971, del Registro del Ministerio de Justicia; atento a las informaciones producidas y a lo dispuesto por las Leyes números 12.990 y 14.054,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º— Desígnanse adscriptos a los Registros de Contratos Públicos de la Capital Federal, cuyos números se mencionan a continuación, a los siguientes escribanos nacionales: 135: señorita Herminia Noemí Segalle (L. C. 2.477.252); 152: señorita María Elena Alonso (L. C. 3.976.333); 191: señor Samuel Sineiro (L. E. 247.633); 441: señor Carlos María de Nevares (L. E. 5.081.912) y 545: señor Mario Gradin (L. E. 4.442.347).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Ismael E. Bruno Quijano.

IMPORTACIONES

Exención impositiva para mercaderías provenientes de la ALALC.

DECRETO
Nº 5.388

Bs. As., 18|11|71

VISTO el artículo 4º de la Ley número 19.327, y

CONSIDERANDO:

Que dicha ley se dictó como medida disuasiva general de carácter indirecto, con el propósito de mejorar la situación de nuestro balance de pagos, aunque previó la adecuación de sus disposiciones a los compromisos internacionales;

Que ello es compatible con el Tratado de Montevideo, como medida excepcional prevista en sus cláusulas de salvaguardia, pero no lo es en lo que respecta a la listas especiales convenidas con los países considerados de menor desarrollo económico relativo dentro del área;

Que, además, las características especiales que revisten los acuerdos de complementación dentro del proceso de liberalización en la zona, así como la política seguida por el país en la materia, aconsejan adoptar un criterio similar respecto a las mercaderías incluidas en dichos acuerdos;

Que la medida propuesta encuadra en la Política Nacional Nº 113;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Quedan exentas de la aplicación del derecho adicional del quince por ciento (15 %) establecido por el artículo 1º de la Ley 19.327, las importaciones de:

a) Mercaderías originarias y procedentes de Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay, que gocen o gozaren de especial tratamiento, total o parcial en material de derechos de importación;

b) Mercaderías comprendidas en los acuerdos de complementación que se encuentren en vigor o que se pongan en vigencia por la República Argentina en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Art. 2º — Las disposiciones del artículo 1º del presente decreto se aplicarán con efecto al 1º de noviembre de 1971, inclusive.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Alfredo J. Girelli.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Cayetano A. Licciardo.

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Retribuciones de los integrantes del Directorio.

DECRETO
Nº 5.100

Bs. As., 4|11|71

VISTO lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley número 19.219; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar las retribuciones de los integrantes del Directorio del Instituto Nacional de Acción Cooperativa creado por la citada ley;

Que de acuerdo a lo dispuesto por Ley número 18.753, la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público se ha expedido sobre el particular mediante Dictamen Nº 371 - Actuación Nº 428;

Por ello, y en uso de la facultad otorgada al Poder Ejecutivo Nacional por la Ley Nº 18.162;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Incorpórase a la nómina del Anexo I del Decreto Nº 3.159|71, al Presidente y Vocales del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, con las siguientes retribuciones:

	Sueldo	Gastos de Representación	Total
Presidente	$ 2.400	$ 1.100	$ 3.500
Vocales	$ 1.700	$ 770	$ 2.470

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.



RESOLUCIONES

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

Textil.

Normas para la adquisición de tejidos de rafia de polipropileno y|o envases elaborados con esos tejidos.

RESOLUCION
Nº 82

Bs. As., 19|1|71

VISTO el Expte. SEICI Nº 170.546/70, en el que empresas de plaza ofrecen para su comercialización por intermedio de esta Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Departamento de Envases Textiles—, tejidos y envases de rafia de polipropileno en sustitución de sus similares de arpillera de yute, y

CONSIDERANDO:

Que el país invierte en la importación de este último insumo fuertes cantidades de divisas.

Que el precio internacional de la arpillera de yute sufre constantes oscilaciones como consecuencia de la irregularidad de la producción en los países proveedores, lo que hace incierto el abastecimiento de esta importante materia prima destinada principalmente a la confección de envases para la producción agrícola.

Que es misión del Departamento de Envases Textiles promover las medidas tendientes a facilitar la comercialización, financiación y distribución de envases textiles, a los efectos de asegurar el normal aprovisionamiento de envases para productos agropecuarios e industriales.

Que de los ensayos del producto que se ofrece, resulta en principio que puede ser apto para el destino indicado y otros usos en reemplazo de la arpillera de yute.

Que la comercialización del citado producto por intermedio del Departamento de Envases Textiles contribuirá a la actualización de la técnica y empleo de nuevos materiales para la fabricación de envases y la sustitución de importaciones.

Que es necesario fijar las bases para concretar las adquisiciones.

Por ello, de acuerdo con la Ley 18.416 (t. a.), artículo 19 y Decreto número 3.271/68,

EL SECRETARIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO INTERIOR
RESUELVE:

1º — Autorízase al Departamento de Envases Textiles a adquirir tejidos de rafia de polipropileno y/o envases elaborados con esos tejidos, siempre que los vendedores se ajusten a las condiciones, tipos y cantidades que establezca ese Departamento.

2º — Las adquisiciones comprenderán únicamente al tejido de rafia de polipropileno y/o envases que los vendedores pongan a disposición de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Departamento de Envases Textiles— en forma voluntaria, la que supeditará las adquisiciones a la demanda que registre el Departamento.

3º — El precio que la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior abonará a los vendedores a que se refiere el apartado 1º, resultará de la aplicación de las planillas de costos que integran esta Resolución como Anexos "A", "B", "C" y "D", con los ajustes previstos en el apartado siguiente.

4º — Los precios resultantes según los anexos a que se refiere el apartado anterior se mantendrán hasta que cualquiera de las partes efectúe las denuncias correspondientes, a los efectos de realizar el reajuste respectivo. En tal caso el mismo se hará en función de las modificaciones de los porcentajes establecidos en las planillas anexas.

5º — Los precios por tejidos y/o envases de calidad y dimensiones distintas a las previstas en los contratos de compraventa, serán proporcionales a su peso y medida.

6º — Sobre los precios de facturas, los vendedores practicarán un descuento del cuatro por ciento (4%) a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Departamento de Envases Textiles—, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nº 2.038/44.

7º — Las adquisiciones se ajustarán a los términos del modelo de contrato de compraventa que integra como Anexo "E" esta Resolución y será suscripto por el Jefe del Departamento de Envases Textiles, en representación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior "ad referendum" de su titular. Para el reajuste de precios se aplicará el procedimiento previsto en la cláusula tercera del contrato. Toda decisión favorable adoptada por el Departamento de Envases Textiles será también "ad referendum" del Secretario de Estado al que se elevarán las actuaciones dentro de los cinco (5) días de su aceptación.

8º — La Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior podrá dejar de adquirir tejidos de rafia de polipropileno y sus envases, independientemente de las causas indicadas en el apartado 2º, cuando lo decida a su libre arbitrio, previo aviso de su decisión con doce (12) meses de anticipación, que correrá a partir de la publicación de la Resolución respectiva en el Boletín Oficial.

9º — El tejido de rafia de polipropileno adquirido por el régimen de la presente Resolución por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Departamento de Envases Textiles— será elaborado por los fabricantes de envases inscriptos en el Registro de Yute y Afines, en las condiciones previstas por la Resolución SEC Nº 497/65 (t. a.) en las cantidades que ese Departamento determine.

10. — Por la elaboración a que alude el apartado anterior se reconocerán a los fabricantes de bolsas los costos aprobados por la Resolución SEICI Nº 95/70 y los demás valores resultantes de aplicar la planilla que integra esta Resolución, como Anexo "F" y las condiciones se ajustarán a los términos del modelo de contrato de elaboración que también integra esta Resolución como Anexo "G", el que será suscripto por el Jefe del Departamento de Envases Textiles, en representación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, "ad referendum" de su titular.

11. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a sus efectos al Departamento de Envases Textiles.

Chescotta.

Secretaría de Comercio Exterior

EXPORTACION

Reintegros por draw-back para las exportaciones de productos siderúrgicos.

RESOLUCION
Nº 117

Bs. As., 14|5|71

VISTO las Resoluciones SECE Nros. 210/69 y SECE 184/70 y lo aconsejado por la Dirección General de Fabricaciones Militares y el Servicio Nacional de Exportaciones, y

CONSIDERANDO:

Que es aconsejable establecer nuevos valores de reintegros por draw-back dada las condiciones del mercado internacional.

Que del análisis efectuado surge la necesidad de modificar los porcentajes tomando como base los distintos tipos de productos siderúrgicos.

Que se hace imprescindible fijar a la brevedad posible los porcentajes a otorgar con el fin de contribuir a la continuidad de las operaciones del comercio exportador.

Por ello,

EL SECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR
RESUELVE:

Artículo 1º — Ratifícase el régimen de la Resolución SEIM. Nº 187/64 para las exportaciones de productos siderúrgicos elaborados con hierro y acero a partir de: bloques pudelados o en masas; en lingotes; techos (blooms); planchones (slabs); llantones; planchas; cintas o tiras en bobinas (coils) y chapas para caños y tubos; flejes y los demás productos elaborados a partir de la palanquilla no mencionados en aquella resolución.

Art. 2º — Establécense en el Anexo I de la presente, los porcentajes a devolver en concepto de draw-back a las exportaciones de productos siderúrgicos, aplicables a los reintegros totales vigentes para las respectivas resoluciones de tipificación (Dto. 8.051/62).

Art. 3º — Quedan incorporados dentro del régimen establecido en el artículo 2º los productos siderúrgicos, excepto bienes de capital, elaborados con hierro o acero a partir de: bloques pudelados o en masas; en lingotes; techos (blooms); palanquillas; planchones (slabs); llantones; planchas; cintas o tiras en bobinas (coils) y chapas para: caños y tubos; y flejes.

Art. 4º — Los productos mencionados en el artículo 3º estarán liberados de las medidas de verificación y/o fiscalización previstas en el Decreto Nº 7.567/63.

Art. 5º — La vigencia del régimen establecido será de ciento ochenta (180) días corridos a contar de la fecha de la presente; prorrogándose automáticamente por noventa (90) días corridos, si cuarenta y cinco (45) días antes del vencimiento del período correspondiente no se ha dictado resolución modificatoria.

Art. 6º — A los efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 5º se requerirá a la Dirección General de Fabricaciones Militares que con una antelación no menor de sesenta (60) días al vencimiento del período, haga conocer la necesidad o no de modificar los porcentajes establecidos.

Art. 7º — Establécese que si los reintegros a aplicar de acuerdo al Anexo 1 resultan menores que los fijados por resolución SECE. Nº 207 de fecha 13 de agosto de 1970, comenzarán a regir para los embarques que se oficialicen a partir de los sesenta (60) días corridos de la fecha de la presente; en caso de resultar superiores se aplicarán a los embarques que se oficialicen a partir del día siguiente de dictada la presente.

Art. 8º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva al Servicio Nacional de Exportaciones a sus efectos.

Llamazares.

Secretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Apruébanse las tarifas de los servicios portuarios.

RESOLUCION Nº 301

Bs. As., 27/5/71

VISTO el presente expediente, por el cual la Administración General de Puertos eleva para su consideración y aprobación el reajuste de tarifas de los servicios portuarios a su cargo, conforme a lo dispuesto en el artículo 4º, inciso d), apartado 2º de su Estatuto Orgánico, aprobado por Decreto Ley Nº 7.996/56, modificado por Decreto Ley Nº 6.675/63, y

CONSIDERANDO:

Que la insuficiencia de los recursos actuales, propios de su fondo de explotación, obliga a un reajuste de las tarifas vigentes, a los efectos de colocar a la Empresa en situación económica de poder asegurar la prestación eficiente de los servicios a su cargo y la adquisición de nuevo utilaje y realización de las obras previstas en el año corriente en el Plan Nacional de Inversiones de Empresas del Estado;

Que se hace necesaria la adopción de tal medida, con el fin de compensar el aumento de las erogaciones y restablecer el equilibrio entre los ingresos y egresos del organismo portuario frente a los mayores costos de los combustibles, energía eléctrica, materiales, repuestos y mano de obra empleados en los trabajos de mantenimiento y funcionamiento de los elementos mecánicos e instalaciones afectadas a las operaciones portuarias;

Que ello permitirá que la Empresa pueda absorber los aumentos de costos de sus servicios que no han sido compensados con la mayor productividad obtenida, además de restituir y acrecentar la capacidad de inversiones del organismo, atento los planes de obras previstos para el ejercicio corriente, que tienden a su inmediata expansión, al mejoramiento de los servicios que presta y reequipamiento de los puertos;

Por tanto,

El Secretario de Marina Mercante

Resuelve:

Artículo 1º — Apruébanse las tarifas que se detallan seguidamente, que corren agregadas a fs. 9 a 39, que forman parte integrante de la presente resolución, en reemplazo de las vigentes de igual denominación, relativas a la retribución de los servicios que se prestan en los puertos, a cargo del organismo portuario.

a) Capítulo I - Servicios por Uso de Puerto.
   Tarifas: 1-P; 1-P bis; 2-P; 3-P; 4-P y 5-P;
b) Capítulo II - Servicios a las Mercaderías.
   Tarifas: 1-M; 2-M; 3-M; 4-M; 6-M; 7-M; 9-M; 10-M y 12-M;
c) Capítulo III - Ocupación de inmuebles.
   Tarifas: 1-A; 3-A; 4-A; 5-A; 6-A; 7-A; 8-A; 9-A y 10-A.

Art. 2º — Facúltase a la Administración General de Puertos a establecer la fecha de vigencia de las tarifas aprobadas por la presente.

Art. 3º — Déjase sin efecto la aplicación de la tarifa 8-M Almacenaje en plazoleta especial (resguardo) de las mercaderías de importación, en todos los puertos.

Art. 4º — La aplicación de la tarifa 3-P —Certificado anual o trimestral— Embarcaciones de Cabotaje, se hará efectiva a contar de la fecha de vigencia de las nuevas tarifas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º y en forma proporcional al tiempo faltante para completar el año calendario o el período abarcado por el certificado correspondiente.

Art. 5º — Las tarifas 1-M y 2-M de entrada a depósito o plazoleta; estiba, sacada a despacho y desestiba y entrega de la mercadería (eslingaje), serán aplicables a las operaciones que se inicien, considerando cada servicio en particular a partir de la 0 hora de la fecha que se establezca en virtud de lo fijado en el artículo 2º. Las comenzadas con anterioridad y prosigan a esa fecha hasta la finalización del servicio pertinente, se liquidarán con la tarifa anterior.

Art. 6º — La aplicación de las nuevas tarifas 6-M; 7-M y 9-M a las mercaderías almacenadas en los depósitos y plazoletas del puerto con anterioridad a la fecha de vigencia de dichos valores, se hará efectiva a contar del período inmediato siguiente del que comprenda a la fecha de comenzar la aplicación de los nuevos valores.

Art. 7º — Fíjase que los depósitos y plazoletas de almacenaje arrendados a firmas privadas, afectados a servicio general público para las mercaderías de importación, abonarán el precio mensual que resulte de aplicar el procedimiento siguiente, atento lo determinado en los "Requisitos de Orden Administrativo" (artículo 27) para la actualización de dicho importe, aprobados por Resolución conjunta de los titulares de la ex Dirección Nacional de Aduanas; Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Dock Sud y Administración General de Puertos, de fecha 28 de abril de 1969:

a) Por cada un peso treinta (Ley 18.188) por tonelada (1,30 $/t.) de aumento global de la tarifa 1-M vigente por Entrada, estiba, sacada a despacho, desestiba y entrega (Eslingaje): Diez por ciento (10 %) de incremento del precio mensual resultante de aplicar los valores tarifarios por ocupación de terreno (1-A) y derecho de explotación (2-A) y valores y porcentajes por edificación y alquiler de grúas murales fijados con carácter general a ese tipo de actividades por el Cuerpo Tarifario de los Puertos y disposiciones complementarias vigentes a la fecha de acordarse el arriendo del inmueble;
b) Por cada cuarenta y cinco centavos (Ley 18.188) por tonelada (0,45 $/t.) de aumento de la tarifa básica del servicio por tonelada cada seis (6) días o fracción o su equivalencia por día —Tarifa 6-M vigente— Almacenaje en depósito o plazoleta permanente: Diez por ciento (10 %) de incremento del precio mensual resultante de aplicar los valores tarifarios por ocupación de terreno (1-A) y derecho de explotación (2-A) y valores y porcentajes por edificación y alquiler de grúas murales, fijados con carácter general a ese tipo de explotación por el Cuerpo Tarifario de los Puertos y disposiciones complementarias vigentes a la fecha de acordarse el arriendo del inmueble;
c) En ambos casos tratándose de fracciones inferiores a los valores enteros fijados o períodos distintos, el incremento será proporcional a dichos porcentajes y al número de días del período establecido para el almacenaje, de modificarse el de seis (6) días vigente;
d) El aumento resultante será acumulado al importe mensual que abona en la actualidad cada permisionario;
e) Los arriendos no afectados al Servicio General Público quedarán sujetos a los aumentos fijados en el Capítulo III Ocupación de Inmuebles, que se aprueban por la presente.

Art. 8º — Facúltase a la Administración General de Puertos a adecuar las normas generales y particulares de aplicación de las tarifas que se aprueban por la presente y a dictar las modificaciones, supresiones y agregados a dichas normas que estime necesario introducir en el futuro, en base a su aplicación práctica.

Art. 9º — Déjanse sin efecto todas las disposiciones que se opongan o modifiquen la aplicación del régimen tarifario que se aprueba por la presente.

Art. 10. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, pase a la Administración General de Puertos a sus efectos y archívese.

Ibarra.

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Se cancela una personería gremial.

RESOLUCION M. T. Nº 337

Bs. As, 8/11/71

VISTO el estado del Expediente número 220.199/60, relacionado con la Asociación Rosarina de Actores, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución M. Nº 361/63, se otorgó personería gremial a la entidad nombrada.

Que de la información suministrada por la autoridad de trabajo a fojas 68 "18", se desprende que la entidad de autos se disolvió con fecha 1º de octubre de 1969.

Que en tales condiciones deben arbitrarse las medidas pertinentes a fin de cancelar la personería gremial concedida.

Que compete al suscripto en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 34 de la Ley 14.455, dictar el pronunciamiento respectivo.

Por ello,

El Ministro de Trabajo

Resuelve:

Artículo 1º — Cancelar la personería gremial otorgada por Resolución M. número 361/63 a la Asociación Rosarina de Actores, debiendo dar a sus bienes el destino previsto en los estatutos.

Art. 2º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada a la División de Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

San Sebastián.

Asociación del Personal de Economía y Hacienda.

Nuevo estatuto.

RESOLUCION Nº 346

Bs. As., 8/11/71

VISTO la solicitud presentada por la Asociación del Personal de Economía y Hacienda, en el Expediente número 12.216/58; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada asociación profesional obtuvo personería gremial por Resolución M. Nº 198 de fecha 22 de marzo de 1965.

Que las reformas introducidas por dicha entidad a sus estatutos sociales, se han realizado conforme a las disposiciones de la Ley 14.455 y demás normas vigentes.

Por ello,

El Ministro de Trabajo

Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar el texto del nuevo estatuto de la Asociación del Personal de Economía y Hacienda, obrante a fojas 391 "2/19" inclusive, del Expediente Nº 12.216/58.

Art. 2º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada a la División de Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

San Sebastián

ASOCIACION DEL PERSONAL DE ECONOMIA Y HACIENDA

Personería Gremial Nº 699

CAPITULO 1º

Denominación y fines

Artículo 1º — Llámase "Asociación del Personal de Economía y Hacienda" a la asociación gremial creada en fecha 8 de mayo de 1958.

Art. 2º — Representará en el orden laboral y social a todo agente perteneciente a las reparticiones dependientes del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación, con exclusión de la Administración de Aduana de la Nación y la Dirección General Impositiva.

Art. 3º — Será su finalidad la de fomentar la agremiación, peticionar ante las autoridades públicas, velar por el cumplimiento de las leyes de trabajo, propiciar y concretar mejoras para sus afiliados, integrar comisiones de estudio y asesoramiento de salario y disciplina. Peticionar en defensa de los intereses profesionales, promover la construcción de viviendas, financiadas mediante créditos oficiales y/o privados, adjudicarlas a sus afiliados, ceder derecho, comprar, vender e hipotecar bienes inmuebles, fundar e integrar instituciones de previsión y asistencia social, sanatorios, farmacias y todo servicio social que tienda a elevar la cultura y preservar la salud. Promover la instrucción general y profesional. El objeto del presente estatuto puede ser ampliado mediante resolución de la Asamblea Extraordinaria. Ejercer todo acto que no sea prohibido.

Art. 4º — Tendrá su sede social donde lo fije las asambleas.

CAPITULO 2º

De los afiliados

Art. 5º — Los agentes de ambos sexos pertenecientes a las reparticiones dependientes del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación, con las exclusiones mencionadas en el artículo 2º, podrán afiliarse sin distinción de nacionalidad, raza ni cultos.

a) De los afiliados activos.
   Los afiliados activos adquirirán sus derechos establecidos en el presente estatuto al cumplir seis meses de antigüedad en la afiliación.

Art. 6º — De la afiliación.

a) Los agentes para afiliarse deberán llenar una ficha que proveerá la Asociación, la cual completada, deberá entregarse a la Secretaría de Organización.
b) Recepcionada por la Secretaría de Organización, se le otorgará un número de asociado, quedando automáticamente afiliado.
c) No ocurrirá lo mismo si el afiliado no se encuentra en situación, de lo establecido en el inciso anterior, cuando en el momento de recepcionarse la ficha, los datos en ella contenida no se ajusten a las normas del presente estatuto o existieran dudas en su autenticidad; en tal caso la Secretaría de Organización pondrá a consideración del Consejo Directivo en la sesión inmediata, la ficha recepcionada con carácter provisorio.
d) Aceptada la ficha por el Consejo Directivo, se comunicará al interesado tal circunstancia y su número de socio; en caso contrario el rechazo se notificará con las circunstancias estatutarias que dieron lugar a la medida y que figurarán en actas
e) El interesado a quien le fuera rechazada la afiliación podrá dentro de los noventa días de notificado apelar la resolución del Consejo Directivo en la primera asamblea inmediata con posterioridad a los seis meses de la notificación.

Art. 7º — Son derechos de los afiliados:

a) Hacer suyo todos los beneficios que la Asociación les reporte a partir del sexto mes de la fecha de su afiliación.
b) Informarse de la marcha de la Asociación
c) Presentar, debatir y realizar todo acto aprobado por los directivos para beneficio de la asociación gremial.
d) Votar en las elecciones internas, una vez que halla cumplido un año como afiliado.
e) De ocupar cargos en las comisiones, delegaciones, representaciones y toda otra función que se constituya.
f) Solicitar la convocatoria a Asamblea Extraordinaria, sujetándose en un todo al presente estatuto.
g) De presentar proyectos, sugerencias o recomendaciones al Consejo Directivo.
h) De elevar quejas, denuncias o cualquier transgresión de orden laboral.
i) De efectuar consultas y solicitar asesoramiento.

Art. 8º — Son deberes de los afiliados:

a) Los afiliados tendrán la obligación de llenar una ficha personal con cuantos datos les sean solicitados para su inscripción en el registro respectivo, y pondrán a disposición de las autoridades de la Asociación los documentos fehacientes que les fueran requeridos.
b) El solo hecho del ingreso como afiliado implica el reconocimiento absoluto de este estatuto y el acatamiento de todas las resoluciones que se dicten en consecuencia.
c) A partir de la fecha de aceptación, el afiliado está obligado a contribuir con la cuota mensual correspondiente.
d) Abonar sus cuotas y toda suma que deban reintegrar a la Tesorería.
e) Los afiliados están obligados a aportar todo el concurso posible para el progreso de la institución, así como a los cargos para los cuales fueran designados poner todo su empeño y diligencia.

f) Darán cuenta asimismo de todo cambio de domicilio, como de toda información o dato para la actualización de su ficha de afiliación.
g) Concurrir a las asambleas, deliberar y votar.

Art. 9º — De las renuncias:
En caso de renuncia de un afiliado, ésta deberá ser comunicada por escrito a la Secretaría General debiendo estar al día con la Tesorería, la que será tratada en la primera reunión del Consejo Directivo siguiente a su presentación.

Art. 10. — Son motivos de exclusión:
a) Morosidad en el pago de cuotas y contribuciones sin regularizar dicha situación en el plazo razonable en que la asamblea le intimare hacerlo.
b) No acatar las medidas de fuerza legales que fueran dispuestas estatutariamente.
c) Colaborar con los empleadores en prácticas desleales.
d) Recibir ilícitamente subvenciones directas o indirectas de los empleadores durante el ejercicio de cargos sindicales o con motivo de ellos.
e) Percibir directa o indirectamente subvenciones de partidos o entidades políticas nacionales o extranjeras.
f) Haber sido condenado por la comisión de un delito en perjuicio de la Asociación.
g) Haber obligado o comprometido a la asociación en actos que le acarreen perjuicios, sin facultades para hacerlo.

Art. 11. — Requisitos para el reingreso:
a) El afiliado que hubiere renunciado, podrá reingresar llenando los requisitos de un nuevo afiliado.
b) El que fuere excluido por las normas establecidas en el artículo 10 podrá reingresar a los cinco años de notificado de la exclusión, llenando los requisitos de un afiliado nuevo.

Art. 12. — De las cuotas sociales:
a) Las cuotas mensuales de los afiliados serán determinadas por las asambleas.
b) Los afiliados que presten el servicio militar quedan exentos del pago de la cuota sindical, sin perjuicio del uso y goce de los derechos que les acuerde el estatuto.

CAPITULO III

Del patrimonio

Art. 13. — Se forma el patrimonio de la Institución con:
a) Las cuotas mensuales y|o contribuciones extraordinarias del afiliado, voluntarias o autorizadas por las asambleas.
b) Productos de actos organizados por las asambleas.
c) Donaciones, legados y todo otro medio legal que se arbitre.

Art. 14. — En la administración del patrimonio se procederá en la siguiente forma:
a) Los fondos sociales, como así todos los ingresos sin excepción, se depositarán en Bancos Argentinos del sistema oficial a nombre de "Asociación del Personal de Economía y Hacienda" y a la orden del Secretario General, Secretario de Organización y Tesorero.
b) El Consejo Directivo llevará la contabilidad en forma prolija mediante los libros exigidos por la Dirección General de Asociaciones Profesionales.
c) El capital social es de propiedad de la Asociación, quedando los órganos directivos encargados de su administración y obligados a destinarlos a la obtención de los propósitos enunciados en el estatuto y|o asambleas.

CAPITULO IV

Del Consejo Directivo

Art. 15. — La administración de la asociación gremial estará confiada a un Consejo Directivo, compuesto de:
Un Secretario General.
Un Secretario Gremial.
Un Secretario de Organización.
Un Secretario de Asuntos Sociales.
Un Secretario de Relaciones Públicas.
Un Tesorero.
Un Vocal 1º.
Un Vocal 2º.
Un Vocal 3º.
Un Vocal 4º.

Art. 16. — Los miembros del Consejo Directivo deberán ser argentinos, mayores de edad, poseer una antigüedad de un año como afiliado y dos años en la administración pública nacional, durante sus funciones dos años y podrán ser reelectos.

Art. 17. — Sólo una asamblea podrá autorizar la fijación de sueldos a los Secretarios y Tesorero, con la obligación a la dedicación exclusiva.

Art. 18. — Las atribuciones del Consejo Directivo, cuyas funciones son y serán de índole gratuita, se extienden a todas las providencias que se refieren a la buena marcha de la Asociación, por intermedio del Secretario General, Secretario Gremial, Secretario de Organización y Tesorero, que son los representantes legales del Consejo en todos sus actos.

Art. 19. — El mandato de los miembros del Consejo Directivo podrá ser revocado en cualquier momento por una Asamblea por el cincuenta por ciento de los votos de los afiliados acreditados y al día con la Tesorería.
a) En caso de destitución total, la asamblea designará una junta provisional de cinco miembros, quiene juntamente con el delegado electoral deberán convocar a elecciones dentro de los cuarenta y cinco días.

Art. 20. — Derechos y obligaciones del Consejo Directivo:
a) Celebrar sesión ordinaria dos veces al mes, y sesión extraordinaria cuando lo cite el Secretario General o cinco miembros del Consejo, las que deberán realizarse en la sede de la Asociación.
b) Trimestralmente el Consejo Directivo escuchará a los Secretarios en su informe de actividades.
c) Iniciar todas aquellas gestiones que a su juicio puedan beneficiar a la asociación gremial.
d) Tratar en plazo breve las reclamaciones, reconsideraciones, peticiones o solicitudes, aun cuando fueren de autoridades anteriores.
e) Otorgar todos los beneficios prescriptos en el presente estatuto, para lo cual podrán exigir el cumplimiento de los requisitos que juzguen necesarios.
f) Podrán ordenar inversiones de sumas mayores a cien mil pesos, previa autorización de la asamblea.
g) Presentar una memoria por intermedio del Secretario General y el Secretario Gremial a consideración de la Asamblea Ordinaria, en la cual se dará cuenta de la administración y marcha de la Asociación, detallándose el balance anual del movimiento general del activo y pasivo del ejercicio vencido.
h) Cerrará el ejercicio económico-financiero el 30 de setiembre de cada año.
i) Llamar a Asamblea Ordinaria el último día laborable del mes de noviembre de cada año;
j) Podrán nombrar comisiones para el regular funcionamiento de la Asociación;
k) Informar a los socios la actividad social y gremial de la Asociación.

Art. 21. — Formarán quórum legal, la mitad más uno de sus miembros. En caso de ausencia del Secretario General, presidirá la sesión el primer vocal o los que le sigan a éste en el orden numérico correspondiente. Los presentes deberán firmar al margen del libro de actas.

Art. 22. — Los miembros del Consejo Directivo son solidariamente responsables, y sólo una constancia especial expresada por el o los miembros disidentes que tendrán derecho y obligación de hacerlo constar en actas, puede separar a éstos de dicha solidaridad.

Art. 23. — En caso de renuncia o fallecimiento de alguno de sus miembros lo reemplazará automáticamente el vocal en el orden numérico correspondiente, por el término faltante del mandato.
a) Los vocales se adelantarán automáticamente en el orden numérico de su composición, debiendo cubrirse los últimos cargos de dicho orden en la primera Asamblea que se convocase.

Art. 24. — En caso de renuncia total o acefalía de los miembros del Consejo Directivo, el Secretario General, el Secretario Gremial, el Secretario de Organización y el Tesorero en funciones, quedarán obligados a permanecer en sus puestos. Estos dentro del término de setenta y dos horas llamarán a Asamblea para convocar a elecciones conjuntamente con el delegado electoral.

CAPITULO V

Del Consejo Directivo

Art. 25. — Corresponde al Secretario General:
a) Representar a la Asociación y al Consejo Directivo en todos sus actos;
b) Ordenar el pago de las cuentas aprobadas por el Consejo Directivo, con su firma y toda inversión de fondos;
c) Presidir las sesiones de las Asambleas y del Consejo Directivo;
d) Convocar al Consejo Directivo a sesiones extraordinarias;
e) Firmar conjuntamente con el Tesorero todo documento que indique obligación de pago;
f) Firmar conjuntamente con los Secretarios o Tesorero según corresponda, toda comunicación, aviso, informe o nota de carácter oficial de la Asociación;
g) Firmar conjuntamente con el Secretario de Organización las actas de las Asambleas y del Consejo Directivo;
h) Hacer cumplir las disposiciones del Estatuto, las resoluciones de las Asambleas y del Consejo Directivo;
i) Todas las medidas que creyera conveniente a los intereses sociales y gremiales, cuando ocurrieran casos urgentes no determinados por el presente estatuto, debiendo someterlo a la aprobación del Consejo Directivo en la sesión inmediata, e intervenir en la contabilidad y contralor de los libros de las Secretarías y de Tesorería;
j) Presentar en nombre del Consejo Directivo y en el suyo propio a la Asamblea Ordinaria, la memoria a que se refiere el artículo 20, inciso g);
k) Todas las demás atribuciones que el estatuto le confiere.

Art. 26. — Corresponde al Secretario Gremial:
a) Colaborar con el Secretario General en toda cuestión o trámite de carácter gremial;
b) Refrendar la firma del Secretario General en los documentos que emanen del Consejo Directivo de orden laboral;
c) Atender las cuestiones de la Asociación en el orden gremial y laboral;
d) Intervenir en todas las tratativas, tramitaciones, actos o comisión de orden gremial o laboral;
e) Elevar al Consejo Directivo un informe de las actividades gremiales y laborales, a los efectos de ser incluido en los informes trimestrales para conocimiento de los afiliados.

Art. 27. — Corresponde al Secretario de Organización:
a) Organizar Asambleas, reuniones, comisiones referente a la conducción general de la Asociación;
b) Llevará un registro de afiliados divididos en dos secciones, por repartición y por apellido, donde constará la fecha de ingreso, nombre y apellido, domicilio, repartición en que presta servicio y todo otro detalle que resulte de interés: los ficheros y los libros correspondientes a dicha Secretaría;
c) Comunicar las aceptaciones o rechazos de afiliaciones a los interesados;
d) Preparar el padrón electoral pudiendo requerir los elementos necesarios para su confección;
e) Es el Intendente de la sede de la Asociación, dispone del personal rentado y la distribución de los bienes mobiliarios, su limpieza y mantención.
f) Formular las normas reglamentarias para los distintos actos que realice la Asociación.
g) Dar lectura en las sesiones de los asuntos entrados, comunicaciones y demás documentos que deban ser considerados por el Consejo Directivo, a fin de que dicho cuerpo fije la fecha para su tratamiento.
h) Ocupar el cargo de Secretario de Actas en las Asambleas y en las sesiones del Consejo Directivo.
i) Computar y verificar el resultado de las votaciones.
j) Cuidar el archivo y sellos oficiales de la Asociación.
k) Redactar las actas, tomando versión de las mociones del Consejo Directivo y de las asambleas, teniendo especial cuidado en la anotación de los miembros o afiliados asistentes a los actos que se convoquen, especificando con la mayor fidelidad los asuntos tratados, los nombres de los mocionantes, la cantidad de votos obtenidos, a fin de que al trasladarse la versión al Libro de Actas, éste refleje con exactitud todos los asuntos tratados.
l) Llevará un Libro de Actas para las sesiones del Consejo Directivo y las Asambleas y otro para el Congreso de Delegados.

Art. 28. — Corresponde al Secretario de Asuntos Sociales:
a) Ejercer la superintendencia de todos los actos sociales que realice la Asociación.
b) Organizar los actos sociales, culturales y deportivos que apruebe el Consejo Directivo.
c) Tiene a su cargo las instituciones de previsión y asistencia, colonia de vacaciones, campos de deportes y de recreación, bibliotecas, conferencias, escuelas técnicas e instituciones de créditos.

Art. 29. — Corresponde al Secretario de Relaciones Públicas:
a) Presidir las comisiones de relaciones intersindicales a crearse.
b) Llevar un registro de toda actuación intersindical, fichero de los gremios e instituciones gremiales.
c) Comunicar o asesorar al Consejo Directivo los acuerdos o actos intersindicales aconsejables.
d) Presidir la Comisión de Prensa.
e) Redactar o preparar todas comunicaciones de la Asociación a conocimiento de la opinión pública y ejercer la jefatura de los distintos medios de comunicación que posea la Asociación.
f) Redactar toda nota, documento o comunicación, y la correspondencia de la Asociación.

Art. 30. — En caso de ausencia, renuncia o fallecimiento del Secretario General, Secretario Gremial, Secretario de Organización, Secretario de Asuntos Sociales y del Secretario de Relaciones, los vocales en el orden numérico correspondiente.

Art. 31. — Corresponde al Tesorero.
a) Cobrar y percibir, bajo su firma las entradas de la caja social y efectuar los pagos dispuestos por el Consejo Directivo, mediante orden escrita firmada por el Secretario General.
b) Depositar los fondos en el Banco Oficial determinado por el Consejo Directivo y a la orden de la Asociación Gremial.
c) Llevar la contabilidad de la Tesorería y los libros exigidos por la Dirección General de Asociaciones Profesionales.
d) Informar al Consejo Directivo, trimestralmente, la cantidad de socios que estuvieren atrasados en sus pagos; deberá también presentar un balance de comprobación trimestral.
e) Firmar conjuntamente con el Secretario General toda inversión de pago, siempre que fueren aprobados por el Consejo Directivo.
f) Facilitar en cualquier momento a los miembros del Consejo Revisor de Cuentas el examen de los libros y documentos a su cargo y el arqueo de caja, proporcionando además todos los datos que se le requieran.
g) No retener en su poder una suma mayor de pesos treinta mil moneda nacional, debiendo el resto depositarse inmediatamente, de acuerdo con el inciso b) del presente artículo.
h) Administrará todos los cobros y pagos a terceros de acuerdo con lo estipulado en el inciso a) del presente artículo.
i) Llevar un libro inventario de los muebles y útiles de la Asociación y hacer semestralmente los cargos y descargos con las actas y demás comprobantes.

Art. 32. — En caso de ausencia, renuncia o fallecimiento del Tesorero, será reemplazado por el vocal que en el orden numérico correspondiere.

Art. 33. — Son deberes de los Vocales:
a) Concurrir a las sesiones del Consejo Directivo con voz y voto.
b) En la primera sesión subsiguiente a su elección el Consejo Directivo asignará a cada uno la Secretaría con la cual deberá colaborar.
c) Integrarán las subcomisiones o comisiones para las que fuesen designados por el Consejo rectivo.
d) Los vocales por orden numérico, en caso de ausencia, renuncia o fallecimiento de los Secretarios reemplazarán a su titular.

CAPITULO VI

Del Consejo Revisor de Cuentas

Art. 34. — Estará constituido por cuatro miembros, que durarán en sus funciones cuatro años, produciendo la elección cada dos años la mitad de sus integrantes no pudiendo ser reelectos.

Art. 35. — Para ser miembro del Consejo Revisor de Cuentas, deberá reunir las mismas condiciones que para ser integrante del Consejo Directivo.

Art. 36. — Son deberes de los Revisores de Cuentas:
a) Examinar y firmar, semestralmente o cuando lo juzguen conveniente los libros, documentos balances y comprobaciones de caja. Finalmente fiscalizarán la administración y el arqueo de caja.
b) Comprobar si los pagos efectuados, han sido autorizados por el Consejo Directivo, como asimismo si las facturas se hallan de acuerdo con los balances aprobados.
c) Verificar si los libros de contabilidad se llevan en orden y se encuentran al día.
d) Dictaminar, por escrito, respecto del inventario y balance presentado por Tesorería; aprobados éstos pasarán al Consejo Directivo para que éste a su vez los exponga a conocimiento de los afiliados.
e) Visar el balance anual, dando cuenta al Consejo Directivo e informar a la Asamblea del desempeño de su cometido.
f) Observar al Tesorero sobre cualquier error que se encontrase o diferencia que surgiera entre los asientos y los comprobantes; cuando la índole del equívoco no permitiera su aprobación elevarán nota al Consejo Directivo.
g) La Asamblea Ordinaria es el único e inapelable juez que fallará en las disidencias, aprobaciones o rechazos de los informes de este Consejo de Cuentas.

a) Reunirse por lo menos una vez semestralmente y sus resoluciones serán adoptadas por mayoría de votos; pudiendo reunirse cuando creyeren conveniente hacerlo.

CAPITULO VII

Del Congreso de Delegados

Art. 37. — Del Congreso:

a) El Consejo Directivo podrá en cualquier momento convocar a los afiliados a un Congreso de Delegados, a fin de que dicho organismo dictamine la actitud a seguir por la Asociación en distintas situaciones de orden gremial.

b) Las resoluciones de los Congresos serán obligatorias para toda la Asociación.

c) Sus normas de actuación serán las mismas que las fijadas para la Asamblea, con excepción de la mesa directiva que será nombrada cada vez que se lo convoque por los delegados presentes.

d) La Mesa Directiva del Congreso estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

e) Reunidos los congresales, éstos procederán a nombrar una Comisión de Poderes, la que tendrá a su cargo la consideración de las credenciales y estará integrada por cinco miembros.

f) A continuación, y aprobados los poderes, se nombrará la mesa directiva y la Comisión de Proposiciones encargada de elaborar el despacho, la que estará integrada por seis miembros.

Art. 38. — De los Delegados:

a) Los delegados deberán ser afiliados de la Asociación.

b) Serán elegidos dos por cada departamento o equivalencia de cada repartición, por el voto secreto y directo de sus compañeros de tareas sean o no afiliados a la Asociación.

CAPITULO VIII

De las Asambleas

Art. 39. — Las Asambleas pueden ser Ordinarias y Extraordinarias.

a) Las convocatorias de las asambleas se harán por medio de circulares remitidas al domicilio del afiliado con treinta días de anticipación, haciendo expresa mención del Orden del Día a tratarse.

b) El quórum legal necesario para constituir las asambleas es el de la mitad más uno de los afiliados, pero una hora después de la fijada en la convocatoria se realizará con el número de afiliados presentes.

c) La Orden del Día será confeccionada por el Consejo Directivo y las inclusiones que soliciten los afiliados con una anticipación no menor de quince días de la convocatoria, debiendo estar firmada como mínimo por veinte afiliados no morosos.

d) Las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de votos de los afiliados presentes, con las excepciones fijadas en el presente Estatuto.

e) Salvo las mociones de orden, toda otra proposición será mediante voto secreto emitido dentro de una urna. En caso de empate la Presidencia resolverá.

f) Los debates serán libres y toda moción de cierre deberá respetar la lista de oradores existentes.

g) El Secretario General presidirá todas las asambleas y dirigirá la misma en forma parlamentaria, abriendo la sesión, dirigiendo el debate y levantando la asamblea una vez concluida la orden del día o resuelto el pase a cuarto intermedio cuando lo solicite la mayoría de los afiliados presentes.

h) Las mociones de orden no serán debatidas y serán previas a cualquier otra cuestión.

Art. 40. — De las Mociones.

a) Toda moción será hecha en alta voz y tratada una vez cerrado el debate, salvo las mociones de orden.

b) Son cuestiones previas o mociones de orden:

1º. Que se levante la sesión.
2º. Que se pase a cuarto intermedio.
3º. Que se cierre el debate.
4º Que se aplace la consideración de un asunto durante la asamblea.
5º. Que se declare a un orador fuera de la cuestión.
6º. Que se modifique el orden correlativo de la Orden del Día.

c) Toda moción referente a la adopción de medidas de fuerzas o paros, estado de alerta etc. deberá tener el aval de las tres cuartas partes de los afiliados presentes.

d) Las votaciones a que se refiere el inciso e) del artículo 39 se realizarán al final del debate de cada punto, debiendo previamente el Secretario de Actas pasar lista de los afiliados presentes en ese momento. A tal efecto deberá nombrarse una mesa electoral integrada por tres afiliados y presidida por el Secretario de Actas de la Asamblea.

Art. 41. — De las Asambleas Ordinarias:

a) Las Asambleas Ordinarias se reunirán el último día laborable del mes de noviembre de cada año.

b) Debatir, aprobar o desaprobar los Balances, Informes del Consejo Revisor de Cuentas, Inventario y Memoria que el Consejo Directivo presente a su consideración.

c) Tratar cualquier otro asunto incluido en la convocatoria o determinado en el presente Estatuto.

Art. 42. — Ni los miembros del Consejo Revisor de Cuentas, ni los del Consejo Directivo pueden votar sobre la aprobación de los balances, ni del inventario, ni de las resoluciones referentes a su responsabilidad.

Art. 43. — En caso de desaprobación del informe del Consejo Revisor de Cuentas, Balance o Inventario y Memoria del Consejo Directivo, la Asamblea podrá nombrar una comisión verificadora integrada por afiliados sin cargos directivos en la Asociación, para que informe y tome conclusiones en el plazo que se determine.

Art. 44. — Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Consejo Directivo o cuando lo soliciten el cinco por ciento de los afiliados como mínimo y dentro de los veinte días del requerimiento.

Art. 45. — Las Asambleas Extraordinarias podrán tratar las siguientes cuestiones:

a) Reforma de Estatuto, reglamentos y revocatorias de resoluciones.

b) Declaraciones de paros, de estado de alerta, de huelga, que únicamente podrán tener carácter pacífico y como medida extrema defensiva del gremio.
El cuerpo directivo puede dejarla sin efecto cuando lo considere necesario, "ad referendum" de una asamblea que se convocará de inmediato.

c) Unión y fusión con otra entidad gremial existente y/o disolución de la Asociación, previa resolución del Congreso de Delegados.

d) Contribución de cualquier índole que se imponga a los afiliados y modificación de la cuota gremial.

e) Aprobación de convenios colectivos o escalafones de trabajo.

f) Toda cuestión que se considere urgente y que necesite la resolución de una asamblea.

g) Los casos previstos en este Estatuto.

h) Modificación del presupuesto de gastos y recursos.

i) Nombramiento de la Junta Electoral.

CAPITULO IX

De las Elecciones

Art. 46. — La elección del Consejo Directivo y del Consejo Revisor de Cuentas se efectuará diez días antes del término del mandato.

Art. 47. — La convocatoria se decretará con treinta días de anticipación y la fijación de los siguientes puntos:

1º. Día de las elecciones.
2º. Horario.
3º. Cargos a elegirse y duración de los mandatos.
4º. Integración de la Junta Electoral.
5º. Cantidad de mesas receptoras de votos.

Art. 48. — Las elecciones se realizarán por el voto secreto y directo de los afiliados con un año de antigüedad como mínimo, debiendo estar al día con Tesorería a la fecha de la convocatoria.

Art. 49. — Los padrones, uno por orden alfabético y otro por lugar de trabajo, deberán estar a la vista en la sede social con veinte días de anticipación al día de la elección.

Art. 50. — Las listas de candidatos deberán ser presentadas por las agrupaciones en triplicado ante la Junta Electoral con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, avalado por las firmas de veinte afiliados con una antigüedad de un año a la fecha de la convocatoria y al día con Tesorería.

a) La Junta Electoral tendrá un término de cinco días hábiles para aceptar o impugnar total o parcialmente las listas.

b) Durante las elecciones y su programación los términos se contarán como días hábiles, inclusive el fijado en el artículo 47.

Art. 51 — Cinco días del acto electoral, los apoderados de cada lista entregarán la nómina de los fiscales de cada mesa, así como también con diez días de anticipación la Junta Electoral dará a conocer la nómina de los Presidentes de Mesa.

Art. 52. — Los afiliados depositarán su voto personalmente en urnas selladas y lacradas, debiendo al efecto colocarlos previamente en un sobre que se les entregará firmado por el Presidente de Mesa y los Fiscales que deseen hacerlo. Para poder emitir su voto el afiliado está obligado a presentar a la autoridad del comicio el carnet sindical y documento de identidad.

Art. 53. — Al presentar la lista de candidatos, se indicará el nombre de un apoderado titular y un suplente para que intervenga en representación de la agrupación y de sus candidatos, integrando además como miembro de la Junta Electoral.

a) No podrán ser apoderados los miembros del Consejo Directivo, del Consejo Revisor de Cuentas, ni los designados por la Asamblea para integrar la Junta Electoral a menos que hubieran renunciado a sus cargos treinta días antes de la fecha de la convocatoria.

b) Los apoderados deberán ser afiliados con una antigüedad no menor de un año y estarán investidos de amplias facultades para plantear cualquier situación y observación.

c) Aceptado el nombramiento de los apoderados por la Junta Electoral ésta otorgará a cada uno un certificado como tal como así también copia autenticada del padrón electoral.

Art. 54. — Los padrones electorales deberán obligatoriamente quedar confeccionados y actualizados a la fecha de la convocatoria, no pudiendo modificarlos ni ampliarlos con posterioridad, salvo disposición de la Junta Electoral.

a) El afiliado que por error hubiere quedado relegado su inscripción en el padrón electoral, podrá solicitar una autorización especial a la Junta Electoral para tener derecho a emitir el voto.

Art. 55. — Los padrones electorales serán compaginados de la siguiente manera:

a) Los afiliados serán inscriptos en el orden alfabético por mesa electoral y por repartición en que presta servicio.

b) Cada hoja del padrón contendrá los nombres y apellidos del afiliado, número de asociado, domicilio y número del documento de identidad.

c) Los apoderados recibirán en la fecha de su presentación ante la Junta Electoral copias completas del padrón, una para ser entregada a los fiscales de la agrupación y otra para su control, firmadas y selladas.

CAPITULO X

De la Junta Electoral

Art. 56. — Una Asamblea designará la Junta Electoral compuesta de cinco miembros titulares, no pudiendo formar parte de la misma los componentes del Consejo Directivo, del Consejo Revisor de Cuentas ni los integrantes de las listas presentadas.

a) Sus mandatos terminan por fallecimiento, renuncia al cargo o que dejen de pertenecer a la Asociación.

Art. 57. — Los miembros elegidos formarán la Mesa Directiva de la Junta, compuesta por:
Un Presidente;
Un Vicepresidente;
Tres Secretarios Electorales, y
Los Apoderados de las Agrupaciones.

a) Sesionarán diariamente hasta la proclamación de los candidatos.

b) La Junta Electoral solamente actúa cuando exista convocatoria a elecciones, siendo el término de los mandatos de sus integrantes sin fin, al menos que concurran a lo establecido en el artículo 56, inciso a).

Art. 58. — Corresponde a la Junta Electoral:

a) Nombrar a los Presidentes de Mesa y a los Vicepresidentes de Mesa;

b) Tomar a su cargo la organización de la elección solicitando la cooperación del Consejo Directivo;

c) Recibir las listas de candidatos de acuerdo al artículo 50 del presente estatuto;

d) Exigir al Consejo Directivo la confección de las boletas indicando la cantidad y el formato de las mismas, lo mismo con los sobres que se usarán para emitir el voto;

e) Exigir al Consejo Directivo los padrones electorales confeccionados, juntamente con los ficheros y libros de inscripción de los afiliados;

f) A partir del día de la convocatoria, la Junta tomará a su cargo la custodia de los padrones, urnas y todo otro elemento necesario para el mejor cometido del acto eleccionario;

g) Solucionar todos los inconvenientes que se planteen durante las elecciones y fiscalizar el acto en concordancia con los artículos 46 al 60 inclusive;

h) El Presidente y el Vicepresidente de la Junta Electoral tendrán las jerarquías establecidas al Secretario General, los tres Secretarios Electorales y los Apoderados de las agrupaciones, las inherentes al Secretario de Organización;

i) La Junta estará obligada dentro de las cuarenta y ocho horas de finalizada la elección, de labrar un acta informe dirigida al Consejo Directivo y a la Dirección General de Asociaciones Profesionales, en que constará:

1º Acta de apertura del acto eleccionario;
2º Informe de los inconvenientes registrados y la solución adoptada;
3º Acta de cierre del acto eleccionario;
4º Escrutinio completo;
5º Objeciones a los Apoderados o de la Junta.

Art. 59. — La Junta deberá estar habilitada una hora antes del comienzo del acto eleccionario y cerrará su cometido a la firma del acta informe.

Art. 60. — La Junta tomará en cuenta las siguientes normas complementarias:

1º Transcurrido los cinco días del derecho de impugnación que menciona el artículo 50, inciso a) la Junta Electoral dará a los Apoderados un certificado de aprobación;
2º Para la impresión de las boletas se fijarán las siguientes cantidades: doscientas boletas más del total de electores para uso de la Junta Electoral, y la misma cantidad para cada agrupación;
3º Para el cómputo de los votos se tomará por lista completa;
4º En caso de empate de la mayoría, solicitará al Consejo Directivo se proceda a convocar un nueva elección en el plazo de treinta días;
5º Setenta y dos horas posteriores a la elección la Junta proclamará a los candidatos triunfantes.

CAPITULO XI

Disposiciones Varias

Art. 61. — La adhesión o integración de la Asociación a una Organización Intersindical, deberá ser aprobada por el Congreso de Delegados con el voto de las cuartas partes de sus integrantes y la mayoría simple de una asamblea.

Art. 62 — Las renuncias de los miembros del Consejo Directivo, de las comisiones o subcomisiones nombradas por éstas lo harán ante la Secretaría General; las de los miembros del Consejo Revisor de Cuentas y de la Junta Electoral, ante la primera asamblea que se convoque.

Art. 63 — Toda modificación al presente estatuto deberá ser aprobada por las tres cuartas partes de los miembros del Consejo Directivo y de las dos terceras partes de los presentes en la asamblea citada a tal fin.

Art. 64. — En caso de disolución de la Asociación, la asamblea que así lo resuelva nombrará una comisión liquidadora compuesta de seis miembros, quienes reemplazarán al Consejo Directivo en todas sus atribuciones y deberes.

Art. 65. — En tal caso los bienes muebles e inmuebles de la Asociación serán donados a la Cooperadora del Hospital de Niños de la Capital Federal.



MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

Sanción de apercibimiento de una firma.

Resolución I.G.P.J. Nº 5414

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1971.

Visto: el estado de las presentes actuaciones, atento que la sociedad "Saimar Sociedad Anónima Comercial e Industrial" no ha contestado las reiteradas vistas corridas dificultando así las tareas de control que ejerce esta Inspección General en uso de las facultades acordadas por la Ley 18.805.

El Inspector General de Personas Jurídicas Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a la sociedad "Salumar Sociedad Anónima Comercial e Industrial" la sanción de apercibimiento con publicación íntegra por 3 días en el Boletín Oficial (4. 12 inciso "b" de la Ley 18 805).

Art. 2º — A los efectos de lo dispuesto en la Resolución I.G.J. Nº 185|70, se deja constancia, que a la fecha de las irregularidades que se sancionan, el Directorio y Sindicatura estaban integrados por las siguientes personas: en el año 1966 Presidente: Saúl Chemi; Vicepresidente: Ramón Sacca; Director Titular: José Chemi; Director Titular: Adela Bonfil de Chemi; Director Titular: Simon Victor Chemi; Director Suplente: José Ricardo Chemi; Síndico Titular: Isaac Suez; Síndico Suplente: Victor I. Suez. En el año 1970. Presidente: Saúl Chemi; Vicepresidente: Adela Bonfil de Chemi; Director Titular: Simón Victor Chemi; Director Titular: José Ricardo Chemi; Director Suplente: José S. Chemi; Síndico Titular: Isaac Suez; Síndico Suplente: Jacobo Suez.

Art. 3º — Intimar a la sociedad para que en el pla de diez (10) días regularice el estado del presente expediente y acredite la publicación ordenada precedentemente, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece la Ley citada.

Art. 4º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Informativo y Revista Oficial del Organismo. Notifíquese por cédula, a cuyo efecto pase al Departamento de Coordinación y Logística.

$ 157,50 e. 23|11 Nº 90.203 v. 25|11|71

CONCURSOS

nuevos

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

COLONIA DR. EMILIO VIDAL ABAL, Oliva, Cba.
Expediente Nº 10.693/71

Llámase a concurso interno de antecedentes, títulos y trabajos para cubrir en la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" el siguiente cargo:

Clase "C", Grupo IV.

Un (1) cargo de médico con conocimientos en Psiquiatría, 20 hs. semanales.

Sueldo inicial: Doscientos cuarenta pesos ($ 240.—).

Déjase constancia que además del sueldo inicial indicado corresponde la liquidación por Retribución Adicional Mayor Horario, Retribución Adicional Función Diferenciada, antigüedad, peligrosidad, salario familiar y responsabilidad jerárquica.

Supeditado al resultado del concurso interno, llámase simultáneamente a concurso abierto de antecedentes, títulos y trabajos, para cubrir dicho cargo.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino;
b) Poseer título de médico, preferentemente psiquiatra, expedido o revalidado por Universidad Argentina e inscripto en los organismos correspondientes, o poseer conocimientos en psiquiatría, de acuerdo con las normas legales vigentes Ley 17.132.

Los profesionales que por revistar en calidad de concurrentes "ad honorem" se inscriban en el concurso interno, deberán presentar certificado expedido por la Dirección del establecimiento en el que conste haber asistido regularmente a sus tareas.

Para la inscripción los interesados deberán presentarse provistos de sus documentos de identidad (L.E/L.C. y C.I.) y carnet profesional. Los radicados en el interior del país podrán hacerlo por nota remitida por pieza certificada, con aviso de retorno, adjuntando constancia expedida por la Policía local que acredite su identidad y domicilio.

La inscripción permanecerá abierta los días 13 y 14 de diciembre de 1971, debiendo registrarse en el Servicio de Personal y Despacho de la Colonia "Dr Emilio Vidal Abal", Oliva, Cba., de 8 a 13 horas. Apertura: 17 diciembre 1971, 8 horas.

e.25|11-Nº 7.033-v.26|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA DR. EMILIO VIDAL ABAL, Oliva, Cba.
Expediente Nº 10.692/71

Llámase a concurso interno de oposición para cubrir en este establecimiento los cargos que a continuación se detallan:

Clase "D", Grupo III, cinco (5) cargos de Auxiliar de Servicios Técnicos (Enfermería).

Treinta y cinco (35) horas semanales.

Sueldo inicial: Doscientos sesenta y cinco pesos ($ 265.—).

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado corresponde la liquidación de bonificación por antigüedad, salario familiar, peligrosidad y bonificación especial.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agentes de cualquier establecimiento que sea de jurisdicción del Instituto Nacional de Salud Mental;
b) Haber obtenido en los dos (2) últimos años una calificación promedio no inferior a siete (7) puntos;
c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción (salvo licencia ordinaria anual, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro de grupo familiar, maternidad, matrimonio, duelo o examen), para lo cual el interesado deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde realmente cumple tareas.

Supeditado al resultado de las pruebas internas, llámase a concurso abierto de oposición, para cubrir los cargos de referencia.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción;
b) Ser mayor de 18 años;
c) Estudios primarios completos, preferentemente curso de hasta un (1) año de duración en la especialidad.

La inscripción permanecerá abierta durante los días 13 y 14 de diciembre 1971, en la División Personal y Despacho de esta Colonia, Oliva, provincia de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas.

Se fijó fecha de apertura del concurso el día 16 de diciembre de 1971, a las 8 horas.

e.25|11-Nº 7.032-v.26|11|71

CONCURSOS

anteriores

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

ACLARACION

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL (HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO")

Se deja constancia que en el aviso publicado en las ediciones del Boletín Oficial de los días 16 y 17 del corriente bajo el Nº 6.682, donde dice: Clase "F" Grupo "III". Un cargo de Operario de Servicios Generales. Debe leerse: Clase "F" Grupo "III". Cuatro (4) cargos de Operarios de Servicios Generales.

Nota: Esta aclaración se hace a solicitud de la Repartición de referencia.

e.24|11-Nº 6.682-v.25|11|71

HOSPITAL PSIQUIATRICO "EL SAUCE"
PROVINCIA DE MENDOZA
Expediente Nº 12.195|71
Resolución Nº 2.606-I|71

Llámase a concurso para la provisión de una (1) beca de ochocientos pesos ($ 800.— ley 18.188), mensuales, por el término de un año, para Instructor de la Residencia en Psiquiatría del Hospital Psiquiátrico "El Sauce" de la Provincia de Mendoza.

Inscripción: Se realizará en la Hospital Psiquiátrico "El Sauce" de Guaymallén, Mendoza, desde el 1º al 28 de diciembre del año en curso, en el horario de 9 a 12.

Requisitos:

a) Haber aprobado todas las materias de la carrera médica;
b) Acreditar experiencia en Residencias Médicas;
c) Certificar el ejercicio continuado de la especialidad en un Centro Hospitalario Provincial o Nacional por un período mínimo de tres (3) años;
d) Ser presentado por un Profesor de Psiquiatría de Universidad Nacional o Privada reconocida;
e) Asumir el compromiso formal de concurrir inmediatamente después de su designación a la Residencia del Instituto Nacional de Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires, durante un período mínimo de treinta (30) días y máximo de sesenta (60);
f) No contar con más de treinta y cinco (35) años de edad;
g) Asumir el compromiso de ejercer sus funciones por un mínimo de un año en forma ininterrumpida, y demostrar un conocimiento acabado del espíritu y la técnica de la Residencia Psiquiátrica;
h) Presentar cinco copias de curriculum vitae;
i) Someterse a una entrevista personal.

e.22|11-Nº 6.677 v.26|11|71

HOSPITAL PSIQUIATRICO "EL SAUCE"
PROVINCIA DE MENDOZA
Expediente Nº 12.194|71
Resolución Nº 2.607-I|71

Llámase a concurso para la provisión de tres (3) becas de quinientos pesos ($ 500.— ley 18.188), mensuales, por el término de un (1) año, para realizar el 1er. año de la Residencia en Psiquiatría en el Hospital Psiquiátrico "El Sauce", de la Provincia de Mendoza, a partir del 1º de mayo de 1972.

Inscripción: Se realizará en el Hospital Psiquiátrico "El Sauce", de Guaymallén, Mendoza, desde el 1º al 28 de diciembre del año en curso, en el horario de 9 a 12.

Requisitos:

a) Haber aprobado todas las materias de la carrera médica;
b) Presentar cinco (5) copias de curriculum vitae;
c) Someterse a una entrevista personal pada determinar las aptitudes hacia la especialización;
d) No tener más de 3 años de egresado, ni más de 35 de edad.

e.22|11-Nº 6.878 v.26|11|71

AVISOS OFICIALES

nuevos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CIRCULAR B. 873

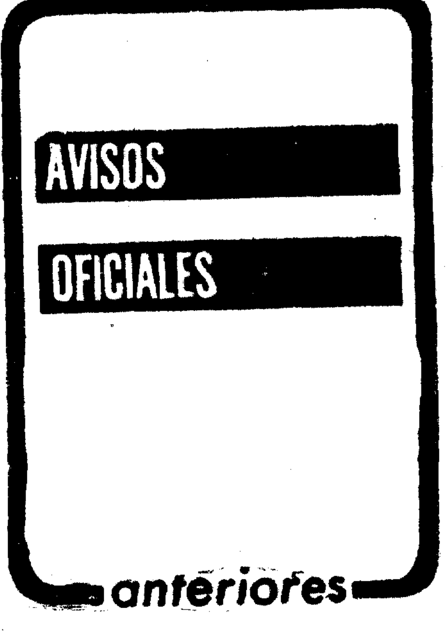
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1971.

A los Bancos:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para llevar a su conocimiento que, a raíz de gestiones realizadas por algunas entidades bancarias que aún no han agotado sus existencias de fórmulas de cheques impresas anteriormente a la Ley 18.188, se ha resuelto que después del 31/12/71 podrán continuar utilizándose las fórmulas de cheques ya impresas con el anterior signo monetario (m$n), a condición de que se ajusten a lo indicado en el punto 2º de la Circular B. 703 I. F. 154 respecto a la inclusión de la expresión "pesos ley 18.188".

Saludamos a Uds. muy atentamente. Banco Central de la República Argentina. — Daniel E. de Pablo, Gerente Adjunto a la Gerencia General. — Atilio A. Carbajales, Subgerente de Bancos y otras Entidades Financieras.

e.25|11-Nº 7.034-v.25|11|71



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AMORTIZACION DE TITULOS NACIONALES

El Banco Central de la República Argentina, en su carácter de Agente Financiero del Estado Nacional comunica a los interesados que el día 30 de noviembre, a las 13, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de diciembre próximo, del empréstito "Crédito Argentino Interno —8 o|o— 1962", que asciende a pesos 654.500 valor nominal.

Las propuestas deberán efectuarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso de la respectiva fórmula, en el Departamento de Trámite General de este Banco (calle Sarmiento 476, planta baja) hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Tesorería hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e. 23|11 — Nº 6.918 — v. 29|11|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la ley 9.688, dirigirse a Departamento de Accidentes del Trabajo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1447 Buenos Aires.

AGUIRRE, Humberto Raimundo.
CABRAL, Faustino.
DUARTE, Lucio.
DURAN, Antonio R.
FLORES, Raúl Faustino.
GODOY, Antonio Roberto.
GRAMAJO Manuel Sixto.
KOTZYK Andrés.
LOWRASCH, Francisco.
LUAYZA, Rolando Jesús.
MIQUELEIZ, José.
MORAN, Máximo.
MORERA, Carmen C. Fragoza de.
NACIMIENTO, Francisco
OCHONGA, Virgilio Facundo.
ORTEGA, Ruben Alberto.
PADIN, Héctor Jorge.
PEDROSO, Daniel Horacio.
PERALTA, Victoriano.
QUIROGA, Pablo.
ROSSI, Juan Antonio.
RUIZ DIAZ, Daniel.
TOMAS, Emilio
ZURITA, Jaime.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1971.

e. 26|11 Nº 6.916 v. 6|12|71

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto Ley Nº 6848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 11 a cargo del Dr. Ernesto Lavayen, iniciados entre los años 1940 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

Poder Judicial de la Nación. — Suprema Corte de Justicia de la Nación. — Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal.

Cde. Exp Nº 3259|71.

e. 23|11 Nº 6.917 v. 25|11|71

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto Ley Nº 6848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 37 del doctor Jaime Thomas, iniciados entre los años 1948 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

Poder Judicial de la Nación. — Suprema Corte de Justicia de la Nación — Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal.

Cde. Exp. Nº 3296|71.

e. 23|11 Nº 6.918 v 25|11|71

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto Ley Nº 6848|63 ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo del doctor Eduardo A. Coghlan secretaría Nº 9 del Dr. Néstor Luis Lloveras, iniciados entre los años 1925 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

Poder Judicial de la Nación — Suprema Corte de Justicia de la Nación — Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal.

Cde. Exp. Nº 3271|71.

e.23|11 Nº 6.919 v.25|11|71

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ATYM
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Atym S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de noviembre de 1971, a las 16 horas, en Santiago del Estero 250, 2º 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Información a los señores accionistas de las causas que motivaron el llamado a asamblea fuera del término legal.

2º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1970 y 1971.

3º Reforma del art. 20 de los estatutos.

4º Designación de nuevo Directorio, director delegado, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.19|11 Nº 89.957 v.25,11|71

"R"

RICARDO ZUBERBUHLER E HIJOS

Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria, Constructora y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1971, a las 18 y 30 horas, en el local de Córdoba 1522. 5º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 del C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores, titulares y suplentes y su elección en reemplazo de los que finalizaron su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.19|11 Nº 89.954 v.25|11|71

"T"

TEMUCO
S. A. C. I. F. I. A.
(Reg. 27.384)

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30 Noviembre 1971, en J. E. Uriburu 272, piso 1º. of. 5, Capital, a las 11,30 horas, para tratar 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta — 2º) Consideración documentos art 347 inc. 1º C. Comercio, ejercicio cerrado 31 de Julio de 1971. — 3º) Designación Directores por un año, fijando su número de dos a nueve y de Síndicos Titular y Suplente. Determinación Garantías gestión Directorio. — 4º) Aumento Capital Autorizado. Emisión de Acciones.

El Directorio.

$ 67,50 e.19|11 Nº 85.889 v.25|11|71

TRANSPORTADORA DEL PLATA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Transportes

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 25 de Mayo 560, 2º piso, Capital, para el día 30 de Noviembre de 1971, a las 14 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1971. — 2º) Determinación número y elección de Directorio. — 3º) Elección Síndicos Titular y Suplente. — 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 67,50 e.19|11 Nº 89.555 v.25|11|71

TOYLANDIA
S. A. C. I. A. F. I.

Callao 1160, Capital
Expte. Nº 32.241

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1971, a las 16 horas, en Callao 1160, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1971.

3º) Elegir Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio.

$ 67,50 e.19|11 Nº 89.505 v.25|11|71

TANACOER
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 1971, a las 17 horas, en Daniel Cerri 699, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inc 1º del Código de Comercio, en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1970

2º) Distribución de Utilidades.

3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 105 e.19|11 Nº 89.524 v.25|11|71

TUCLAME

Sociedad Anónima, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asambdea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1971, a las 8.30 horas, en Av. Roque S. Peña 730, Piso 7º, Ofic. 80, para considerar:

a) Documentos art. 347, inc. 1º C. Comercio, ejercicio 31|7|71.

b) Designación directores, síndicos y accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 45.— e. 19|11 Nº 88.150 v. 25|11|71

TOMECO
S.A.C.F.I.

Registro Nº 12.048

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1971, a las 16 hs., en Independencia 3729, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31|7|1971, art. 347 Código de Comercio.

2º Elección de Directores. Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1971.

El Directorio

$ 60.— e. 19|11 Nº 87.673 v. 25|11|71

TEMPER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 39.569

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 8.30 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 582, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación inciso 1º, art. 347 Código de Comercio, correspondiente 1er. ejercicio cerrado 31 de julio de 1971.

2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

3º Designar dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 67,50 e. 19|11 Nº 88.309 v. 25|11|71

TEXTER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria
Maipú 62 - 3er. piso - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1971, a las 9 horas, en Maipú 62 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación a la Asamblea de las razones que demoraron la consideración de la documentación del primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970 y del segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

2º Consideración de la documentación establecida por el artículo 347 del Código del Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970.

3º Consideración de la documentación establecida por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

4º Consideración de las operaciones proyectadas para la explotación de los Campos "El Bagual" y "La Bonanza".

5º Consideración de la reforma aprobada por la Asamblea Extraordinaria del 28 de diciembre de 1970 de aumento del capital autorizado.

6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de los mismos.

7º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

8º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 165 e.19|11 Nº 89.433 v.25|11|71

TIRRENO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Reg. Nº 29.330

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1971, a las 10 hs., en Paraná 425, Piso 13, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar doc. art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|71.

2º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 52,50 e. 19|11 Nº 88.611 v. 25|11|71

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Naviera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971 a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, Avda Antártida Argentina 555, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio social finalizado el 31 de julio de 1971 y distribución de utilidades.

2º Elección de dos directores titulares y tres directores suplentes en reemplazo de los señores Jorge Marguery Rodolfo Elizalde, José Benjamín de Jesús Rodiño Riviere, Raúl Enrique Gómez Maciel y Carlos Alberto Basílico que terminan su mandato.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores Juan Carlos Zabalza y José Manuel Agis que terminan su mandato.

4º Fijación de las remuneraciones del Presidente, Vicepresidente, Directores titulares y Síndico titular, imputación de las mismas y autorización para retiros a cuenta.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 165.— e.19|11-Nº 85.658-v.25|11|71

TOYACAR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora
Registro Nº 16.156

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1971 a las 10 horas, en Gral. Iriarte 1443, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de documentos (artículo 347 del Código de Comercio) ejercicio al 31 de julio de 1971.

2º Fijación del número de Directores y designación de los mismos

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 90.— e.19|11-Nº 89.540-v.25|11|71

TRANS
S.A.I.F.
Registro Nº 38.422

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a primera asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1971, en Ferré 6760, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de documentos art. 347 (1º) del Código de Comercio. Utilidades y remuneraciones.

3º Número y designación de Directores y Síndicos.

El Directorio

$ 60.— e. 19|11 Nº 87.477 v. 25|11|71

TELASA
S.A.I.C.I. y A.

Beruti 3000, 3º A. Buenos Aires

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1971 a las 19 hs., en Beruti 3000 3º A. Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 30|6|71, Art. 347 Código de Comercio. — 2º Elección de Directores y Síndicos — 3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 60 e.19.11 Nº 89.491 v.25|11|71

T A L
S.A.C.C.I.F.A.M. y S.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1971, a las 17 hs., en su domicilio legal de Rojas 2277, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivan la realización de la asamblea fuera del término legal.

2º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio. Ejercicios del 30|6|70 y 30|6|71.

3º Informe del Síndico.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente y Directores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 90.— e.19|11-Nº 87.933-v.25|11|71

TRICONIT
S.A.I.C.I.F.

Convocar a Asamblea General Ordinaria el día 30/11/71, a las 19 hrs. en Nicasio Oroño 1166, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación 2 accionistas para firmar Acta de Asamblea.

2º Consideración documentos Art. 347 del Cód. de Comercio, por Ej. al 31/7/71.

3º Fijación del número de Directores y su elección por tres años.

4º Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

$ 60.— e.19|11 Nº 87.887 v.25|11|71

"U"

UMILE
S.A.C.I.I. y F.
Expte. 32.517

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en Paraná 123, 1er. piso, Of. 22, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971.

2º Distribución de utilidades, incluido honorarios al Directorio y Síndico Titular.

3º Fijación número y elección Directores. Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.19|11 Nº 89.362 v.25|11|71

"V"

VENTAS WELLS
S.A. Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y las reglamentaciones estatutarias de la Sociedad, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1971, a las 16 horas, en la sede social, calle Alsina 967, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al 10º Ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1971.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de 3 a 9 Directores Titulares y 1 a 3 Directores Suplentes, por cesación de mandato de los actuales.

4º Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, noviembre 16, 1971. — El Directorio.

$ 135.— e.19|11 Nº 89.513 v.25|11|71

VENTALAR
S.A.I.C.I.F. y M.
Ayacucho 490, 2º Piso, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 18 horas, en el local social, Ayacucho 490, 2º, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C. al 31 de julio de 1971.

2º Fijación del número de Directores y su elección (Art. 7º).

3º Elección de Síndicos y su remuneración (Art. 10º).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1971. — El Directorio.

$ 75.— e.19|11 Nº 89.374 v.25|11|71

VICENTE LOPEZ
S.A.C.
Registro Nº 16.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en el local social de Talcahuano 617, 2º Piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado (Decreto 852|55); 2º Elección de dos accionistas paar firmar el Acta. — El Directorio.

$ 52,50 e.19|11 Nº 88.976 v.25|11|71

VIDRIERIA LOURDES
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1971, a las 21 horas, en la calle Cuenca 3488, 7º piso, Dto. Nº 16, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|71. — 2º Honorarios Directorio y Síndicos. — 3º Distribución de Utilidades. — 4º Elección de Síndico Titular y Suplente. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 75. e.19|11. — Nº 87.167 v.25|11|71

VITAGRO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Agropecuaria

Convócase a los accionistas de Vitagro S. A. C. I. A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en Uruguay 1055, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1970 y el 30 de setiembre de 1971.

2º Fijar el número de integrantes del Directorio y elegir los miembros del mismo.

3º Elegir Síndico Titular y Suplente.

4º Elegir dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 105 e.19|11 Nº 89.197 v.25|11|71

VENTAPLAST S.A.
Industrial y Comercial
Terrada 664, Capital

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1971, a las 9,30 horas, en el local de la calle Terrada 664, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Proyecto de Distribución de Utilidad, e Informe del Síndico, correspondientes al 15º Ejercicio Económico, terminado el 31 julio de 1971.

2º Elección de Directores, según artículo 12 de los Estatutos Sociales.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente

4º Elección de Contador Certificante para el próximo Ejercicio.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio

$ 180.— e.19|11 Nº 89.486 v.25|11|71

VIALPER S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en República de la India Nº 2763, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º del C. de C. correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971; 2º Distribución de utilidades; 3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 45 e.19|11 Nº 88.424 v.25|11|71

"W"

WINNY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria
Nº 33.665

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 18.30 horas, en Maipú 350 10º p "A", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la documentación prevista en el art. 347 del C. de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30|6|70 y 30|6|71.

2º Fijar el número de Directores y elección de los mismos, y de Síndico Titular y Suplente.

3º Aumento del capital social autorizado.

4º Motivos por los que no se convocó a la presente Asamblea dentro de los términos legales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105 e.19|11 Nº 86.096 v.25|11|71

WAMEL
S. A.C.I.F.I.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1971, a las 18 hs., en Cachimayo 1919, Capital, para tratar:

1º) Ratificación resoluciones del Directorio; 2º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio al 31 de julio de 1971; 3º Elección de Directores y síndicos; 4º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 45.- e.19|11 Nº 88.537 v.25|11|71

"Y"

YIMA
Sociedad Anónima
F.I.C. e I.
Expte. Nº 17.541

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Carabelas 344, 8º piso, a las 12 horas, el día 30 de noviembre de 1971 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347, del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 90.— e.19|11 Nº 89.630 v.25|11|71

YACO PASAMANERIA Y ANEXOS
S.A.C.I.I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 19 horas, en Azcuénaga 335|39, Capital, para tratar: 1º Consideración documentos Art. 347, C. de Comercio, ejercicio económico Nº 11, cerrado el 31|7|71. 2º Consideración de las remuneraciones percibidas por los señores Directores con cargo a las cuentas de explotación en el ejercicio. 3º Fijación del número de Directores y su elección. 4º Elección de Síndicos titular y suplente. 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del Art. 18 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 75.— e.19|11 Nº 88 757 v.25|11|71

"Z"

ZOCCOLA, GONZALEZ Y COMPAÑIA
Ind. y Com. S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 30 noviembre 1971, 18 horas Piedras 113, 1er. piso, esc. 8. ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 31 julio 1971. 2º Elección Síndico titular y suplente. 3º Designación dos accionistas. — El Directorio.

$ 45.— e.19|11 Nº 89.587 v.25|11|71

LICITACIONES nuevas

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 9 de diciembre de 1971.

Nº 171. Expediente Nº 11.724. "Sistema modular para electrónica nuclear".
Hora: 9 (nueve).

Nº 172. Expediente Nº 11.733. "Ficheros, archivos, índices rotativos, etc.".
Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Nº 173. Expediente Nº 11.691. "Maquinarias".
Hora: 10 (diez).

Nº 174. Expediente Nº 11.608. "Monitores de contaminación".
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Nº 175. Expediente Nº 11.725. "Monitores personales de exposición de radiación gamma"
Hora: 11 (once).

Nº 176. Expediente Nº 11.747. "Interruptores".
Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 177. Expediente Nº 11.748. "Transformador trifásico".
Hora: 14 (catorce).

Nº 178. Expediente Nº 11.749. "Transformador trifásico".
Hora: 14.30 (catorce y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 hs., sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.25|11-Nº 6.991-v.26|11|71

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 4|72

Fíjase el día 2 de diciembre de 1971, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, calle Moreno 1550, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran. La apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 4|72 "para la provisión de productos lácteos durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1972, con destino a diversas dependencias de esta Policía Federal".

e.25|11-Nº 6.992-v.26|11|71

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 3|72

Fíjase el día 3 de diciembre de 1971, a las 11 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, calle Moreno 1550, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran. La apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 3|72 "para la provisión de pan, ravioles, tallarines y ñoquis, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1972, con destino a diversas dependencias de esta Policía Federal".

e.25|11-Nº 6.993-v.26|11|71

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 8|72

Fíjase el día 14 de diciembre de 1971, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, calle Moreno 1550, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán informarse y solicitar pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran. La apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 8|72 "para la provisión de víveres secos, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1972, con destino a diversas dependencias de esta Policía Federal".

e.25|11-Nº 6.994-v.6|12|71

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 5.024|71
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para la remisión de (210) motivos florales (aproximadamente) para ser enviados a las Representaciones Extranjeras acreditadas en nuestro país, en sus aniversarios nacionales, durante el Ejercicio de 1972. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 7 de diciembre de 1971, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones técnicas y especificaciones de los mismos están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721 5º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1971. — El Director General de Administración.

e.25|11-Nº 7.035-v.26|11|71

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8.021, Expediente Nº 50.637|71, para la provisión de máquinas de escribir manuales y eléctricas, de calcular y copiadora de mesa, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 hs.

La apertura de las propuesta se realizará el 2 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.25|11 Nº 6.995 v.26|11|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8.023, Expediente Nº 110.431|71, para la provisión de máquinas de escribir eléctricas y manuales, según especificación de pliegos.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1971, a las 15,30 hs. en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e.25|11 Nº 6.996 v.26|11|71

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 331.316|71

Llámase a Licitación Pública Nº 12|71, con objeto de adquirir: películas radiográficas con destino al Centro Asistencial, Lavalle 1686, Capital, dependiente de esta Dirección General.

La apertura se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1971, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250. 3º piso, Oficina 301, Capital Federal. División Despacho (Sección Compras y Suministros).

e.25|11 Nº 6.997 v.26|11|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 60,971

Apertura: 3|12|1971, a las 12,30 hs. — "Servicio de atención mecánica, limpieza y conservación de máquinas de contabilidad "National", durante el año 1972".

Pliego de condiciones y presentación las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er piso, Capital Federal, de 12 a 17.30, o Sucursal San Juan, Gral. Acha esq. Bmé. Mitre, de esa ciudad, de 7 a 12 horas.

e.25|11 Nº 6.998 v.26|11|71

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 292|71, para la adquisición de productos para laboratorios, según se detalla: Balón de destilación para Brown-Duvel, Balón Kjeldahl, Cápsula de porcelana, Microbureta en vidrio Pirex, etc., de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración ; Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 7 de diciembre del año en curso, en la Gerencia precitada.

Precio del pliego $ 20.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1971. — Gerente Administración y Finanzas.

e.25|11 Nº 6.999 v.26|11|71

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 465|71, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de la planta de los laboratorio en Miguelete, Prov. de Buenos Aires, correspondiente al año 1972.

Apertura: 16 diciembre de 1971. a las 15 hs., en la Gerencia de Finanzas, Suministros. Libertad 1235, 2º piso. Capital.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Jorge Moquedze Mazalán, Gerente de Finanzas, Int.

e.25|11 Nº 7.000 v.26|11|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Programa de Obras Convenio Conet - Bid (Banco Interamericano de Desarrollo)
Expediente Nº 11.874|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.059 para el día 14 de diciembre de 1971, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, para la: provisión de materiales de albañilería, pintura, instalación eléctrica, sanitaria y de gas; carpintería, techado y artefactos eléctricos, destinados a la prosecución de las obras en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Posadas, Pvcia. de Misiones, sita en Avda. Centenario y Lavalle.

Consulta y entrega de pliegos: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones), Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 18 horas y en la mencionada Escuela, calle Colón 9, Posadas (Misiones).

e.25|11 Nº 7.001 v.6|12|71

INSTITUTO NACIONAL DE CREDITO EDUCATIVO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Licitación Pública Nº 47|71
Expediente Nº 188|71

Llámase a Licitación Pública Nº 47|71, para adjudicar la contratación en alquiler de una (1) máquina de contabilidad de registro directo.

Retiro de pliegos: Pacheco de Melo Nº 1826, de 13 a 17 horas, en el Departamento de Administración del INCE.

Lugar de Apertura: Pacheco de Melo Nº 1826, Capital Federal.

Fecha y Hora de Apertura: día 1º de diciembre de 1971, a las 15 horas.

e.25|11 Nº 7.037 v.26|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 45
Expediente Nº 16.830 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 6 de diciembre de 1971, a las ocho (8) horas, para la provisión de trajes, ambos, camisas, guardapolvos zapatos, etc., con destino a distintas Facultades e Institutos dependientes de la Universidad Nacional de Rosario de la Pvcia. de Santa Fe.

La apertura de las ofertas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración calle Berutti Nº 2109, Rosario, lugar éste donde podrán retirarse los pliegos respectivos.

Dirección Contrataciones.

e.25|11 Nº 7.002 v.26|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42
Expediente Nº 17.023 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 10 de diciembre de 1971, a las ocho (8) horas, para la provisión de un equipo copiador reproductor automático, un equipo procesador de matrices etcétera, con destino a la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura de Rosario, Provincia de Santa Fe.

La apertura de las ofertas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti Nº 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

Dirección Contrataciones.

e.25|11 Nº 7.003 v.26|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
(Expte. 21.402|71)
Postergación

Postérgase para el día 30 de noviembre, a las 10 horas, la licitación pública para la construcción de la obra:

Mendoza: Centro Universitario, provisión agua a tanque y servicio contra incendio en el Centro Universitario

Presupuesto Oficial: $a. 320.539,30.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras y Servicios, Centro Universitario edificio de la Facultad de Ciencias Médicas Sector 8, planta baja (Parque Gral San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: $a 70 00.

El Director.

e.25|11 Nº 7.010 v.29|11 71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39
Expediente Nº 16.606

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 20 de diciembre de 1971, a las 10 horas, para la adquisición de material bibliográfico con destino a la Facultad de Ciencias Médicas.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti Nº 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

Dirección Contrataciones.

e.25|11 Nº 7.004 v.26|11|71

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Privada Nº 189
Expediente Nº 73|71

Llámase a Licitación Privada Nº 189, para el día siete de diciembre de mil novecientos setenta y uno, a las 10 horas, para la provisión y colocación de tabiques y estanterías modulares en la Cátedra de Botánica de esta Facultad.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones, Avda. San Martín 4453, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en el citado Departamento.

Presupuesto Oficial: $a. 14.500.

Precio del Pliego: $a. 15.

e.25|11 Nº 7.011 v.29|11|71

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1er. piso, Villa Martelli, Pvcia. de Bs. Aires
T. E.: 760-9007 09 - Int. 161

Licitación Pública Nº 12|71 Apertura día 6 de diciembre de 1971, a las 11 horas. Contratar un servicio de vigilancia y seguridad en las dependencias e instalaciones de CITEFA, en la Planta Villa Martelli, por un período de doce (12) meses, comprendido desde el 1º de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Dicho servicio deberá ajustarse a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Generales y Especiales que deberá retirarse, del: Departamento Abastecimiento, División Contrataciones mencionada de 8 a 12 horas.

El Jefe del Departamento Abastecimiento.

e.25|11 Nº 7.005 v.26|11|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E.: 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 64|71 para el día 20 de diciembre de 1971, a las 11 horas, por la provisión de "150 tn. de nitrato de sodio; 60 tn. de etilenglicol y 3 tn. de difenilamina".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación

Valor del Pliego: $ 15.

El Director General.

e.25|11 Nº 7.006 v.6 12|71

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
DEPARTAMENTO FINANZAS
División Contrataciones

Licitación Pública Nº 74|71. Apertura: 2 de diciembre de 1971, hora: 15.15, lugar: Azopardo 250, Capital Federal. Destino: Instituto Social Militar "Dr. Damaso Centeno" Avda. Rivadavia 5550, Capital. Objeto: provisión de material eléctrico. Precio del legajo: $ 20.

Venta de Legajos: lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Informes: División Contrataciones 10 piso.

e.25|11 Nº 7 007 v.29|11|71

COMANDO DE INGENIEROS
DEPARTAMENTO FINANZAS
División Contrataciones

Licitación Pública Nº 73|71. Apertura. 2 de diciembre de 1971 Hora: 15. lugar Azopardo 250. Capital Federal. Destino edificio Comando en Jefe del Ejército Azopardo 250. Capital. Objeto: reparación de cortinas metálicas. Precio del legajo: $ 20 00.

Venta de Legajos: lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Informes: División Contrataciones. 10 piso, Azopardo 250, Capital.

e.25|11 Nº 7.008 v.29|11|71

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 22|71 para la ejecución de la obra: "Reparación instalación sanitaria, Base Aérea Militar Tandil".

Presupuesto oficial: $ 125.075,10. Fecha y hora de apertura: 17 de diciembre de 1971, 11 hs. Importe garantía oferta: pesos 1.250,75. Precio documentación técnica: $ 80

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Av. Maipú 2050. Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254. — Buenos Aires y|o Inspección de Obras Base Aérea Militar Tandil, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.25|11-Nº 7.009-v.9|12|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, ofic. 6002
Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 46|72, Expte. Nº 5.523|71 para el día 1º de diciembre de 1971 a las 15 horas, para la adquisición de frutas y verduras con destino a los siguientes establecimientos: Institut "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Cap. Fed.; Instituto "Ursula LL. de Inchausti", Catgalle 2048, Cap. Fed.; Centro Comunitario Nº 6 Antártida Argentina y Maipú, Cap Fed.; Centro Comunitario "Bme Mitre" Jujuy 602, Cap. Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.25|11-Nº 7.002-v.26|11|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Division Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, ofic. 6002
Buenos Aires
Expte. Nº 5.522|71

Llámase a Licitación Pública Nº 45|72 para el día 1º de diciembre de 1971 a las 14 horas, para la adquisición de pan y pan dulce con destino al Instituto "Dr. Luis Agote", Charcas 4602 Cap. Federal y Centro Comunal Nº 6 ubicado en las calles Antártida Argentina y Maipú de Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura

e.25-11-Nº 7.013-v.26.11|71

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expte. 814.380 As. Vs.

Llámase a Licitación Pública Nº 9|71 para el día 3 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para la provisión y colocación de puertas y ventanas de cristal templado tipo Blindex o similar.

Por pliego de condiciones, proyecto y demás aclaraciones dirigirse a: Sección Compras y Suministros Rivadavia 1745, 6º piso Capital los días hábiles de 13 a 18 horas. — La Gerencia Departamental Administración. — Buenos Aires noviembre 2? de 1971.

e.25|11-Nº 7.014-v.26 11|71

Subsecretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL MANUEL A. MONTES DE OCA
Torres, F C N. G. U., prov. de Buenos Aires
Licitación Pública 6. Nº 2 72
Expediente Nº 11.677|71 y 11.667|71

Apertura: el día 7 de diciembre|1971 a las 17 horas en la Secretaría Administrativa (Sección Contrataciones) de la Colonia Nacional "Manuel A. Montes de Oca" sita en Torres partido de Luján, prov. de Buenos Aires F. C. N. G. U.

Adquisición de fruta y verdura fresca y papas par consumo.

Pliego e informes en la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 13 horas y en el Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas (ex Vieytes) Nº 489 Capital Federal. de 12.30 hs. a 19.30 hs. — El Director de la Colonia.

e.25|11-Nº 7.015-v.26,11|71

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO

Llámase a Licitación Pública Nº 2/72, para el día 6 de diciembre de 1971, a las 11 horas, para subvenir el abono de lavado y planchado de ropa, con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", durante el Ejercicio 1972.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", Avda. Caseros Nº 2061, 2º piso, División Compras y Suministros, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital y/o al Departamento de Suministros y Mantenimiento —División Contrataciones— Defensa 192, 4º piso, Oficina 4.131, Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1971.

e.25|11-Nº 7.016-v.26|11|71

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8/72, para el día 1º de diciembre de 1971, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de diversos elementos para el Banco de Sangre: sueros testigos, albúmina bovina, bromelase, Neutr-AB, panel globular para identificación de anticuerpos, frascos descartables de vidrio para uso transfusional, tubuladuras de material plástico, tubuladuras descartables para transvase de plasma o sangre, bolsas sw, plásticos descartables, trombina bovina o humana y plasma deficitario, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas" (ex Instituto Nacional de la Salud).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas) sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Villa Sarmiento, 25 de noviembre de 1971. — El Director.

e.25|11-Nº 7.017-v.26|11|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 809/71

Servilletas de papel sulfito blanco 20/22 grs., gofradas, dobladas en cuatro, impresas.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 3 de diciembre de 1971 a las 11 horas.

e.25|11-Nº 7.023-v.29|11|71

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 811/71

Poliestireno en planchas.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 3 de diciembre de 1971 a las 11.30 horas.

e.25|11-Nº 7.024-v.29|11|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.578/71. Guardapolvos, camperas y pantalones. Apertura: 9/12/71 a las 9 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.25|11-Nº 7.025-v.26|11|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.607/71. Ruedas para escalera mecánica y levas para control de puertas. Apertura: 9/12/71 a las 9,05 horas.

Licitación Pública Nº 5.608/71. Juegos de engranajes y piñón, peines, bases de compresor, llaves, jaulas y cuerpo de electroválvula, discos de freno, tirafondos y balín para vías. Apertura: 9/12/71 a las 9,10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.25|11-Nº 7.026-v.26|11|71

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 376/71 para la ejecución de las obras en la Ruta 14:

Grupo Indivisible I

Tramo: Río Mocoretá-Arroyo Curupicay (obras básicas y pavimento bituminoso tipo concreto asfáltico). Pesos 8.507.700. Depósito de garantía: Pesos 85.077. Precio pliego: 150. Y puentes sobre Arroyos Mota II, Piedritas, Pilincho y Cambá Cuá, (hormigón armado). $ 1.279.161,96. Depósito de garantía: $ 12.792. Precio pliego: $ 50. Plazo de obra, grupo indivisible: 18 meses.

Grupo Indivisible II

Tramo: Arroyo Curupicay-Empalme Ruta Nacional 127 (obras básicas y pavimento bituminoso, tipo concreto asfáltico. $ 7.843.531,58. Depósito de garantía: $ 78.435,32. Precio pliego: $ 150. Y ensanche de puentes sobre Arroyos Curupicay y Ocanto (ensanche hormigón armado). $ 165.834,72. Depósito de garantía: $ 1.658,35. Precio pliego: $ 10. Plazo de obra, grupo indivisible: 18 meses.

Tramo: Empalme Ruta Nacional 127-Colonia Libertad (obras básicas y pavimento bituminoso, tipo concreto asfáltico, ensanche puente sobre arroyo Timboy). $ 3.895.000. Depósito de garantía: $ 38.950. Precio pliego: $ 100. Plazo de obra: 14 meses. En jurisdicción provincia Corrientes. Se aceptan propuestas en conjunto o separadas por cada uno de los dos grupos indivisibles y el último tramo. Siendo el plazo para el conjunto de obras de 18 meses.

Presentación propuestas: 25 de enero de 1972, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 7.018 v.16|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 378/71, para la ejecución de los trabajos de iluminación del Aeropuerto Internacional de Ezeiza (plataforma, pabellones: nacional e internacional, edificios, circulaciones y accesos a dependencias militares), en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. $ 4.200.000.

Depósito de garantía: $ 42.000.

Precio pliego: $ 100.

Plazo de obra: 180 días.

Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 7.019 v.16|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte. 15.221-L-1971)

Licitación Pública Nº 5.731 para adjudicar la provisión de repuestos p/tractor "EIMCO", modelo 105, de fabricación nacional. $ 38.000.

Precio pliego: $ 5.

Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 7.020 v.26|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte. 13.472-L-1971)

Licitación Pública Nº 5.732, para adjudicar la provisión de 72 motosierras portátiles a cadena. $ 160.000.

Precio pliego: $ 20.

Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1971, a las 13.30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 7.021 v.26|11|71

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

14 de diciembre de 1971:

L. Pública Nº 207/71, hora 15: Prov. de cable de acero.

L. Pública Nº 208/71, hora 15,15: Prov. de sobre carta, oficio y sobre bolsas.

L. Pública Nº 209/71, hora 15.30: Prov. aisladores de porcelana.

15 de diciembre de 1971:

L. Pública Nº 210/71, hora 15: Prov. de conductores de aluminio-acero.

L. Pública Nº 211/71, hora 15.30: Prov. estructuras completas de hormigón armado.

L. Pública Nº 212/71, hora 15,45: Prov. juegos completos de suspensión simple para conductor de Al/Ac, juegos completos de retención, Armous-Rods, manguitos de empalme.

23 de diciembre de 1971:

L. Pública Nº 213/71, hora 15: Prov. transceptores de V.H.F.

L. Pública Nº 214/71, hora 15.30. Prov. descargadores para líneas tipo autoválvula para 13,2 y 33 kV. y descargadores para 66 kV. p/estaciones transformadoras.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de $ 20.— y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.25|11-Nº 7.036-v.1º|12|71

Subsecretaría de Comunicaciones

JURISDICCION COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 95 DIM-71, hasta el día 16 de diciembre de 1971 a las 18.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Aguilares (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 460, 4º piso, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 520.000.

Valor del pliego: $ 100.

Importe de garantía: $ 5.200.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.25|11-Nº 7.022-v.16|12|71

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.961 hasta el día 14 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para la adquisición de: Unión cilíndrica (caño de goma) de 415 mm de diámetro interior y 1.200 mm de largo, construída en goma y tela, para cañería flotante de draga, en un todo de acuerdo al plano Nº 7.624-DAP. (c/u 50).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: $ 2. Pago del mismo, en la planta baja (Tesorería), de 13 a 17 hs.

e.25|11 Nº 7.027 v.26|11|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.966 hasta el día 27 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para la provisión e instalación de un sistema de antenas completo para planta receptora y transmisora en el Departamento Distrito Río de la Plata, compuesto por varios conjuntos de mástiles, antenas, líneas y conmutador automático de antenas.

Dichas antenas serán instaladas en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la Isla Demarchi, Capital Federal.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de pesos 22,50.

Presupuesto oficial: $ 300.000.

Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 3.000.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

e.25|11 Nº 7.028 v.9|12|71

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Internacional Nº 6/71, para la venta de los buques "Argentina" y "Uruguay".

Apertura: 17 de diciembre de 1971, 11 horas.

Valor del pliego: $ 100.

Informes en Dpto. Abastecimiento; División Compras, Avda. Corrientes 389, 7º piso, Buenos Aires, de 9.30 a 16.30 hs.

e.25|11 Nº 7.029 v.9|12|71

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Exped. D. 2.707/71-DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 8, cuya apertura tendrá lugar el día 2/12/71, a las 14 horas, en la División Contrataciones (DN), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, para la provisión de hielo en barras, con destino a las Unidades de Capital Federal, durante el primer semestre del Ejercicio 1972.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.25|11-Nº 7.030-v.26|11|71

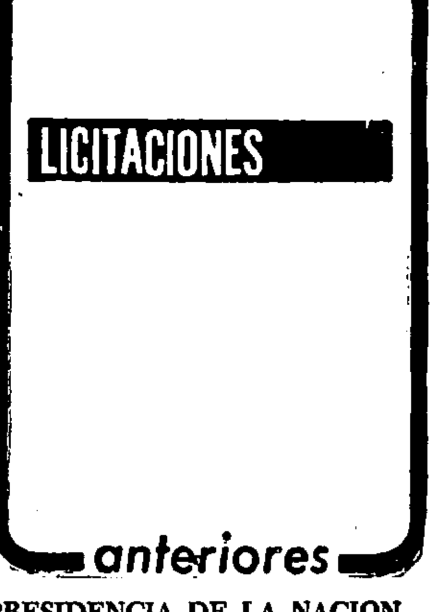
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Exped. D. 2.709/71-DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 9, cuya apertura tendrá lugar el día 3/12/71, a las 14 horas, en la División Contrataciones (DN), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, para la provisión de leña de quebracho colorado para cocina, con destino a la prisión de la Capital Federal, durante el primer semestre del Ejercicio 1972.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.25|11-Nº 7.031-v.26|11|71



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 7 de diciembre de 1971.

Nº 63 (2º llamado). — Expediente número 10.707. "Camioneta, tipo Ford F-100.

Hora: 15 (quince).

Nº 166. — Expediente Nº 11.687. "Herramientas".

Hora: 15.30 (quince y treinta).

Nº 167. — Expediente Nº 11.402. "Microómnibus".

Hora: 16 (dieciséis).

Nº 66 2º llamado). — Expediente número 10.475. "Recubrimiento por soldadura con acero inoxidable, aceros en baja aleación, templados y revenidos".

Hora: 16.30 (dieciséis y treinta).

Nº 169. — Expediente Nº 11.746. "Tubos de oxígeno, nitrógeno, acetileno".

Hora: 17 (diecisiete).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, tercer piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

La Gerencia de Economía.

e.24|11 Nº 6.939 v.25|11|71

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Suministros
Balcarce 50, Planta Baja,
T. E. 33-9152, Capital Federal
Licitación Pública Nº 421

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1971, a las 11 horas, a efectos de contratar los trabajos de: Remodelación de locales 318, 318-A y 320 de la Casa de Gobierno (Oficina de Racionalización Administrativa). Presupuesto Oficial: $ 200.000.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.22|11-Nº 6.824-v.3|12|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 11.289

Llámase a Licitación Pública Nº 158, para la ejecución de la obra "Construcción de un sistema de transferencia blindado".

Apertura: 15 de diciembre de 1971. Hora 11.30 (once y treinta).

Presupuesto Oficial: Ochenta y nueve mil pesos ($ 89.000).

Valor del Pliego: Quince pesos ($ 15).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º P., Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. — La Gerencia de Economía.

e.18|11-Nº 6.746 v.1º|12|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 11.745

Llámase a Licitación Pública Nº 170, para la ejecución de la Obra "Estructura de hormigón armado de viviendas, Centro Atómico Bariloche".

Apertura: 15 de diciembre de 1971 Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto Oficial: Doscientos treinta mil pesos ($ 230.000).

Valor del Pliego: Treinta pesos ($ 30).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º P., Capital Federal y en la División Administrativa del Centro Atómico Bariloche. San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro. — La Gerencia de Economía.

e.18|11-Nº 6.747 v.1º|12|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 11.671

Llámase a Licitación Pública Nº 168 para la ejecución de la obra "Puente sobre el arroyo Aguirre en el Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 15 de diciembre de 1971. Hora: 10 (diez).

Presupuesto Oficial: Ciento veinte mil pesos ($ 120.000).

Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º P., Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 hs. — La Gerencia de Economía.

e.18|11-Nº 6.748 v.1º|12|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 11.379

Licitación Pública Nº 149

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Labores de Exploración Minera en Mina Nuclear "Huemul" Secciones Huemul. Arroyo Seco y Agua Botada, Dpto. Malargue, Pcia. de Mendoza".

Apertura: 10 de diciembre de 1971. Hora: 9 (nueve).

Presupuesto Oficial: Seiscientos mil pesos ($ 600.000)

Valor del Pliego: treinta pesos ($ 30).

Retirar en División Licitaciones. Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal y Delegación Cuyo, Chile 939, Mendoza, en el horario de 9.30 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e.10|11 Nº 6.428 v.1º|12|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitación Pública Nº 160

Expediente Nº 11.678

Llámase a Licitación Pública: "Ladrillos de plomo".

Apertura: 7 de diciembre de 1971.

Hora: 14,30 (catorce y treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.17|11 Nº 6.689 v.26|11|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitación Pública Nº 164

Expediente Nº 11.421

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra "Remodelación locales 1330 y ex local 2113. Sede Central"

Apertura: 15 de diciembre de 1971.

Hora: 9,30 (nueve y treinta).

Presupuesto Oficial: doscientos veinte mil pesos ($ 220.000).

Valor del Pliego: treinta pesos ($ 30).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas.

e.17|11 Nº 6.690 v.30|11|71

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

LLAMADO A LICITACION

Llámase a Licitación Pública número 33/71, para la adquisición de video-tape destinados a ambos canales de televisión del Territorio.

Consultas y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia, Dirección General de Rentas, Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal.

Apertura de la licitación el día 13 de diciembre de 1971, a las 18 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia.

e.24|11 Nº 6.975 v.30|11|71

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública número 2/72

Fíjase el día 3 de diciembre de 1971, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, calle Moreno 1550, 4º piso, Capital, T.E. 38-2401 (donde podrán solicitarse Informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran; la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 2/72 "para la Provisión de Carnes y derivados, con destino a diversas dependencias de esta Policía Federal" — Néstor Donaldo Gargiulo, Jefe División Licitaciones y Compras.

e.17|11 Nº 6.781 v.26|11|71

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para la provisión de café común y especial durante aproximadamente del mes de enero al 31 de diciembre de 1972.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 6 de diciembre de 1971, a las 17 horas en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran.

Las condiciones técnicas y especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1971.

El Director General de Administración.

e.24|11 Nº 6.940 v.25|11|71

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo edificio de la sucursal San Isidro (Prov. de Buenos Aires). La apertura de las propuesta se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 22/12/71 a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, Local 410, Capital Federal. Valor del pliego: $ 100.

e.18|11-Nº 6.794-v.9|12|71

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.155/71.

Llámase a licitación pública para lograr la contratación del servicio de limpieza de las oficinas de la Sede de la Región Rosario, durante el Ejercicio 1972.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de diciembre de 1971, a las 10 horas, en la Sede de la citada Región.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Oficina del Grupo de Trabajo Administrativo de la referida Región, calle Urquiza 902, Rosario, cualquier día laborable, de 7 a 11.30 horas.

e.24|11 Nº 6.976 v.25|11|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 64-971. Apertura: 17|dic.|971, a las 16.30 hs.

"Adquisición de uniformes y equipos"

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras. Hipólito Yrigoyen Nº 1770, Capital Federal, 1er. piso, de 12 a 17.30 hs.

e. 18|11 Nº 6.783 v. 29|11|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 62|971

Apertura: 16|12|1971, a las 16 horas: "Adquisición de Papeles y Cartulinas".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas:

División Compras: Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.

e.17|11 Nº 6.693 v.26|11|71

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Licitación Pública Nº 126|71

Expediente Nº 768-A-71

Se comunica a los señores interesados que se ha resuelto postergar la Licitación Pública de Obra: Refección de Obras Civiles, Pasarelas e Instalación de Básculas en el Mercado Nacional de Hacienda, cuya apertura estaba prevista para el día 18 de noviembre de 1971, a las 16 horas, para el día 2 de diciembre de 1971, a las 16 horas.

e.17|11 Nº 6.694 v.30|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 102-P/71 para la venta de 10.700 kgs en trozos de cable en desuso de varias secciones; 1 000 tirantes de madera dura; 418 6.000 kgs de cinta de tela y goma; 418 metros de caballetes cumbrera; 13 poleas de hierro: 65 rodillos de hierro y 6 ruedas dentadas de hierro; el detalle total, medidas y características se encuentra en la correspondiente licitación.

La apertura de propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1971, a las 11 horas en la Delegación Necochea, Avda. 59 Nº 3203/11.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados en la misma dirección y en Sede Central Paseo Colón 367, 3er. piso, Buenos Aires

Necochea, 24 de noviembre de 1971.

e.24|11 Nº 6.941 v.25|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 103-P/71, para contratar el desarme total y traslado al depósito de Puerto Quequén (distancia aproximada 2.000 metros) de 15 silos metálicos que se encuentran instalados en la primitiva Planta de Silos Subterráneos.

Los pliegos se pueden consultar y retirar en la Delegación Necochea, Avenida 59 Nº 3203/11, Necochea, provincia de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1971 a las 10 horas, en la dirección mencionada.

Necochea, 24 de noviembre de 1971.

e.24|11 Nº 6.942 v.25|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 7|971, para la adquisición de herramientas y equipos, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración - Delegación Santa Fe. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de diciembre, a las 10 horas en las oficinas de la mencionada División adyacentes al elevador terminal de la Unidad Portuaria I - Puerto Santa Fe - Casilla de Correo Nº 125. Valor del pliego: $ 25. — Juan C. Pita - Delegado.

e. 24|11 Nº 6.977 v. 25|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 8|971, para contratar el servicio de mantenimiento y reparación de las básculas de las Unidades Portuarias I y II, de la Delegación Santa Fe, durante el año 1972, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración - Delegación Santa Fe. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1971, a las 9 horas, en las oficinas de la mencionada División, adyacentes al elevador terminal de la Unidad Portuaria I - Puerto Santa Fe - Casilla de Correo Nº 125. — Valor del pliego: $ 15.— Juan C. Pita - Delegado.

e. 24|11 Nº 6.978 v. 25|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 233|71, para contratar los trabajos de "Reparación y pintura de las instalaciones del Elevador Terminal, Galpones de Almacenamiento y Taller de Reparaciones de la localidad de Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos".

Precio del Pliego: $ 30.—, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Concepción del Uruguay, 9 de Julio 158, C. del Uruguay (Pcia. de Entre Ríos).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1971, a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 205.000.— (doscientos cinco mil pesos), Depósito de Garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — La Gerencia Administración y Finanzas.

e. 23|11 Nº 6.889 v. 6|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Reparación de filtraciones de la Planta de Silos Subterráneos de la localidad de San Pedro, Pcia. de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 282|71, para contratar los trabajos de "Reparación de las filtraciones de la Planta de Silos Subterráneos de San Pedro (Provincia de Buenos Aires)".

Precio del Pliego: ($ 30.—) pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Villa Constitución, calle San Martín Nº 35, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1971, a las 13 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: ($ 199.657.—) ciento noventa y nueve mil seiscientos cincuenta y siete pesos, depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de se seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — La Gerencia Administración y Finanzas.

e. 23|11 Nº 6.890 v. 6|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Desmontaje de las instalaciones existentes y ejecución del proyecto: aprovisionamiento de materiales, construcción y puesta en marcha de cuatro sistemas de aspiración de polvillo en la Unidad II, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Llámase a Licitación Pública Nº 284|71, para contratar el desmontaje de las instalaciones existentes y la ejecución del proyecto, aprovisionamiento de materiales, construcción y puesta en marcha de cuatro sistemas de aspiración de polvillo, en la Unidad II, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Precio de los pliegos: Treinta pesos ($ 30), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1971, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: ($ 180.000) Ciento Ochenta Mil pesos. Depósito en garantía Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.23|11-Nº 6.891-v.6|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 305|71, para contratar el desarme de las máquinas ventiladoras-separadoras, ciclones y cañerías de interconexión existentes y la construcción y montaje de diez (10) nuevas máquinas ventiladoras-separadoras, en los Elevadores de Alpachiri Colonia Barón, General San Martín Jacinto Arauz, Eduardo Castex Guatraché y

Winifreda, Prov. de La Pampa, Stroeder, Puán y Morse, Prov. de Buenos Aires

Precio de los pliegos: Cincuenta pesos ($ 50), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 17 de diciembre de 1971 a las 14 horas. en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 500.000 (quinientos mil pesos), depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.18|11 Nº 6.753 v.9|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Repavimentación y reconstrucción de un foso para báscula y reposición de la báscula en la planta de silos subterráneos de la localidad de Capitán Sarmiento, Prov. de Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 245|71, para contratar la totalidad de los trabajos de repavimentación, reconstrucción de un foso para báscula y reposición de la báscula en la Planta de Silos Subterráneos de la localidad de Capitán Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, con provisión de materiales, mano de obra, obrador, herramientas, etc.

Precio del pliego: Cuarenta pesos ($ 40) pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas. Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Planta de Silos Subterráneos de la localidad de Capitán Sarmiento. Prov. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1971 a las 14 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 300.000 (trescientos mil pesos), depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e 18|11 Nº 6.755 v.1º|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 268|71, para contratar el desmontaje de una máquina de secado, y la construcción e instalación hasta la puesta en funcionamiento de un equipo desarmable de secado, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones

Precio de los pliegos: Treinta pesos, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79. 2º piso, Capital Federal, o en el Elevador Oficial Domínguez. Domínguez, Pcia. de Entre Ríos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 120.000 (Ciento Veinte Mil pesos), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.17|11-Nº 6.698-v.30|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 283|71, para contratar la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de seis (6) plataformas volcadoras para camiones, y la modificación de los galpones y tolvas de recepción en los Elevadores Oficiales de Firmat, Chovet, Alcorta, Rastreador Fournier (en Pvcia. de Santa Fe), Bell Ville (Pvcia. de Córdoba) y Bragado (Pvcia. de Bs. As.).

Precio de los pliegos: Cincuenta pesos ($ 50), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en los Elevadores de las localidades de Firmat (Pvcia. Santa Fe). Bell Ville (Pvcia. de Córdoba) y Bragado (Pvcia. de Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 500.000 (Quinientos Mil pesos), depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia de Administración y Finanzas.

e.17|11-Nº 6.699-v.7|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 300|71, para contratar el desarme de las máquinas ventiladoras-separadoras, ciclones y cañerías de interconexión existentes y la construcción y montaje de 4 nuevas máquinas ventiladoras-separadoras, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones, en los Elevadores de las localidades de Domínguez-Villaguay (Provincia de E. Ríos), Sancti Spiritu (Pvcia. de Santa Fe) y Tancacha (Pvcia. de Córdoba)

Precio de los pliegos: Treinta pesos, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en Sarmiento 32, Bahía Blanca, Mendoza 1085, Rosario y en los Elevadores de Villaguay (E. Ríos) y Tancacha (Córdoba).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1971, a las 14 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 200.000 (Doscientos Mil pesos). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia de Administración y Finanzas.

e.17|11-Nº 6.700-v.30|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Construcción del Edificio para el Distrito Técnico de Laboulaye. Provincia de Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 259|71 para contratar la construcción del edificio para el Distrito Técnico de Laboulaye Provincia de Córdoba.

Precio de los pliegos: cincuenta pesos, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79, 2º piso. Capital Federal o en el Distrito Técnico Laboulaye Avda. Independencia 246. Laboulaye Provincia de Córdoba.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1971. a las 16 horas. en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 447.000 (cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos) depósito en garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra. en efectivo. títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|11 Nº 6.635 v.3|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública, Nº 304|71. para contratar el desarme de las máquinas ventiladoras - separadoras, ciclones y cañerías de interconexión existentes y la construcción y montaje de 4 nuevas máquinas ventiladoras - separadoras, en los Elevadores de Fuentes (Pvcia. de Santa Fe), Alberti, Bragado y Gral. Viamonte (Pvcia. de Buenos Aires).

Precio de los pliegos: treinta pesos ($ 30.-). pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso. Capital Federal o en las localidades de Fuentes (Pvcia. de Santa Fe) y Bragado (Pvcia. Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1971. a las 16 horas. en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 200.000 (doscientos mil pesos), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra en efectivo. títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta - fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.17|11 Nº 6.701 v.30|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 310|71, para la adquisición de cinta de tela y goma para noria elevadora, de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego de condiciones, que se entregará a los interesados que lo soliciten, en la Gerencia Administración y Finanzas, Paseo Colón 359, 2º piso, Capital Federal y en las Delegaciones: Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires y Rosario, Mendoza 1085, Prov. de Santa Fe.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 6 de diciembre del corriente año, a las 17 horas.

Precio del pliego: $ 200.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1971.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.18|11 Nº 6.754 v.29|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 307|71 para contratar la construcción e instalación de un sistema de secado de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones.

Precio de los pliegos: cien pesos pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Mar del Plata, Avenida A s|n., Puerto Mar del Plata.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1971, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 1.100.000 (un millón cien mil pesos), depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. carta - fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.17|11 Nº 6.702 v.7|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Construcción del Edificio para el Distrito Técnico de General Pico, Provincia de La Pampa

Llámase a Licitación Pública Nº 231|71, para contratar la construcción de un edificio para el Distrito Técnico General Pico Pvcia. de La Pampa. con provisión de materiales. mano de obra. obrador herramientas. etc.

Precio de los pliegos: cincuenta pesos, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79, 2º piso. Capital Federal o en el Distrito Técnico de General Pico, 25 de Mayo 1155. General Pico Provincia de La Pampa. F. C. D. F. S.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1971. a las 14 horas. en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 390.000 (trescientos noventa mil pesos). Depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo. título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. carta-fianza bancaria o póliza de segurro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|11 Nº 6.633 v.26|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Construcción del Edificio para el Distrito Técnico de Lincoln. Provincia de Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 244|71 para contratar la construcción del edificio para el Distrito Técnico de Lincoln Provincia de Buenos Aires.

Precio de los pliegos: cincuenta pesos ($ 50). pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79 2º piso. Capital Federal o en el Distrito Técnico de Lincoln. Avda. de Mayo 260 Lincoln Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1971. a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 365.436.23 (trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y seis pesos con veintitrés centavos). depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra. en efectivo. títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|11 Nº 6.634 v.26|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Construcción del Edificio para el Distrito Técnico de Avellaneda, Provincia de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 288|71, para contratar la construcción de un edificio para el Distrito Técnico Avellaneda, Pvcia. de Santa Fe, con provisión de materiales, mano de obra, obrador, herramientas, etc.

Precio de los pliegos: cincuenta pesos, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en el Distrito Volante Reconquista, Calle 20 Nº 114, Avellaneda, Estación Ewald, Pvcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1971, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos), depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés

Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|11 Nº 6.636 v.26|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Construcción del Elevador de Campaña y obras complementarias en Los Ralos, F.C.N.G.B.M. Provincia de Tucumán.

Llámase a Licitación Pública Nº 289|71, para contratar la construcción del elevador de campaña y obras complementarias en Los Ralos, F.C.N.G.B.M.. Provincia de Tucumán, con provisión de materiales, mano de obra obrador, herramientas, etc.

Precio de los pliegos: Cincuenta pesos ($ 50.—), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia, Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79. 2do. piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1971, a las 18 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 130.000.— (ciento treinta mil pesos). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta, fianza bancaria o póliza de seguro de caución No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administrativa y Finanzas

e. 15|11 Nº 6.637 v. 26|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública 270|71, para contratar la construcción, provisión y adaptación en obra de un sistema que manteniendo la actual forma de carga de vagones por sus compuertas laterales, permita además la carga de vagones tolva, hasta quedar en condiciones de funcionamiento, respondiendo a las especificaciones técnicas que figuran en los respectivos pliegos de condiciones, en los cuarenta y dos (42) Elevadores Oficiales ubicados en las provincias de: Bs. As., Santa Fe. Córdoba y Entre Ríos

Precio de los pliegos: Veinte pesos ($ 20.—), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º Piso. Capital Federal o en las Delegaciones de: Santa Fe (Elevador Terminal Pto. Santa Fe), Rosario (Mendoza 1085, Rosario) y V. Constitución (San Martín 35, V. Constitución).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1971. a las 16 horas. en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 130 000.— (Ciento treinta mil pesos) Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra en efectivo. títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina. a la orden de la Junta Nacional de Granos. carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

e. 24|11 Nº 6.943 v. 7|12|71

I. N. T. A.

Estación Experimental Agropecuaria Trelew, Ruta Nacional Nº 25, Km. 1480, Casilla Correo 88, Trelew (Chubut) llama a Licitación Pública Nº 4/71, para la provisión de los siguientes elementos: 350 toneladas de pasto de alfalfa enfardada de primera calidad.

Apertura: 15 de diciembre de 1971, a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden ser solicitados o retirados en la dirección indicada.

e.17|11 Nº 6.735 v.26|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 295/71, con el objeto de contratar los trabajos de construcción y puesta en marcha de las instalaciones de alumbrado y fuerza motriz en las Plantas de Silos Subterráneos Darragueira y Saavedra, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego: Treinta pesos ($ 30), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas —Departamento Formalizaciones— División Contrataciones y Suministros. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal o en Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1971, a las 15 horas en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Doscientos mil pesos ($ 200.000). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e. 23|11 — Nº 6.892 — v. 6|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 237/71, para contratar la impermeabilización de los túneles de extracción y recepción, fondos y paredes de tolvas de manipuleo, fondos y paredes de tolvas de recepción, conos y paredes de entresilo de almacenamiento, conos y paredes de silos de almacenamiento, fosos de norias y techos de silos en el Elevador Oficial ubicado en Indio Rico, Pcia. de Buenos Aires, con la provisión de materiales, mano de obra, obrador, herramientas, etc.

Precio del pliego: Quince pesos ($ 15.—) pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros). Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial, Indio Rico, sito en Indio Rico F.C.G.R., Pcia Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 105.000 (ciento cinco mil pesos) depósito de la garantía: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.22|11-Nº 6.834-v.3|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Trabajos de pintura del elevador terminal de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe.

Llámase a Licitación Pública Nº 286/71, para contratar los trabajos de pintura del Elevador Terminal de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe.

Precio de los pliegos: Treinta y cinco pesos ($ 35.—), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros). Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial de la localidad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1971, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 225.000 (doscientos veinticinco mil pesos) depósito en garantía, uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.22|11-Nº 6.835-v.3|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Reparación y revoque sobre todos los paramentos exteriores de los dos elevadores que constituyen Unidad IV, Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Llámase a Licitación Pública Nº 273/71, para contratar los trabajos de reparación y revoque sobre todos los paramentos exteriores de los dos elevadores que constituyen la Unidad IV, Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Precio del Pliego: Cuarenta pesos ($ 40.—), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Rosario, calle Mendoza 1085, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1971 a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 350.000.— (trescientos cincuenta mil pesos). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

e.18|11 Nº 6.751 v.1º|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Reparación de las filtraciones en las plantas de silos subterráneos de los puertos San Lorenzo (ex Unidad XIX) San Martín (ex Unidad XX) y Pto. San Martín (ex Unidad XXI) de la Delegación Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Llámase a Licitación Pública Nº 287/71, para contratar la totalidad de los trabajos de "Reparación de las filtraciones en las Plantas de Silos Subterráneos de los Puertos San Lorenzo (ex Unidad XIX), San Martíin (ex Unidad XX) y Pto. San Martín (ex Unidad XXI) de la Delegación Rosario Pcia de Santa Fe).

Precio del Pliego: Cuarenta pesos ($ 40.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359/79, 2do. piso, Capital Federal o en la Delegación Rosario, calle Mendoza 1085, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1971, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 374.414.70 (trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos catorce pesos con setenta centavos). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

e. 18|11 Nº 6.752 v. 1º|12|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

LEY Nº 18.594

Licitación Pública bajo el régimen de Obras Públicas Nº 1499.

Expediente Nº 3.170/71

Referencias: "Ampliación y mejoramiento del Hotel Puerto Blest, jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi".

Apertura: Tendrá lugar en oficinas centrales, Santa Fe 690 (Departamento de Administración, División Compras y Suministros) Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1971, a las 17 horas.

Pliegos: Serán entregados en la dirección citada precedentemente (de 12.30 a 16.30 horas) y en la Delegación de Administración del Parque Nacional Nahuel Huapi, al precio de pesos cincuenta ($ 50.—)

e.22|11-Nº 6.830-v.3|12|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

LEY Nº 18.594

Licitación Pública Nº 1.500

Expediente Nº 3.568/71

"Adquisición una (1) camioneta tipo pick-up, capacidad: 1.000 kg. carga aproximadamente; tres (3) camionetas tipo pick-up con doble cabina para pasajeros; y seis (6) camiones con caja metálica volcadora".

Apertura: En Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital (Departamento de Administración) el día 20 de diciembre de 1971, a las 17 horas.

Pliegos: Al precio de veinte pesos ($ 20.—) a retirar en la dirección indicada precedentemente, en el horario de 12.30 a 16.30 horas.

e.22|11-Nº 6.831-v.1º|12|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Ley 18.594

Licitación Pública Nº 1.496

Expediente 561/71

Referencias: Concesión de la explotación del Hotel Puerto Blest Servicios Públicos de Transporte Terrestre Lacustre Entre Puerto Blest y Puerto Frías y viceversa, con la inclusión del de cargas entre Puertos del lago Nahuel Huapi y de la utilización de cinco casas ubicadas en las proximidades de Puerto Blest todo ello en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Apertura: Se llevará a cabo en oficinas centrales, Santa Fe 690, 2º piso (Departamento de Administración, División Compras y Suministros), Capital Federal, el día 20 de enero de 1972, a las 15 horas.

Pliegos: Podrán ser adquiridos en la dirección citada precedentemente. (Horario: 12.30 a 16.30 horas), y en la Delegación de Administración de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche al precio de pesos Cien ($ 100).

e.17|11-Nº 6.695-v.7|12|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

LEY 18.594

Licitación Pública bajo el régimen de Obras Públicas Nº 1.495

Expediente Nº 3.706 71

Referencias: "El presente llamado a licitación tiene por objeto contratar los trabajos de construcción de un muelle en Puerto Alegre, jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi".

Apertura: Se llevará a cabo en forma simultánea en estas oficinas centrales, Santa Fe 690, 2º piso Capital Federal y en la Delegación de Administración de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Pcia de Río Negro, el día 20 de diciembre de 1971 a las 17 horas.

Pliegos: Serán entregados a los interesados en las direcciones citadas precedentemente al precio de pesos veinte ($ 20.—).

El retiro de pliegos en oficinas centrales, deberá realizarse en el horario de 12.30 a 16.30 horas.

e.12|11-Nº 6.506-v.25|11|71

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 464/71, para la contratación del Servicio Integral de Limpieza del Edificio Central, Libertad 1235, Capital, correspondiente al año 1972.

Apertura: 14 de diciembre de 1971, a las 16 hs. en la Gerencia de Finanzas-Suministros, Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Jorge Moquedze Mazalán, gerente de Finanzas (Int.).

e. 24|11 Nº 6.944 v. 25|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 463/71, para la Contratación del Servicio de Limpieza en la Planta de de los Laboratorios, en Miguelete, Prov. de Buenos Aires, correspondiente al año 1972.

Apertura: 14 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas-Suministros, Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación de las propuestas en la dirección indicada días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Jorge Moquedze Mazalán, gerente de Finanzas (Int.).

e. 24|11 Nº 6.945 v. 25|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Licitación Pública Nº 61|71

Expediente Nº 311|001985|71|2

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de diciembre de 1971, a las 9 horas para la adecuación, refacción e instalación del edificio de Seccional San Rafael.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, San Martín 430, 3er. piso, Of. 301, Mendoza.

e. 24|11 Nº 6.979 v. 25|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Licitación Pública Nº 62/71

Expediente Nº 311-001830-71-4

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1971, a las 9 horas, para la construcción de mesadas tipo y campanas de gases para laboratorios.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, San Martín 430, 3er. piso, Of 301, Mendoza.

e.24|11-Nº 6.980-v.25|11|71

Y EDUCACION MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 13|DST|71 para adjudicar la obra. Construcción de dos entrepisos en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Avenida Angel Gallardo 470 Capital Federal, que se regirá por el sistema de Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: $ 415.649.

Valor del pliego: $ 40.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Madero Nº 235, piso 8º Capital Federal el día 14 de diciembre de 1971 a las 16 horas.

Los pliegos pueden consultarse y/o retirarse en la citada repartición, los días hábiles de 14 a 18 hs. T. E. 33-5293.

e. 15|11 Nº 6.625 v. 3|12|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

División Suministros

Sección Compras

Licitación Pública Nº 16/71

Expediente Nº 12.163/71

Llámase a licitación pública por el término de dos días hábiles a partir del 24/11/71, para resolver la composición, armado e impresión del Padrón Electoral para la elección de autoridades de las Juntas de Clasificación y de Disciplina, Ley Nº 14.473, con destino a: Junta Electoral Ley Nº 14.473.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 3º de noviembre de 1971, a las 15 en la Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1971.

e 24|11-Nº 6.946-v.25|11|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE

Programa de Obras —Convenio CONET-BID— (Banco Interamericano de Desarrollo)

Expediente Nº 12.056/71

Resolución Nº 3.771/71

Llámase a Licitación Pública Nº 1.070 Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 23 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de: Obras de terminación y reparación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3, de Avellaneda, Bs. As.

Presupuesto Oficial $a 471.728,59. Valor del pliego $a. 50.— Garantía de Oferta: $a. 4.717,29.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, Planta Baja, Bs. As., de 13 a 18 horas.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, Planta Baja, Buenos Aires.

e.24|11-Nº 6.948-v.15|12|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE

Programa de Obras - Convenio CONET - BID

(Banco Interamericano de Desarrollo)

Llámase a Licitaciones Públicas Nº 1063, 1064 y 1065 sistema "Ajuste Alzado" para la ejecución de las siguientes obras:

Expediente Nº 11.823/71.

Nº 1063: Obras de construcción del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Dr. Amadeo Sabattini" de Córdoba (Ciudad).

Apertura: 22 de diciembre de 1971, 15 horas.

Presupuesto oficial: $a. 903.409,31.
Garantía de oferta: $a. 9.034,09.
Valor del pliego: $a. 75.
Expediente Nº 11.709|71.

Nº 1.064: Obras de construcción primera etapa del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, de Bell-Ville (Córdoba).
Apertura: 22 de diciembre de 1971 16 horas.
Presupuesto oficial: $a. 501.491.
Garantía de oferta: $a. 5.014,91.
Valor del pliego: $a. 50.
Expediente Nº 10.924|71.

Nº 1.065: Obras de construcción de aulas, taller, sanitarios y patio cubierto, en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, de San Lorenzo, (Santa Fe).
Apertura: 22 de diciembre de 1971, 17 horas.
Presupuesto oficial: $a. 524.788,80.
Garantía de Oferta: $a. 5.247,89.
Valor del pliego: $a. 55.
Consulta y venta de pliegos: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones). Bmé. Mitre 3345, Planta Baja, y en las mencionadas escuelas, sitas en la calle Ituzaingó 483, Colón 959 y San Martín 1286; respectivamente, de las localidades citadas.
Apertura de las propuestas: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones). Bmé. Mitre 3345, Planta Baja, Captal Federal, en el día y horas indicadas.

e.23|11 Nº 6.899 v.14|12|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 12 474|71
Resolución Nº 3.752|71

Llámase a Licitación Pública Nº 1066 para concurso de antecedentes de expertos y precio, para realizar un recuento físico integral de bienes muebles, inmuebles y semovientes, del patrimonio del CONET (Organismo Central) y de las 403 Escuelas de Educación Técnica dependientes y realizar además la reorganización de la oficina patrimonial central (CONET) y oficinas periféricas (ENET).
Apertura: 10 de diciembre de 1971. 16 horas.
Valor del pliego: $a 50.
Consulta y venta de pliegos: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones) Bmé. Mitre 3345, planta baja. Capital Federal de 13 a 18 horas.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones) Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.22|11 Nº 6.837 v.1º|12|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Programa de Obras - Convenio CONET - BID
(Banco Interamericano de Desarrollo)
Expediente Nº 11.126|71

Llámase a Licitación Pública Nº 1058, Sistema de "Ajuste Alzado", para el día 16 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de Obras de construcción de aulas y administración primera etapa, en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, de Venado Tuerto (Santa Fe).
Presupuesto Oficial $a 283.587,80. Valor del Pliego $a. 29.
Garantía de oferta: $a. 2.835,88.
Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones Bmé. Mitre Nº 3345. Planta Baja, Bs. As., de 13 a 18 horas y en la citada escuela calle Sarmiento 209.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la Dirección Registraciones y Liquidaciones. Bmé. Mitre Nº 3345. planta baja, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.898 v.6|12|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Programa de Obras - Convenio Conet BID (Banco Interamericano de Desarrollo)
Expediente Nº 10.646|71
Resolución Nº 3.687|71

Llámase a Licitaciones Públicas números 1.054 y 1.055 sistema "Auste Alzado" para la ejecución de las siguientes obras:
Nº 1.054. — Contratación de las obras de finalización del edificio (Sector Aulas y Dirección) de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Ing. Felipe Senillosa" de Tandil (Pcia. de Buenos Aires).
Apertura: 6 de diciembre de 1971. 15 horas.
Presupuesto oficial: $a. 1.824.685.
Garantía de oferta: $a. 18.246,85.
Valor del pliego: $a. 100.
Expediente Nº 10.769|71
Resolución Nº 3.688|71
Nº 1.055. — Construcción total de Cuerpo "D" y terminaciones varias de otros cuerpos, en el nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Domingo F. Sarmiento" de Mar del Plata (Pvcia. de Buenos Aires).
Apertura: 6 de diciembre de 1971. 17 horas.
Presupuesto oficial: $a. 1.016.175.
Garantía de oferta: $a. 10.161,75.
Valor del pliego: $a. 80.
Consulta y venta de pliegos: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones) Bmé Mitre 3345. planta baja. Capital Federal y en las escuelas mencionadas sitas en la calle Leandro N. Alem 285 y 14 de Julio 2550, respectivamente. de las localidades citadas.
Apertura de las propuestas: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones). Bmé Mitre Nº 3345. planta baja, Capital Federal. en los días y horas indicadas.

e.5|11 Nº 6.313 v.26|11|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Programa de obras - Convenio CONET - BID - (Banco Interamericano de Desarrollo)

Llámase a Licitaciones Públicas números 1.060, 1.061 y 1.062 sistema "Ajuste Alzado" para la ejecución de las siguientes obras:
Nº 1.060 — Obras de construcción de aulas, laboratorios, administración, gimnasio y talleres en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica número 1 "Industrias Químicas" de Avellaneda (Bs. As.).
Apertura: 21 de diciembre de 1971, 15 horas — Presupuesto oficial: $a 2.753 860 — Garantía de oferta: $a. 27 538,60 — Valor del pliego: $a. 120 — Expediente Nº 11 127|71 — Resolución Nº 3.748|71.
Nº 1.061 — Obras de construcción de aulas y administración en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4, "Juan B. Alberdi" de La Plata (Bs. As.).
Apertura: 21 de diciembre de 1971. 16 horas — Presupuesto oficial: $a 1.468 618 88 — Garantía de oferta: $a. 14.686,19 — Valor del pliego: $a 90 — Expediente Nº 11.061|71 — Resolución Nº 3.745|71.
Nº 1.062 — Obras de ampliación en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Presbitero Dr. Manuel de San Ginés" de San Fernando (Bs. As.).
Apertura: 21 de diciembre de 1971 17 horas — Presupuesto oficial: $a 715.156 70 — Garantía de oferta: $a 7.151,57 — Valor del pliego: $a 61 — Expediente Nº 11 054|71 — Resolución Nº 3.749|71.
Consulta y venta de pliegos: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones). Bmé. Mitre 3345, planta baja. Capital Federal.
Apertura de las propuestas: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones) Bmé. Mitre 3345. panta baja. Capital Federal en el día y horas indicadas.

e.22|11 Nº 6.838 v.13|12|71

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 23.733

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina de Contabilidad de Registro directo para formulaciones y Contabilidad de Presupuestos, cuenta corrientes y contabilidad general, para la Dirección de Contabilidad. Apertura: el 6 de diciembre de 1971, a las 16 horas, en Córdoba 2122 (2º P.) Dirección de Compras. Retirar pliegos en la misma oficina. — El Director.

e.24|11-Nº 6.947-v.25|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40
Expte. Nº 16.973

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para el día 13 de diciembre de 1971, a las 10 horas, para la adquisición de drogas, medicamentos, etc., con destino a la Facultad de Ciencias Bioquímicas. La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración calle Berutti 2109. Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.24|11-Nº 6.982-v.25|11|71

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 1|71

Objeto: "Construcción Pabellón de Electrotecnia - Edificio Propio".
Presupuesto Glogal Oficial: $ 196.901,84 (Ciento noventa y seis mil novecientos un pesos con 84|100).
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.
Precio Documentación: $ 10.— (diez pesos).
Fecha Apertura Propuestas: Día 16 de diciembre de 1971, a las 20 horas en el local de la Facultad Regional Tucuman, Rivadavia 1050, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos, todos los días hábiles de 16 a 22 horas. — Luis Américo Juárez, Decano.

e.24|11-Nº 6.949 v.7|12|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
(Expte. 21-453|71)

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1971 a las 10 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de obra: Neuquén; Refugio Villa La Angostura: comedor. Presupuesto oficial: $a 281.574.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Direc. Gral. de Obras y Servicios y en la Intendencia de Parques Nacionales. San Martín 24. San Carlos de Bariloche Río Negro.
La apertura de las propuestas se realizará el día y hora indicados en la sede de la Direc. Gral. de Obras y Servicios: Prolongación Avda. Juan B. Justo. Centro Universitario (Parque Gral. San Martín. Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas Sector 8 planta baja. Mendoza. Valor de la carpeta $a. 50.

e.16|11-Nº 6.672-v.29|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

Llámase a licitación pública para la contratación de las siguientes obras:
Mendoza —Centro Universitario—: Provisión arrastre y colocación de artefactos de iluminación, Edificio de la Facultad de Ingeniería de Petróleos.
Fecha de apertura. 25 de noviembre de 1971, a las 9 hs Presupuesto oficial: $a. 145.261 80 Valor de la carpeta: $a. 25 Sistema. "Ajuste Alzado"; Expte Nro. 21|462.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dir. Gral. de Obras y Servicios: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque Gral. San Martín). Edificio Facultad de Ciencias Médicas Sector 8 p. baja. Mendoza.
Neuquén: Refugio Villa La Angostura: Comedor. Fecha de apertura: 30 de noviembre a las 10 hs. Presupuesto oficial: $a. 281.574. Valor de la carpeta: $a. 50. Sistema "Ajuste Alzado". Expte. Nro.: 21|453
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Direc Gral. de Obras y Servicios: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque Gral. San Martín) Edificio Facultad de Ciencias Médicas. Sector 8. p. baja. Mendoza y en Intendencia Parques Nacionales. San Martín 24. San Carlos de Bariloche. Río Negro.
La apertura de las propuestas se realizará en la sede de la Dirección Gral. de Obras y Servicios Prolongación Avda. Juan B. Justo Centro Universitario (Parque Gral. San Martín), Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas. sector 8, p.baja Mendoza, los días y horas indicados

e.16|11-Nº 6.671-v.25|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública para contratar el suministro de artículos de consumo, comestibles y varios con destino al Comedor Estudiantil, Dirección de Hospitales y Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a proveer desde el 1º de enero al 30 de abril de 1972.
Apertura: Día 10|12|71 a las 10 horas en Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso. Córdoba.
Pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la Dependencia indicada en el horario de 8 a 13 horas.

e.17|11 Nº 6.738 v.26|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública para la contratación de la realización dos grupos de Aulas de uso común, con un presupuesto oficial de $ 2.159.933,75 cada grupo. Plazo de ejecución 120 días calendarios.
Precio del pliego: $ 200.
Apertura: 10 de diciembre de 1971, a las 10 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral Paz 154, 2º piso Córdoba. Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada en el horario de 8,30 a 12,30 hs.

e.17|11 Nº 6.740 v. 26|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO

Llámase a concurso público de antecedentes para seleccionar y contratar a un profesional o profesionales universitarios para la realización de los estudios y elaboración de los proyectos del ordenamiento y ampliación de la red de desagües cloacales de la Ciudad Universitaria.
Apertura del concurso: martes 23 de noviembre de 1971. Cierre del concurso: lunes 13 de diciembre de 1971. a las 12 horas. Precio de la documentación: $ 5.
Informes y adquisición de la documentación: Dirección de Planeamiento calle Obispo Trejo y Sanabria Nº 242, Piso 2, Córdoba, días hábiles, de 8 a 12 horas.
Consulta de la documentación: en las sedes de todas las Universidades Nacionales.
Córdoba, noviembre de 1971. — Fdo.: José María Escalera, Secretario General.

e.24|11-Nº 6.981-v.26|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Ampliación cocina - Instalación cafetería" - Dependencia: Comedor Universitario.
Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 ciento cuarenta y seis mil seiscientos veinte con cinco centavos ($ 146 620.05) — Plazo de ejecución: 120 días — Expediente: 2.100-393.735|71 — Licitación Pública Nº 3|71 — Fecha de apertura: 30|11|71 a las 9,30 horas en la Dirección General de Planeamiento y Construcciones — Precio del legajo: Pesos Ley 18.188 cincuenta ($ 50) — Venta del pliego: Departamento de Contrataciones de la Universidad Nacional de La Plata calle 7 Nº 776. La Plata. hasta el día 26|11|71.

e.22|11 Nº 6.839 v.26|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Corrientes

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra: 3ra. etapa: terminación cuerpo, planta piloto. aulas laboratorios. biblioteca anexos. Facultad de Ingeniería Química, Posadas. Misiones.
Presupuesto oficial estimativo: pesos Ley 18.188: $ 2.486.000 (Dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil pesos).
Sistema: Ajuste Alzado.
Apertura propuesta: 6 de diciembre de 1971, a las 10 horas. en el local del Departamento de Construcciones. calle 25 de Mayo Nº 868. Corrientes.
Precio del pliego: pesos Ley 18.188. $ 500.00 (quinientos pesos).
Adquisición del pliego: Departamento de Construcciones Universitarias, calle 25 de Mayo Nº 868, Corrientes, Teléfono 6936, en horario de 7 a 13 horas (días hábiles).

e.10|11 Nº 6.434 v.1º|12|71

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio - Jujuy

PCA. 30|71: 3|12|71, horas 11. — Por piedra caliza.
PCA. 31|71. 16|12|71, horas 11. — Por piezas de material refractario.
PCA. 29|71: 22|12|71, hs. 11,00. — Por provisión y montaje cinta transportadora.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.926 v.2|12|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 . Buenos Aires
T. E. 772-8091. int. 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 60|71, para el día 14 de diciembre de 1971, a las 10 horas por la provisión de "máquina para cortar rosca exterior cónica y máquina enderezadora para tubos de cobre y aleaciones de cobre". Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda Cabildo 65. Buenos Aires, piso 1º oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 5.—.

El Director General

e.26|11 Nº 6.675 v. 25|11|71

I. M. E.
INDUSTRIAS MECANICAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 11-1.567 por lo siguiente: Provisión e instalación de tres generadores de gases calientes con intercambiador de calor con destino al túnel de secado de pintura, existente en Fábrica de Automotores, sita en Av. Fuerza Aérea Argentina, Km. 5½, Córdoba, de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas.

Apertura: 9|12|71, hora 8.
Valor del pliego: $ 50.—.
Informes y venta de pliegos: Dpto Compras, Av. Fuerza Aérea Argentina Km. 5½. Córdoba.
Mitre 575, 5º Pis. Rosario.
San José 317, Buenos Aires.

e. 16|11 Nº 6.643 v. 25|11|71

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
DEPARTAMENTO FINANZAS
División Contrataciones
Licitación Pública Nº 76|71

Apertura: 30 de noviembre de 1971.
Hora: 16.40. Lugar: Azopardo 250, Capital Federal.
Destino: Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10 Piso, Capital.
Objeto: Provisión de 3 máquinas de contabilidad.
Precio del Legajo: $ 20.
Venta de Legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Informes: División Contrataciones, 10 Piso.

e.24|11-Nº 6.951 v.25|11|71

Comando de Ingenieros
DEPARTAMENTO FINANZAS
DIVISION CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 71|71

Apertura: 9 de diciembre de 1971. Hora: 15,30 Lugar. Azopardo 250, Capital Federal. Destino: Policlínico Regional Villa Mercedes (San Luis).

Objeto. Prestación de mano de obra, herramientas, equipos, incluso provisión de materiales para la ejecución de pavimentos de calles, playas, etc. Precio del legajo: $ 35. — Venta de Legajos: lunes a viernes de 8 a 11 horas. — Informes: División Contrataciones, 10 piso Azopardo 250 Capital

e.17|11-Nº 6.705-v.30|11|71

COMANDO DE INGENIEROS
DEPARTAMENTO FINANZAS
División Contrataciones

Licitación Pública Nº 75|71. Apertura: 14 de diciembre de 1971. Hora: 15.30. Lugar: Azopardo 250, Capital Federal. Destino: Batallón de Aviación 601 en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Objeto: prestación de mano de obra, herramientas, equipos, incluso provisión de materiales para la ejecución de pavimentos, veredas, obras complementarias e instalación de pararrayos.

Precio del legajo: $ 25.00.
Venta de legajos: lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Informes: División Contrataciones, 10 piso, Azopardo 250, Capital.

e.22|11 Nº 6.843 v.3|12|71

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 22 de diciembre de 1971, a 10.30 horas, ejecución obra "Taller de Herrería - Remodelación para Casino - Escuela de Mecánica de la Armada".

Presupuesto oficial: $ 1.322.996,70.
Garantía de licitación: $ 13.229,96.
Precio del legajo: $ 70.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuesta: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs.

e.24|11-Nº 6.952 v.15|12|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 22 de diciembre de 1971, a 10 horas, ejecución obra "Remodelación Pabellón Alojamiento Jefes y Oficiales", Base Aeronaval Trelew.

Presupuesto oficial: $ 1.807.015,50.
Garantía de licitación $ 18.070,15.
Precio del legajo: $ 250.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs.
Consulta de pliegos: Base Aeronaval Trelew.

e.24|11-Nº 6.953 v.15|12|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 14 de diciembre de 1971, a 10 horas, ejecución obra "Renovación Parcial de Cañerías de Calefacción", Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina, Mar del Plata.

Presupuesto oficial: $ 225.813,60.
Garantía de licitación: $ 2.258,13.
Precio del legajo: $ 30.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs.
Consulta de pliegos: Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina, Mar del Plata.

e.24|11-Nº 6.954 v.15|12|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1971, a 10.30 horas, ejecución obra "Pavimentación de calles interiores y plaza de armas". Base Aeronaval Almirante Zar (Ex Trelew).

Presupuesto oficial: $ 2.125.012,13.
Garantía de licitación: $ 21.250,12.
Precio del legajo: $ 200.
Consultas de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.
Consulta de pliegos: Base Aeronaval Trelew.

e.19|11-Nº 6.802-v.10|12|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1971, a 10 horas, ejecución obra "Construcción de plaza de armas y playa de estacionamiento; Construcción de caminos interiores en hormigón armado y Parquización del B.I.M. Nº 5, Base Aeronaval Río Grande.

Presupuesto oficial: $ 858.232,93.
Garantía de licitación: $ 8.582,32
Precio del legajo: $ 200.—
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º. Of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.
Consulta de pliegos Base Aeronaval Río Grande.

e.19|11-Nº 6.800-v.10|12|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1971, a 11 horas, ejecución obra "Pabellón alojamiento", Escuela de Mecánica de la Armada.

Presupuesto oficial: $ 12.748.880,00.
Garantía de licitación: $ 127.488,80.
Precio del legajo: $ 300.—
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.

e.19|11-Nº 6.801-v.10|12|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Prorrogase hasta el día 30 de diciembre de 1971 a las 10 horas, apertura licitación pública de la obra "Sistema de Conversión. Transformación y Distribución de Energía Eléctrica en 60 Hz de buques en puerto Base naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 8.941.000. Garantía de licitación: $ 89.410. Precio del legajo $ 150.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º. of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.
Consulte de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano (Departamento Instalaciones Fijas).

e.10|11-Nº 6.488-v.1º|12|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública, día 2 de diciembre de 1971, a 10 horas, ejecución obra "Remodelación Luria Sur" - Base Aeronaval Comandante Espora.

Presupuesto oficial $ 217.090,00.
Garantía de licitación: $ 2.170,90.
Precio del legajo: $ 20,00.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º Of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano, Departamento Instalaciones Fijas.

e. 16|11 Nº 6.680 v. 29|11|71

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975

Llámase a Licitación Pública Nº 20|71 para la ejecución de la obra: "Remodelación de cabeceras 10 y 05 y calles de rodaje y plataforma, aeropuerto Villa Mercedes. Provincia de San Luis". Presupuesto oficial: $ 2.129.659,28. Fecha y hora de apertura: 17 de diciembre de 1971, 10 hs. Importe garantía de oferta: $ 21.296,58. Precio documentación técnica: $ 500

Pliego consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención) A Maipú 2050. Edificio Condor, 2º piso, oficina 254. Buenos Aires y|o Inspección de Obras Villa Mercedes. Provincia de San Luis todos los días hábiles de 8 a 13 horas

e.17|11-Nº 6.706-v.7|12|71

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Desarrollo 1971-75

Llámase a Licitación Pública Nº 18/71 para la ejecución de la obra: 'Remodelación y ampliación edificio pabellón contra incendio. Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: $ 135.500.
Fecha y hora de apertura: 7 de diciembre de 1971, a las 11 horas. Importe de garantía de oferta: $ 1.355. Precio documentación técnica: $ 80.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Avda. Maipú Nº 2050. Edificio Cóndor, 2º piso, Oficina 254. Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.15|11-Nº 6.564-v.26|11|71

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975

Llámase a Licitación Pública Nº 15|71, para la ejecución de la obra: "Edificio Operativo, Vivienda para Jefe, Torre Tanque Estación Meteorológica, Usina y Planta Transmisora, Redes de Agua, Gas y Electricidad, Aeropuerto Trelew. Provincia de Chubut".

Presupuesto oficial: $ 1.878.117,50.
Fecha y hora de apertura: 10 de diciembre de 1971, a las 10 hs.
Importe garantía de oferta: $ 18.781,18.
Precio documentación técnica: $ 800.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención Avda. Maipú Nº 2050. Edificio Cóndor 2º piso. Oficina 254, Capital Federal y|o Inspección de Obras Trelew. Provincia de Chubut, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.8|11 Nº 6.344 v.29|11|71

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 19/71 para la ejecución de la obra: "Remodelación del Casino de Suboficiales, I. Brigada Aérea, El Palomar, Provincia de Buenos Aires"

Presupuesto Oficial: $ 1.322.498,40.
Fecha y hora de apertura: 14 de diciembre de 1971, 10 horas. Importe garantía de oferta: $ 13.225. Precio documentación técnica: $ 200,00.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Avda. Maipú Nº 2050. Edificio Cóndor. 2º piso Oficina 254. Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. y/o Inspección de Obras Base Aérea Militar "El Palomar".

e.15|11-Nº 6.565-v.3|12|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 52.164|71

Llámase a Licitación Pública Nº 55, el día 9 de diciembre de 1971, a las doce y treinta horas, para la adquisición de un microscopio, un equipo para determinación directa de pH y una bomba de infusión constante tipo Watson Marlow, de origen nacional o extranjero de existencia en el país, o a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1971.

e.24|11-Nº 6.983 v.25|11|71

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 43.509|70

Llámase a Licitación Pública Nº 54, el día veinte de diciembre de 1971, a las doce y treinta horas, para la realización de la obra de unión de circulación entre el 1er. y 2do. cuerpo de la Policlínica Bancaria, sita en la calle Gaona 2197, Capital, por el sistema de "ajuste alzado".

Retiro de pliego de condiciones, en Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso oficina 325, Capital.
Valor del Pliego: $ 35.
Presupuesto Oficial: $ 84.650,50.
Garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1971. — El Jefe Departamento Compras y Suministros.

e.24|11 Nº 6.984 v.26|11|71

Subsecretaría de Salud Pública

SANATORIO SOMMER
Expediente Nº 2.020-25.346|71-8

Llámase a Licitación Pública Nº 2|72, para el día 7 de diciembre de 1971, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne de novillo en medias reses, mondongo y pollos, con destino al Sanatorio Sommer, y con cargo al Ejercicio Fiscal 1972 (enero-junio).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º. Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

Gral. Rodríguez, noviembre 18 de 1971.
El Director del Sanatorio Sommer.

e.18|11 Nº 6.766 v.29|11|71

SANATORIO SOMMER
Expediente Nros. 2.020-25.345|71-1

Llámase a Licitación Pública Nº 1|72, para el día 7 de diciembre de 1971, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: artículos de almacén, huevos, quesos, leche de vaca pasteurizada, pan, frutas frescas, verduras, forrajes para animales, etc., con destino al Sanatorio Sommer y con cargo al Ejercicio Fiscal 1972 (enero-junio).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º Ruta Provincial 24. Kilómetro 23, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

Gral. Rodríguez, noviembre 18 de 1971.
El Director del Sanatorio "Sommer".

e.18|11 Nº 6.765 v.29|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 9.325|67 y agregado

Llámase a Licitación Pública Cl. Nº 35|71, para el día 23 de diciembre de 1971, a las 13 horas, para contratar la reparación de la Caldera Nº 4 y trabajos complementarios del Hospital Nacional "José T. Borda". Barracas 375. Capital.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido de 9 a 14 horas. de lunes a viernes, en la División Compras y Suministros, Barracas 489, Capital, al precio de $ 10.

Presupuesto Oficial: $ 160.000.
Depósito de Garantía de Oferta: $ 1.600.
Las ofertas deberán dirigirse a la División Compras y Suministros y entregarse en Barracas 489. Capital.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1971.
El Jefe del Departamento Administración.

e.24|11 Nº 6.956 v.15|12|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA NACIONAL MANUEL A. MONTES DE OCA
Torres, F. C. N. G. U.
Pcia. de Buenos Aires
Expediente Nº 11.669|71

Licitación Pública 6-Nº 1|72. Apertura el día 9 de diciembre|71 a las 17 horas, en la Secretaría Administrativa (Sección Contrataciones) de la Colonia Nacional "Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján Pcia. de Buenos Aires, F. C. N. G. U.

Adquisición de: hacienda vacuna en pie, cordero tipo consumo, lengua de vaca y mondongo vacuno.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 13 horas, y en el Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas (ex Vieytes) Nº 489, Capital Federal de 12.30 a 19.30 horas.

El Director de la Colonia.

e.18|11 Nº 6.767 v.29|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 11.059/71

Llámase a Licitación Pública C.1 Nº 34/71 para el día 10 de diciembre de 1971, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición a hojas de terciado, hojas de madera aglomerada, hojas de laminado plástico y chapa de petiribí y viraró, con destino a Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal dependiente de este Instituto Nacional de Salud Mental. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Barracas 489 Capital Federal. Para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1971. — Jefe del Departamento Administración.

e.23|11 Nº 6.927 v.3|12|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 11.376/71

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 31/71 para el día 15 de diciembre de 1971 a las 11 horas para contratar la construcción de Nuevas Obras y Remodelación del Pabellón "Charcot" Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" Brandsen 2570, Capital

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido de 9 a 14 horas. de lunes a viernes. en la División Compras y Suministros, Barracas 489. Capital, al precio de $ 90.—

Presupuesto Oficial $ 1.768.000 Depósito de Garantía. de Oferta $ 17.680

Las ofertas deberán dirigirse a la División Compras y Suministros y entregarse en Barracas 489. Planta Baja Capital.

Buenos Aires 4 de noviembre de 1971. — El Jefe del Departamento Administración.

e.16|11-Nº 6.638-v.6|12|71

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones de Boletín Oficial del 8/11 al 29 11 71

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
(ex INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD)

Llámase a Licitación Pública Nº 7/72 para el día 30 Nov. 1971, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carbógeno gas carbónico, gas acetileno, oxígeno medicinal, protóxido de nitrógeno medicinal, pruebas hidráulicas, cambio de válvulas con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas" (ex Instituto Nacional de la Salud).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo de Morón. Prov. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Villa Sarmiento, noviembre 24 de 1971 — El Director.

e.24|11 Nº 6.955 v.25|11 71

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 18/71 con apertura el día 2 12/71 a las 10 horas con el fin de contratar la adquisición de Especialidades Medicinales, para subvenir las necesidades del presente ejercicio.

La apertura de las ofertas tendrán lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto Departamento Administrativo Contable División Compras y Suministros 3er. piso, A. France 773 Avellaneda. Debiendo dirigirse para los pliegos e informaciones al citado Departamento como asimismo a la Subsecretaría de Salud Pública, Defensa 192. 4º piso, Capital. División Contrataciones Centralizadas

e.16|11-Nº 6.681-v.25|11|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación pública Nº 771-1/71 (segundo llamado). — Copolímero de estireno acrilonitrilo, para inyección.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 2 de diciembre de 1971, a las 11 horas.

e.23|11 Nº 6.911 v.25|11|71

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a licitación pública Nº 806/71, a realizarse el 9 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para contratar la obra "Edificio Servicio Médico Planta Industrial Ezeiza" con un presupuesto oficial de pesos ley 18 188 99.794.

Pliego consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Precio documentación Técnica, pesos ley 18.188 50 y bases generales, pesos ley 19.128 10, que serán abonados en Tesorería, 6º piso, de 10 a 15 horas.

e.23|11 Nº 6.912 v.6|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NORDESTE
LINEA URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.457. Para la provisión de: Descripción: tirafondos para vía tipo "A" de 22 x 115mm.. Apertura: día 22|12|71, hora 14. Valor del pliego: Ley 18.188, $ 30.

Retiro de pliegos: Abastecimiento oficina de Mesa de Entradas. 5to. piso Estación F. Lacroze. Capital Federal. Días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento (Paraná, Entre Ríos).

e.24|11 Nº 6.958 v.7|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación Pública Nº 606/71, instalación eléctrica en varias estaciones en las zonas Plaza C., La Plata, Lobos y Las Flores.

Apertura. el 16 de diciembre de 1971 a las 14 horas.

Valor del pliego: $a. 20.

Presupuesto oficial: $a. 377.795.

Adquisición de pliego. Oficina Licitaciones. de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.24|11 Nº 6.960 v.7 12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación Pública Nº 621/71, instalación eléctrica en varias estaciones en zonas Mar del Plata, Tandil y Olavarría.

Apertura: el 16 de diciembre de 1971. a las 15 horas.

Valor del pliego: $a. 20.

Presupuesto oficial: $a. 335.429.

Adquisición de pliego. Oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas en Guanahani 322 Buenos Aires.

e.24|11 Nº 6.961 v.7|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación Pública Nº 622/71 instalación eléctrica en varias estaciones en zonas: Bahía Blanca San Antonio y Cipolletti.

Apertura. el 16 de diciembre de 1971 a las 16 horas.

Valor del pliego: $a. 20.

Presupuesto oficial: $a. 198.671.

Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322. Buenos Aires.

e.24|11 Nº 6.962 v.7|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
Región Nordeste - Línea Urquiza

Llámase a licitación privada Nº 264-V para la venta de vagones radiados del servicio (uso como chatarra) — Apertura: Día 6|12 71 hora 14. — Valor del pliego: pesos ley 18.188 10..

Retiro de pliegos: Abastecimiento, oficina de Mesa de Entradas 5to. piso Estación F. Lacroze Capital Federal días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T E. 55-9218) ó Abastecimiento (Paraná, Entre Ríos)

e.23|11 Nº 6.913 v.29|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1216/71

Apertura: 17/11/71. — Se informa que la misma ha sido prorrogada al 9|12|71. 12.15 horas

e.23|11 Nº 6.935 v.29|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1269/71. — Reconstrucción e intercomunicaciones de pasos, incluso instalación eléctrica, etc. Edificio censo 1967 Talleres Junín. — Apertura: 23|12|71, 15.30 hs. — 1270/71. — Caño de cemento armado para servicio sanitario — Apertura: 23|12|71. 16 hs. — 1271/71 — Briquetas de carbón residual de petróleo. — Apertura: 15|12|71. 12.15 hs. — Valor de los pliegos: Públ. 1269, $a 60. — 1270, $a. 10. — 1271. $a. 100. — Consulta y retiro de la documentación en oficina venta de pliegos Avda. Dr J M. Ramos Mejía 1358 3er. piso. Of. 47. Departamento Abastecimiento Bs. As o en Departamento Abastecimiento Rosario Avda. Alberdi y Las Heras portón 1. Of. muestras. dentro del siguiente horario en Bs. As. de 12.30 a 17.30 hs. y en Rosario de 8 a 12 hs.

e.23|11 Nº 6.936 v.6|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE
Venta de Chatarra Ferrosa y Vehículos Radiados

Licit. Priv. Nº VL.463 — Chat. pipaq. 30 ton., viruta de hierro 150 ton., 79 coches.

Apertura: 6|12|71, 14 horas. — Pliegos e informes en el Depto. Abast. Bmé. Mitre 2973, P. baja (Of. de Pliegos y Muestrario) Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs., y a partir del 1º|12|71 en Paracas 50, P. baja, Capital Federal.

e.23|11 Nº 6.931 v.29 11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 22 para contratar la provisión de máquinas y accesorios p/vía.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1972, a las 11 horas, en la Gerencia de Abastecimiento. Sala 500. piso 5º Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A. planta baja, de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e 15|11-Nº 6.601-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 12 para contratar la provisión de 2 entalladoras agujereadoras de durmientes montaje y puesta en funcionamiento

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1972, a las 11 horas en la Gerencia de Abastecimiento, Sala 500 piso 5º, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302 Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A. planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas. en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.599-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Concurso de Antecedentes
F. A. B. I. R. F. Nº 1

Llámase a Concurso de Antecedentes con el objeto de efectuar la calificación previa de proponentes, que serán seleccionados en base a sus antecedentes técnicos y financieros, para determinar las firmas que Ferrocarriles Argentinos invitará a adquirir los documentos de la licitación y a presentar la correspondiente propuesta para la ejecución de las obras de: Renovación de vía y obras complementarias en distintas vías de la super red de la región sudoeste —línea Roca— en la provincia de Buenos Aires, que comprende dos etapas de realización: primera: adjudicación de aproximadamente 400 kilómetros. Segunda: Ampliación opcional por parte de Ferrocarriles Argentinos de otros 400 km aproximadamente

Los sobres con antecedentes serán recibidos hasta las 19 horas del día 18|1|72.

Los pliegos pueden ser consultados y retirados en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

e 19|11-Nº 6.805-v.2|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 16 para contratar la provisión de maquinarias y equipos auxiliares para la fabricación de aparatos de vía.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, Sala 500 piso 5º. Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302 Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles. de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis. 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la Tesorería de F. A. planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas. en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200)

e.15|11-Nº 6.600-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 23 para contratar la provisión de 2 cadenas de reparación de rieles usados obras de Ingeniería Civil montaje y puesta en funcionamiento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de enero de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia de Abastecimiento. Sala 500 piso 5º Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A.. planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas. en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.602-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 24 para contratar la provisión de 1 cadena de rematrizado automática de eclisas p/puntas de rieles, obras de Ingeniería Civil, montaje y puesta en funcionamiento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de enero de 1972, a las 11 horas, en la Gerencia de Abastecimiento Sala 500 piso 5º, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302. Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección. de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.603-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.258/71. Servicio de Desratización, desinfección y desinsectización en instalaciones y dependencias línea Mitre. Apertura: 17|12|71 13 horas, 1.259/71. Cinta transportadora de tela y goma para transportador. Apertura: 17|12|71. 13.30 hs. 1.260/71. Accesorios para equipo eléctrico de coches eléctricos. Apertura: 17|12|71 14 hs. 1.261/71. Respuestos para vagones. Apertura: 17|12|71. 14.30 hs 1.262/71. Creosota Apertura: 23|12|71 13 hs. 1.263/71 Pavimentación de caminos Talleres Pérez. Apertura: 20|12|71. 12 15 hs. 1.264/71 Renovación cubiertas, chapas hierro galvanizado, canaletas, instalaciones eléctricas, etc., edificio 1036, estación Alianza. Apertura: 6|12|71. 13.15 hs. 1.265/71. Servicio de limpieza y desinfección estación Mendoza y dependencias, y Jefatura de Tráfico, zona oeste Mendoza, Apertura: 17|12|71. 12.15 hs. 1.266/71. Aceros. Apertura: 23|12|71. 13 45 hs. 1.267/71. Aparejo eléctrico, capacidad 750 kg. Apertura: 23|12|71.14.15 hs. 1.268/71. Aceros en chapas y perfiles varios. Apertura: 23|12|71. 15 hs. Valor de los pliegos: Públ. 1.258. $a. 50. 1.259. $a. 20. 1.260. $a. 10. 1.261. $a. 10. 1.262 $a. 30. 1.263, $a. 60. 1.264. $a. 60. 1.265. $a. 30 1.266, $a. 20. 1.267. $a. 10. 1.268. $a. 20. Consulta y retiro de la documentación en oficina Venta de Pliegos. sita en el 3er. piso. of. 47. de Av. Dr J. M Ramos Mejía 1358, Departamento Abastecimiento, Rosario. Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, of. Muestras. dentro del siguiente horario. en Buenos Aires de 12.30 a 17.30 horas y en Rosario de 8 a 12 hs.

e. 22|11 Nº 6.883 v. 3|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.244/71 Edificio Censo 1775. Ampliación Sección Pintureria y Tapicería. Talleres: Junín. Apertura: 9|12|71. 16 hs. 1.245/71. Instalaciones sanitarias en Colonias, estación Palmira. Apertura: 13|12|71. 13 hs. 1.246/71 Plantel de Gas Oil, Ceres. Apertura: 13|12|71. 14 hs. 1.247/71. Fórmulas impresas Apertura: 15|12|71. 13 hs. 1.248/71 Pintura esmalte sintético. Apertura: 15|12|71. 13.30 hs. 1.249/71. Gancho central completo con eje para coches Apertura: 15|12|71. 14 hs. 1.250/71 Rodamientos para Locomotoras Diesel Eléctricas. Apertura: 15|12|71. 14.30 hs. 1.251/71. Estaño en lingotes. Apertura: 15|12|71. 15 hs. 1.252/71. Autoelevador "Sampimóvil". Apertura: 15|12|71. 15.30 hs. 1.253/71. Baterías alcalinas. Apertura: 15|12|71. 16 hs. 1 254/71 Cabos para herramientas, martillos, mazas, palas, etc. Apertura: 15|12|71. 16.30 hs 1.255/71. Edificio Censo 1777. Sección carpintería. fosas nuevas, etc. Talleres Junín. Apertura: 15|12|71. 17.30 hs. 1.256/71 Mejoramiento pasos a nivel línea Retiro-J. L. Suárez. Tigre etc. Apertura: 13|12|71. 12.30 hs. 1.257/71. Elementos para cinta transportadora. Apertura: 15|12|71. 17.45 hs. Valor de los pliegos: Públ. 1.244 $a. 60. 1.245 $a. 20. 1.246 $a. 60. 1.247 $a 20. 1.248. $a. 30. 1.249 $a 10. 1.250. $a. 30. 1.251 $a. 20. 1.252, $a 10. 1.253 $a. 30. 1.254. $a. 10. 1.255 $a. 60. 1256. $a. 60. 1.257. $a. 10. Consulta y retiro de la documentación en oficina venta de pliegos sita en el 3er piso of. 47. de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, Departamento Abastecimiento, Capital Federal o en Departamento Abastecimiento Rosario Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, of. muestras, dentro del siguiente horario, en B. A. de 12.30 a 17.30 hs y en Rosario de 8 a 12 hs.

e. 22|11 Nº 6.884 v. 3|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 22|71, para contratar la provisión de elementos para instalación cañería pasante freno aires comprimidos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1971, a las 16 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, 5º piso, oficina 500, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la Tesorería de F. A. planta baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188, cien ($ 100).

e.24|11 Nº 6.957 v.7|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Aviso a los Sres. Proveedores

Se comunica a los señores proveedores que el Departamento Abastecimiento de esta Región ha trasladado sus oficinas al edificio de la calle Paracas Nº 50 de esta Capital Federal, pisos 6º y 7º donde se atenderán todas las gestiones por compras y ventas correspondientes a las líneas Roca y Sarmiento.

Además, se hace de vuestro conocimiento que la venta de pliegos y aperturas de las licitaciones se efectuarán a partir del 1º de diciembre del corriente año en el mismo edificio, Paracas Nº 50, planta baja.

e.23|11 Nº 6.932 v.6|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL

Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.232|71 Tirafondos de acero cabeza ancha Apertura: 9|12|71. 13 hs. 1.233|71. Zapato para elástico semi elíptico. Apertura: 9|12|71 13 45 hs. 1.234|71. Elástico semi elíptico de 14 hojas. Apertura: 9|12|71. 14.30 hs. 1.235|71. Mangas para freno automático al vacío. Apertura: 9|12|71. 15.15 hs. Valor de los pliegos: Públ. 1.232, $a. 10. 1.233, $a. 20. 1.234, $a. 25. 1.235, $a 20. Consulta y retiro de la documentación en oficina venta de pliegos, sita en el 3er piso, of. 47 de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358 Departamento Abastecimiento. Capital Federal o en Departamento Abastecimiento Rosario. Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, of. muestras, dentro del siguiente horario, en Bs. As. de 12.30 a 17.30 hs. y en Rosario de 8 a 12 hs.

e.12|11-Nº 6.521 v.25|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación M 71|348. Descripción: limpieza lavado, viruteado y encerado de las dependencias del edificio de la administración Apertura dia 15|12|71; hora: 16. Pliego especif. dibujo: $a. 20.

Licitación M. 71|325; Descripción: guantes de cuero. Apertura: dia 16|12|71; hora 14. Pliego especif. dibujo: $a. 10.

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 18 horas Aclaración: A partir del 1º de diciembre las consultas, informes y ventas de pliegos se efectuará en Paracas Nº 50. Capital Federal.

e.22|11-Nº 6.852-v.3|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación Pública Nº 582|71; Levantamiento y venta parcial de los materiales de vía y telecomunicaciones del ramal empalme Lobos|Navarro.

Apertura el 13 de diciembre de 1971 a las 16 horas Valor del pliego: $a. 20.

Presupuesto oficial: $a. ...

Adquisición de pliego. oficina licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.22|11-Nº 6.851-v.3|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE

Expte. O. C. 100/71 Ax. 13

Llámase a Licitación Pública para ejecutar trabajos de control de acridios. La apertura de las propuestas se realizará el día 10/diciembre/1971 a las 13 horas, en la Gerencia. Avda. Maipú Nº 4. Oficina Nº 35. Capital Federal Consultas: En la Oficina Nº 352. Precio del pliego: $ 50.— La Gerencia.

e.16|11-Nº 6.686-v.29|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE

Llámase a Licitación Privada. Expte. O. C. 99|71 Ax. 12, para la venta de vagones, locomotoras y chatarra de pila. La apertura de las propuestas se realizará el día 10 diciembre 1971 a las 14 horas. Consultas y retiro de pliegos en esta Gerencia. Oficinas de Apertura de Propuestas, local Nº 35. Planta baja, Av. Maipú Nº 4, Capital. Precio del pliego: $ 10.—.

La Gerencia

e. 22|11 Nº 6.849 v. 26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL

Departament Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.236|71. — Servicio de lavado, planchado y zurcido de ropa Dpto. Bs. ... — Apertura: 10|12|71 13 hs. — 1.237|71. Repuestos para coches japoneses. Apertura: 10|12|71 13,45 hs. — 1.239|71. Electrodo con revestimiento celulósico. Apertura: 10|12|71 14,30 hs. — 1.240|71. Vidrio de ventana doble. Apertura: 10|12|71 15,15 hs. — 1.241|71. Buzones para vía etc. Apertura: 10|12|71 15,45 hs. — 1.242|71. Portalámparas, tomacorrientes, interruptores etc. Apertura: 10|12|71 16,15 hs.

Valor de los pliego Públ. 1... $a. 25. — 1.237 $a 10. — 1.239 $a. 20. — 1.240 $a. 20. — 1.241 $a. 10. — 1.242 $a 15.

Consulta y retiro de la documentación en oficina venta de pliegos, sita en el 3er. piso, Of. 47 de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, Departamento Abastecimiento, Capital Federal o en Departamento Abastecimiento Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, Of. Muestras, dentro del siguiente horario, en Bs. As. de 12,30 a 17,30 hs. y en Rosario de 8 a 12 horas.

e.12|11 Nº 6.520 v.25|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 25 para contratar la provisión de 5 grúas torres montaje y puesta en servicio.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de enero de 1972. a las 15 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, Sala 500, piso 5º, Avda. Dr. José R. Ramos Mejía 1302. Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.604-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 26 para contratar la provisión de 2 cadenas completas de producción de soldadura eléctrica de rieles, obras de ingeniería Civil, montaje y puesta en funcionamiento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de enero de 1972, a las 11 horas, en la Gerencia de Abastecimiento Sala 500 piso 5º, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302 Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188 doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.605-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 27 para contratar la provisión de 3 cadenas de descarga recepción y apilado de durmientes de madera, montaje y puesta en funcionamiento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de enero de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia de Abastecimiento. Sala 500 piso 5º Avda. Dr. José M Ramos Mejía 1302 Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles de 12 a 18 horas en la Oficina 512 bis, 5º piso. Avda. Dr José M Ramos Mejía 1302. Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A. planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188. doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.606-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 21|71. para contratar la provisión de 20 000 tn de briquetas de carbón residual de petróleo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1971. a las 16 horas, en la Gerencia de Abastecimiento. 5º Piso, Oficina 500, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Doctor J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F A. planta baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de pesos ley 18.188 veinte (20).

e. 22|11 Nº 6.850 v. 3|12|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5586|71 — Trabajos de remodelación, pintura general y núcleo sanitario en el Taller Rancagua, de la línea "B". — Apertura: 17|12|71 a las 9,20 horas. — Presupuesto oficial: $ 420.000. — Valor del pliego: $ 50

Licitación Pública Nº 5587|71 — Trabajos de remodelación del Taller y Subalmacén de la Estación Once, de la línea "A". — Apertura: 17|12|71 a las 9.30 horas. — Presupuesto oficial: pesos 450.000. — Valor del pliego: $. 50.

Pliegos: Depto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.23|11 Nº 6.933 v.14|12|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5584|71 — Trabajos de calce de vías, renovación de balasto, durmientes y limpieza de la zona de vías en ventilaciones, cruzamientos y andenes en la línea "A". — Apertura: 17|12|71 a las 9 horas. — Presupuesto Oficial: $ 1.250.000. — Valor del pliego: $ 50.

Licitación Pública Nº 5585|71 — Trabajos de nivelación, peralte y bateo de las instalaciones de vías en la línea "B" en el tramo de Federico Lacroze — Leandro N. Alem. — Apertura: 17|12|71 a las 9.10 horas. — Presupuesto Oficial: pesos 1.190.000. — Valor del pliego: $ 50.

Pliegos: Depto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.23|11 Nº 6.934 v.14|12|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5 563|71 Provisión e instalación de un sistema telefónico automático un sistema de sonorización y un sistema de alarma Apertura: 15|12|71. a las 9 horas.

Presupuesto oficial: $ 5.000.000

Pliegos: Dpto. Compras y Suministros Bartolomé Mitre 3342. Capital de 8 a 12 horas. Valor del pliego $ 500.

e.15|11-Nº 6.610 v.3|12|71

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 986-0, hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión e instalación de ocho (8) electrobombas con destino a la Cárcel de Encausados, sita en las calles Pasco 15 de Noviembre y Pichincha, Capital Federal Presupuesto Oficial: $ 135.035.00. Importe de la garantía: $ 1.350.35 Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones Avda 9 de Julio Nº 1925. piso 19, Capital Federal. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Precio documentación: $ 30.— Pago de la misma Tesorería, Planta baja de 13 a 17 horas.

e.17|11-Nº 6.713-v 30|11|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 987-O. hasta el día 17 de diciembre de 1971 a las 17 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de una línea de alimentación instalación de la central de transformación y conexión a la usina local para el suministro de energía eléctrica al Casino Nacional de Necochea Provincia de Buenos Aires, sito en la Avda. Costanera 25 de Mayo y calle 91. Presupuesto oficial: $ 1.200.000. Importe de la garantía $ 12.000. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones Avda. 9 de Julio número 1925. piso 19 Capital Federal, así como también en el Distrito Sur. Vicente López Nº 45 Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación propuestas respectivamente. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Precio documentación: $ 50. Pago de la misma en Capital Federal, tesorería, planta baja de 13 a 17 horas.

e.18|11-Nº 6.769-v.9|12|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 985-O. hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 17 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la 2da etapa constructiva (Obras de terminación) del Seminario Paulo VI sito entre las calles Boulevard Ayacucho y Boulevard Maipú de la ciudad de Viedma en la provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: $ 2.741.000.

Importe de la garantía: $ 27.410.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones Avda 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal, así como también en el Distrito Sur, Vicente López Nº 45, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación propuestas, respectivamente.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses

Precio documentación: $ 200.

Pago de la misma en Capital Federal, Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.

e.10|11 Nº 6 464 v.1º|12|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 984-0, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio destinado a la Sucursal Nº 1 de Correos y Telecomunicaciones, en el terreno sito en la calle Asunción entre España y Avda. Belgrano, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. — Presupuesto Oficial: $ 1.176.000,00. Importe de la garantía: $ 11.760,00; Pliegos consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19. Capital Federal como así también en el Departamento Distrito Norte, Congreso Nº 53 San Miguel de Tucumán, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. Precio documentación, $ 60. Pago de la misma en Capital Federal, Tesorería planta baja de 13 a 17 horas.

e.9|11 Nº 6.403 v.30|11|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 364|71, relativa a la construcción de las obras civiles de un Elevador Terminal de 80.000 toneladas de capacidad de almacenamiento, en la Zona Sud del Puerto de Rosario, Provincia de Santa Fe, fijada inicialmente para el día 6 de diciembre de 1971, a las 16.30 horas, ha sido postergada para el día 4 de enero de 1972, a las 16.30 horas Consultas: Avenida 9 de Julio 1925 4º Piso, Buenos Aires.

e.15|11-Nº 6.577 v.26|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 14.157-1º-1971

Licitación Pública Nº 377|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 7. Tramo: San Andrés de Giles - Junín - Sección: Cucha Cucha (Km. 198,750) - Coliqueo (Km. 218,00) (bacheo y construcción de carpeta tipo concreto asfáltico). $ 1.196.727. Depósito de garantía: $ 11.968. Precio pliego: $ 50 Plazo de obra: 4 meses. Pcia. Buenos Aires. Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1971, a las 15. en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|11-Nº 6.963-v.15|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 6.508-21-1971)

Licitación Pública Nº 365|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 143 - Tramo: Eduardo Castex - Victorica - Sección: Km. 138.8 — Km 225,5 (construcción de terraplenes) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa: $ 232.000,00. Depósito de garantía: $ 2.320,00. Precio pliego: $ 20,00. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas 29 de noviembre de 1971 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3. planta baja, Capital Federal.

e.8|11 Nº 6.351 v.29|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la Licitación Pública Nº 351|71. Ruta 188, Provincia de San Luis Tramos: Casimiro Gómez-Fortuna y Fortuna-Unión, fue prorrogada para el día 26 del actual, a las 15.30 horas.

Presentación propuestas: En la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.807-v.25|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 13.780-5º-1971)

Licitación Pública Nº 374/71 para la ejecución de las obras en la Ruta 34, tramo: General Mosconi-Tartagal. Sección: Km. 1727-Km. 1734 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la provincia de Salta. $ 155.244,00. Depósito de garantía: pesos 1.552,44. Precio pliego: $ 10.— Plazo de obras: 4 meses.

Presentación propuestas: 14 de diciembre de 1971 a las 15. en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|11-Nº 6.710-v.7|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.854-1º|1971)

Licitación pública Nº 368|71, para la construcción de un Campamento en la Ruta 226 - Progresiva Km 64,500 en la localidad de Balcarce, en jurisdicción del 1º Distrito, Provincia de Buenos Aires. $ 1.600.000,00. Depósito de garantía: $ 16.000,00. Precio pliego $ 50,00. Plazo de obra: 360 días calendario.

Presentación propuestas 2 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|11 Nº 6.462 v.1º|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 375|71, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "j". Tramo: Pichi Traful - Empalme Ruta Complementaria "f", Sección: km. 0,001-Km. 20 (obras básicas y tratamiento bituminoso). $ 4.785.200. Depósito de garantía: $ 47,852. Precio pliego: $ 100. Plazo de obra: 18 meses. (Exped.: 11.580-12-1971).

Ruta Complementaria "j". Tramo: Pichi Traful-Empalme Ruta Complementaria "f", Sección: Km. 20-Km. 39,700 (obras básicas y tratamiento bituminoso), $ 9.057.800. Depósito de garantía: pesos 90.578. Precio pliego: $ 150. (Expte.: 10.839-12-1971). y Puente s|Río Desagüe Espejo Chico (Progresiva 28134,20) (construcción de puente de horm. armado), $ 256.800. Depósito de garantía: $ 2.568. Precio pliego: $ 20. (Expte. 13.122-12-1971), en jurisdicción de la provincia del Neuquén. Propuestas en conjunto indivisible para el tramo último y el puente. Plazo de obra: 18 meses.

Nota: Se aceptan propuestas en conjunto o separadas para el primer tramo y el grupo indivisible.

Presentación propuestas: 15 de diciembre 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.806-v.10|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 13.124-L-1971)

Licitación Pública Nº 367|71 para la construcción de entrepisos metálicos y estanterías modulares desarmables para el depósito y archivo del nuevo Puente Pueyrredón, en jurisdicción de la Capital Federal. $ 700.000. Depósito de garantía: $ 7.000,00. Precio pliego: $ 30.00 Plazo de obras: 90 días calendarios.

Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones. Avda Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.10|11 Nº 6 461 v.1º|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 15.375-16-1971)

Licitación Pública Nº 373/71, para la ejecución de las obras en la Ruta 64, tramo: La Banda-Río Dulce Sección. Km. 0,000-Km 2,773 y Sección: Km 2,773-Km 3,230 (ensanche de pavimento de hormigón), en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero. $ 619.163,96. Depósito de garantía: $ 6.191.64 Precio pliego: $ 30.— Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1971, a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.17|11-Nº 6.711-v.7|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 12.943-14º-1971

Licitación Pública Nº 371|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 148 Tramo: Nueva Galia-Buena Esperanza. Sección: Km. 592-Km 626.700 (tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 498.816. Depósito de garantía: pesos 4.988,16. Precio pliego: $ 20. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11-Nº 6.628 v.3|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 13.739-1º-1971

Licitación Pública Nº 370|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 205. Tramo: Arroyo Saladillo-Empalme Ruta 51. Sección: Km. 155,700-Km. 169 (construcción de una carpeta de enrase y rodamiento de concreto asfáltico, previo bacheo y alteo de banquinas), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 1.217.414. Depósito de garantía: pesos 12.174,14. Precio pliego $ 50. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja. Capital Federal.

e.15|11-Nº 6.627 v.3|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 13.503-3º-1971)

Licitación Pública Nº 372|71 para la ejecución de las obras de la Ruta 65: Tramo Concepción-Alpachiri (Km. 0-18, "" (tratamiento superficial tipo simple), en jurisdicción de la provincia de Tucumán. — $ 130 — Depósito de garantía $ 1.300,34 — Precio pliego $ 10. — Plazo de obra 5 meses.

Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1971 a las 5 horas, en la Sala de Licitaciones, Avd.. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.15|11 Nº 6.650 v.3|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 13.218-1º-1971)

Licitación Pública Nº 366|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 5 - Tramo: Chivilcoy - Pehuajó, Ensanche de Puentes S|Aº Lagos en Progresivas Km. 163,70 S|Aº Saladillo y S|Río Salado (ensanche de 3 puentes). en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Pesos 458.000,00. Depósito de garantía: pesos 4.580,00. Plazo de obra: 6 meses.

Precio pliego: $ 20.00.

Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1971, a las 15. en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3. planta baja. Capital Federal.

e.8|11 Nº 6.352 v.29|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente Nº 13.502 - 3º - 1971)

Licitación Pública Nº 364|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 9 tramo: Vipos - Trancas (Km. 1337 - 1377) (reparación de depresiones, bacheo y tratamiento bituminoso tipo simple). en jurisdicción de la provincia de Tucumán. $ 363.043,00.

Depósito de garantía: $ 3.630,43.

Precio pliego: $ 20,00.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3 planta baja Capital Federal

e.5|11 Nº 6.319 v.26|11|71

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Postergación Lic. Pública Nros. 176 y 177|71.

L. P. Nº 176|71. Prov. y supervisión de montaje de dos transformadores trifásicos de potencia y 51 descargadores de sobretensión y|o 1 autotransformador trifásico y 30 descargadores de sobretensión y|o 12 reactores monofásicos, correspondientes a los equipos electromecánicos de las Est. Transf. del Proyecto para el sistema transmisión Futaleufú. Puerto Madryn.

L. P. Nº 177|71. Prov. y montaje y puesta en funcionamiento y servicio de elementos destinados a la Central Hidroeléctrica del proyecto Futaleufú (Pcia. del Chubut).

Se lleva a conocimiento de los interesados que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de las Licitaciones Públicas Nros. 176 y 177|71, para el día 4 de enero de 1972, a las 12 y 16 horas, respectivamente.

e.24|11-Nº 6.985-v.30|11|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión y montaje de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

7 de enero de 1972:

L. Pública Internacional Nº 204/71, hora 10: Adquisición y supervisión del montaje de celdas metálicas tipo interior de 33 kV. y 13,2 kV., tableros y elementos para salas auxiliares, tableros de comando y aparatos, destinados a las estaciones transformadoras y centros de distribución de los servicios eléctricos de la provincia de San Juan.

Presupuesto oficial $ 5.149.300, parcialmente financiado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Valor del pliego $ 100.

12 de enero de 1972:

L. Pública Internacional Nº 205/71, hora 10: Adquisición de interruptores, seccionadores, transformadores de medición y descargadores de sobretensión para 132 kV y sistema de teleservicios destinados a los servicios eléctricos en la provincia de San Juan.

Presupuesto oficial $ 519.511, parcialmente financiado por un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Valor del pliego $ 100.

La documentación correspondiente podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso —Capital Federal— todos los días hábiles de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.811-v.25|11|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión, montaje de elementos y construcción de obras civiles, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

10 de enero de 1972:

L. Pública Nº 200/71, hora 10: Provisión, montaje y puesta en servicio de equipos de telecomunicaciones y red radioeléctrica de V.H.F. para el sistema interconectado de Santa Fe Oeste, Esperanza y Rafaela, provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial $ 785.500.

Valor del pliego $ 100.

11 de enero de 1972:

L. Pública Nº 201/71, hora 10: Provisión, montaje y puesta en servicio de los teleservicios para las estaciones transformadores de San Lorenzo, Sulfacid y Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial $ 1.103.000.

Valor del pliego $ 100.

13 de enero de 1972:

L. Pública Nº 202/71, hora 10: Construcción de las obras civiles para la Central Termoeléctrica Belén (Provincia de Catamarca).

Presupuesto oficial $ 245.000.

Valor del pliego $ 100.

19 de enero de 1972:

L. Pública Nº 203/71, hora 10: Fabricación y provisión de cables desnudos de aluminio/acero; cable de acero (hilo de guardia) para las líneas de transmisión Futaleufú-Puerto Madryn (Provincia del Chubut).

Presupuesto oficial: para 6.600 kilómetros de cables desnudos aluminio/acero de 322,3 mm2. de sección de aluminio y 73,3 mm2. de sección de acero y 5.000 manguitos de compresión para empalmes del conductor aluminio/acero.

750 manguitos de compresión para reparaciones del conductor aluminio/acero $ 34.100.000.

Para 850 kilómetros de cable acero galvanizado 95 mm2. de sección nominal, 330 manguitos compresión p/empalme y reparación del cable de acero galvanizado de 95 mm2. de sección nominal.

1.600 kilómetros de cable de acero galvanizado de 70 mm2. de sección nominal.

650 manguitos de compresión para empalme y reparación del cable de acero galvanizado de 70 mm2. de sección nominal: $ 8.200.000.

Valor del pliego: $ 150.

La documentación correspondiente podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso —Capital Federal— todos los días hábiles de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

En cuanto a la documentación de la Licitación Nº 202, también se podrá consultar o adquirir en la Gerencia Regional Norte, Rivadavia 179. San Miguel de Tucumán de 9 a 13 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.812-v.25|11|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 206/71, a realizarse el día 7 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para la provisión de diyuntores tripolares.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de $ 20.— y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso —Capital Federal—, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.813-v.25|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 850|71. Repuestos para equipos perforadores. Apertura: 31|12|71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 851|71. Material de pesca y accesorios. Apertura: 31|12|71 Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 854|71. Polvorines rodantes sobre rodado. Apertura: 31|12|71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 855|71. Válvulas preventoras contra surgencia de pozos. Apertura: 29|12|71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 857|71. Válvulas de acero. Apertura: 30|12|71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 858|71. Máquinas viales. Apertura: 29|12|71. Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.24|11-Nº 6.964-v.7|12|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública Nº 849|71. Remodelación Estación de Servicio Integral, ubicada en las calles Catamarca y Pellegrini, Concordia, Entre Ríos. Apertura: 20|12|71, simult. Div. Rosario.

Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, of. 716, Capital y Divisional Rosario.

e.24|11-Nº 6.965-v.7|12|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 831/71. Repuestos para motores YAZ. Apertura: 28/12/71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 832/71. Repuestos para motores Ingersoll Rand. Apertura: 30/12/71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 835/71. Tubos aletados para intercambiadores. Apertura: 28/12/71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 838/71. Zapatos y collares para cementación. Apertura: 23/12/71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 839/71. Cementadores recuperables. Apertura: 27/12/71. Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.17|11-Nº 6.716-v.30|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE INDUSTRIALIZACION

Lic. Pública Nº 837|71. Contratación servicio de distribución de productos a granel y envasados en la Ciudad de Resistencia y alrededores.

Apertura: 16|12|71, simult. Distrito Norte y Centro (Salta y Córdoba).

Valor: $ 80.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital y Distrito Norte y Centro (Salta y Córdoba).

e.17|11-Nº 6.717 v.30|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública Nº 827/71. Enfriadores. Apertura: 27/12/71. Valor: $ 40.

Lic. Pública Nº 828/71. Provisión hormigón elaborado para obra TE-DLP-1434. Apertura: 14/12/71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 829/71. Construcción "Topping D". en Destilería La Plata Parte: Pilotaje y Demoliciones. Apertura: 15/12/71. Valor: $ 100.

Lic. Pública Nº 833/71. Construcción vestuario para 560 personas en la Destilería Luján de Cuyo. Apertura: 16/12/71. Simult. Adm. Destilería Luján de Cuyo. Valor: $ 80.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

Pliegos de obras: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716, Capital, Adm. D. L. de Cuyo y Div. Rosario.

e.17|11-Nº 6.714-v.30|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública Nº 810/71. Provisión de "Mano de obra" para las obras TIDLP-1421, en Destilería de La Plata.

Apertura: 7/12/71.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.12|11 Nº 6.524 v.25|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|110|71: As. Transportes de cargas secas en general en zona comprendida dentro de un radio de 350 km. de administración plaza Huincul, tomando como centro el sector transportes de la citada administración.

Duración del contrato: un año y medio con opción a un año y medio más.

Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1971 a las 9 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, administración plaza Huincul. Mendoza y Comodoro Rivadavia. Valor: $ 100.

e.22|11-Nº 6.856-v.3|12|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE INDUSTRIALIZACION

Lic. Pública Nº 804/71. Construcción Planta para Aerocombustibles en Base Aeronaval Ushuaia, Tierra del Fuego.
Apertura: 20|12|71. Simult. Administ. Yac. Comodoro Rivadavia.
Valor: $ 200.
Pliegos: Av. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716, Capital y Administ. Yac. Comodoro Rivadavia.
e.12|11-Nº 6.623 v.25|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública Nº 834/71. Camino de acceso a planta de asfalto, pavimentación descargadero de vagones en desvío F.C.G. B Mitre, Destilería y Planta San Lorenzo.
Apertura: 9/12/71, simult. Divisional Rosario.
Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716. Capital.
e.16|11-Nº 6.687-v.29|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 798|71 Repuestos para compresores Clark.
Apertura 23|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 802/71. Explosivos para terminación de pozos.
Apertura: 20|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 806|71. Viviendas, cocina, comedor etc., desmontables y transportables.
Apertura: 20|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 807|71 Cabezas de pozos
Apertura 21|12|71.
Valor: $ 20,
Lic. Pública Nº 812|71 Tornos paralelos con depósitos roscado.
Apertura: 22|12|71.
Valor $ 20.
Lic. Pública Nº 818|71 Compresores de aire y repuestos.
Apertura 24|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 819|71. Repuestos para motor Superior.
Apertura: 24|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 821|71. Repuestos para compresor Ingersoll Rand.
Apertura: 30|12|71.
Valor: $ 20
Pliegos: Sala de Apertura. Sarmiento 770, Capital.
e.12|11-Nº 6.522 v.25|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité de Industrialización

Lic. Pública Nº 849|71. Instalación de nuevos equipos de bombeo de crudo de baja presión en Destilería Campo Durán.
Apertura: 28|12|71 Valor $ 100.
Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, of. 716, Capital.
e.19|11-Nº 6.808-v.2|12|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Transporte
Marit. y Fluvial

Lic. Pública Nº 841|71. Repuestos para motores. Apertura: 15|12|71. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 842|71. Máquinas herramientas y motores eléctricos. Apertura: 16|12|71. Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de apertura, Sarmiento 770, Capital.
e.19|11-Nº 6.809-v.2|12|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité de Producción

Lic. Pública Nº 843|71. Motores diesel. Apertura: 17|12|71. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 844|71. Cortacaños y pescadores. Apertura: 22|12|71. Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento 770, Capital.
e.19|11-Nº 6.810-v.2|12|71

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 40|71, para el montaje de subestaciones elevadoras y reductoras, instalaciones y reacondicionamiento celdas de A T. Ansaldo e Instalación de transformadores para grupo electrógenos Fiat en el Yacimiento Río Turbio Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial: $ 1.500.962. Garantía de validez de oferta: $ 15.010. Valor del pliego: $ 150. Apertura de las ofertas: 10 de enero de 1972, a las 16 horas. Informes y pliegos en la Gerencia de Explotación Río Turbio, Provincia de Santa Cruz, y en esta Sede Central. Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal.
e.12|11-Nº 6.544 v.2|12|71

GAS DEL ESTADO

Nº 8.336. Adq. caño de acero, con o sin costura. Apert. 23|12|71. 10 hs. Valor: $ 75.
Nº 8.338: Adq. guías y asientos de válvulas p/M.C. YC 206. Apert.: 16|12|71. 11 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.339: Adq. equipo legítimo Hilco-Williamson 1200 o similar, p/perforar, gama de operación de 12" a 36" con sus accesorios. Apert.: 30|12|71. 8.30 hs. Valor: $ 250.
Nº 8.341: Poliducto de interconexión, terminal La Matanza (Y.P.F.) Pta. General Belgrano. Apert. de antecedentes: 17|12|71. 12 hs. Valor: $ 250.
Nº 8.343: Ampliación red de gas a la ciudad de Cipolletti (Río Negro). Apert.: 15|12|71. 12 hs. Valor: 250.
Adquirir documentación Alsina 1170, pº 1º, of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.
e.24|11-Nº 6.974-v.3|12|71

GAS DEL ESTADO

Nº 8.325: Adq. 12.262 tn. chapa de acero en bobinas, aptas p/ser transformadas en caños de 406,4 mm. de diámetro exterior y 600 m. de caño de acero de 406,4 mm. diámetro exterior. Prorrogada p/el 25|11|71. 12 hs. Valor: $ 10.
Adquirir documentación Alsina 1170. p. 1º, of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.
e:18|11-Nº 6.785-v.25|11|71

Subsecretaría de Comunicaciones

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO
INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 100 DIM-71, hasta el día 16 de diciembre de 1971, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de El Rodeo (Provincia de Catamarca).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto Oficial: $ 367.500.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía. $ 3.675.
e.24|11 Nº 6.968 v.7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO
INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 61 DIM-71, hasta el día 17 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Merlo (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4to. piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto Oficial: pesos setecientos veinte mil ($ 720.000).
Valor del Pliego: pesos ciento cincuenta ($ 150).
Importe de Garantía: pesos siete mil doscientos ($ 7.200).
e.24|11 Nº 6.986 v.15|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
Departamento Ingeniería
y Mantenimiento

Llámase a Licitación Pública Nº 77 DIM-71, hasta el día 16 de diciembre de 1971, a las 14 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Maimará, (Provincia de Jujuy).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.23|11 Nº 6.906 v.14|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 200 DIM-71, hasta el día 17 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" para la construcción del edificio postal en la localidad de Villa Gessel (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 920.000.—. Valor del pliego: $ 100.—. Importe de garantía: $ 9.200.—.
e.22|11 Nº 6.835 v. 13|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 81 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Tinogasta (Provincia de Catamarca).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
e.17|11-Nº 6.719 v.7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 113 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Charata (Provincia del Chaco).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía. $ 4.510,70.
e.17|11-Nº 6.720 v.7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 79 DIM-71, hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Perico (Provincia de Jujuy).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132. 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
e.17|11-Nº 6.721 v.7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 35 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Santa Rosa (Provincia de San Luis).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía $ 4.510,70.
e.17|11-Nº 6.722 v.7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 1115 DIM-71 hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 10.30 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de General Pinedo (Provincia del Chaco).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 451.070.—.
Valor del pliego: $ 100.—.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
e. 17|11 Nº 6.723 v. 7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 187 DIM-71 hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 14 horas para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Río Segundo (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 451.070.—.
Valor del pliego: $ 100.—.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
e. 17|11 Nº 6.724 v. 7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 128 DIM-71, hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de La Francia (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 451.070.—.
Valor del pliego: $ 100.—.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
e. 17|11 Nº 6.725 v. 7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 129 DIM-71, hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Hernando (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso local 460 Correo Central, Capital Federal donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 451.070.—.
Valor del pliego: $ 100.—.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
e. 17|11 Nº 6.726 v. 7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 4 DIM-71, hasta el día 1 de diciembre de 1971, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema para transmisiones exteriores, destinado al Servicio Oficial de Radiodifusión 'LRA' en la Ciudad de Buenos Aires.
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos y realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 495.000.—.
Valor del pliego: $ 100.—.
Importe de garantía: $ 4.950.—.
e. 17|11 Nº 6.742 v. 7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 198 DIM-71, hasta el día 1º de diciembre de 1971 a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de los trabajos destinados a la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de sendos Sistemas de Separación de Formatos para correspondencia simple a instalarse en Correo Central (Capital Federal), y en las Cabeceras Postales de Rosario (Provincia de Santa Fe), Córdoba (Provincia de Córdoba) y Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto Oficial: Pesos 5.784.000.
Valor del pliego: Pesos 100.—
Importe de Garantía: Pesos 57.840.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11-Nº 6.652-v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 92 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 15.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por los de construcción del edificio postal el sistema de "ajuste alzado" los trabajos en la localidad de Banda del Río Salí (Provincia de Tucumán).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11-Nº 6.654-v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 128 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de San Roque (Provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510.70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.655 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 107 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Fernández (Provincia de Santiago del Estero)
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510.70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.656 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 96 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Juan Bautista Alberdi (Provincia de Tucumán).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.657 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 133 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 15.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Caucete (Provincia de San Juan).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.658 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 9[illegible] DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Santa María (Provincia de Catamarca).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.659 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 125 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Empedrado (Provincia de Corrientes)
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.660 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 9[illegible] DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 13.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Bella Vista (Provincia de Tucumán).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.661 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 88 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971 a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de T[illegible] fí Viejo (provincia de Tucumán).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.662 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 80 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 17.30, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio en la localidad de Joaquín V. González (provincia de Salta).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes 132, 4º piso, local 460. Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 700.000.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 7.000.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.663 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 52 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 13,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Leandro N. Alem (provincia de Misiones).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e 16|11 Nº 6.664 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 50 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de El Colorado (provincia de Formosa).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e. 16|11 Nº 6.665 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 47 DIM-71, hasta el día 10 de diciembre de 1971 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Cafayate (provincia de Salta).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.666 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 34 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Santa Elena (provincia de Entre Ríos).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes 132, 4º piso, local 460. Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11 Nº 6.667 v.6|12|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 125-P|71

Vto.: 23|12|71 a las 9,30 horas. Por los trabajos de construcción del edificio "Fisherton" a erigirse en la calle Bolivia entre Av. Mendoza y Pasaje Campos Sales, de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.
Presupuesto oficial: pesos 3.500.000.
Valor del pliego: pesos 350.
Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada d. apertura.
La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestras oficinas comerciales de las ciudades de Rosario y Santa Fe, ambas de la Prov. de Santa Fe sitas en las calles Mitre Nº 764 y Mendoza Nº 2430, piso 1º, respectivamente
e.18|11-Nº 6.772-v.1º|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 5 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 18.00 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de "Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de estereofonía en frecuencia modulada en la filial de Radio Nacional, LRA, Rosario (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto Oficial: $ 1.893.270,63.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 18.932,70.
e.15|11 Nº 6.612 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 59 DIM-71, hasta el 7 de diciembre de 1971 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Daireaux (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Correo Central, Capital Federal donde se realizará la apetrura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.
Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
e.15|11 Nº 6.613 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 153 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Alberti (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.

e.15|11 Nº 6.614 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 12 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971, a las 16.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Bouquet (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4to. piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial. $ 338.750.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 3.387,50.

e.24|11 Nº 6.987 v.7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 14 DIM-71, hasta el día 17 de diciembre de 1971, a las 17.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Capitán Sarmiento (Pcia. de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4to. piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.

e.24|11 Nº 6.988 v.15|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 74 DIM-71, hasta el día 17 de diciembre de 1971, a las 18 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Puerto Madryn (Provincia del Chubut).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4to. piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 900.000.
Valor del Pliego: $ 150.
Importe de Garantía: $ 9.000.

e.24|11 Nº 6.989 v.15|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 155 DIM-71, hasta el día 6 de diciembre de 1971, a las 13.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Capilla del Señor (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.

e.15|11 Nº 6.615 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 55 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971, a las 13 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de San Jerónimo Norte (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.

e.15|11 Nº 6.617 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 182 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971, a las 15.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Médanos (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a al Sección Registro Técnico en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.

e.15|11 Nº 6.618 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 179 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Villa Iris (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|11-Nº 6.619-v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 174 DIM-71, hasta el día 6 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Huanguelen (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|11-Nº 6.620-v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 172 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Salliqueló (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100
Importe de garantía: $ 4.510,70. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento

e.15|11-Nº 6.621-v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 158 DIM-71, hasta el día 6 de diciembre de 1971, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Ameghino (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|11-Nº 6.622-v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 63 DIM-71, hasta el día 2 de diciembre de 1971 a las 17, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción, instalación, ajuste y puesta en servicio de un sistema automático de distribución de tráfico para el servicio público de telefonogramas y de un sistema de conmutación automático para servicios internos en los edificios Cabecera de los Distritos 1º Rosario (Provincia de Santa Fe y 6º Córdoba (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 742.000
Valor del pliego $ 150.
Importe de garantía: $ 7.420.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e.10|11 Nº 6.468 v.1º|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 159 DIM-71, hasta el día 30 de noviembre de 1971 a las 19 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de edificio postal en la localidad de Ayacucho (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460 Correo Central, Capital Federal donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070
Valor del Pliego $ 100
Importe de Garantía: $ 4.510,70. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.4|11 Nº 6.292 v.25|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 188 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971 a las 14 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Ingeniero Huergo (Provincia de Río Negro).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.19|11 Nº 6.817 v.10|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 135 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 15 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Godoy Cruz (Provincia de Mendoza).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 950.000.
Valor del Pliego: Pesos 150.
Importe de Garantía: Pesos 9.500.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.653 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 166 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal, en la localidad de Quemú Quemú (Provincia de La Pampa).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.19|11 Nº 6.816 v.10|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 60 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Cinco Saltos (Provincia de Río Negro).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego $ 100.
Importe de Garantía $ 4.510,70
Departamento Ingeniería y Mantenimiento

e.19|11 Nº 6.815 v.10|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 72 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971, a las 19 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del Mobiliario Postal.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 1.200.000.
Valor del Pliego: Pesos 100.
Importe de Garantía: Pesos 12.000.

e.15|11 Nº 6.616 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
Departamento Ingeniería y Mantenimiento

Llámase a Licitación Pública Nº 38 DIM-71, hasta el día 16 de diciembre de 1971, a las 15 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Pergamino (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 6.100.000.
Valor del Pliego: $ 250.
Importe de Garantía: $ 61.000.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento

e.23|11 Nº 6.907 v.14|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
Departamento Ingeniería y Mantenimiento

Llámase a licitación pública Nº 2 DIM-71 hasta el día 16 de diciembre de 1971, a las 13 horas para contratar bajo

el régimen de la Ley 13 064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Pocitos (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70. — El Director General.

e.23|11 Nº 6.908 v.14|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
Departamento Ingeniería y Mantenimiento

Llámase a licitación pública Nº 201 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971, a las 16, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos destinados a la construcción de dos pabellones para vivienda en la Planta de la Radiodifusión del Servicio Oficial LRA en la localidad de Las Lomitas (Provincia de Formosa).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos 240.000.
Valor del pliego: pesos 50.
Importe de garantía: pesos 2.400. — El Director General.

e.23|11 Nº 6.929 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
Departamento Ingeniería y Mantenimiento

Llámase a licitación pública Nº 4 DIM-71, hasta el día 17 de diciembre de 1971 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de Centros de Atención en Ondas Decamétricas (f.e.), previsto en el Programa de Telecomunicaciones Rurales en las localidades de Salta (Provincia de Salta), Catamarca (Provincia de Catamarca), Santiago del Estero (Provincia de Santiago del Estero), Corrientes (Provincia de Corrientes), Trelew (Provincia del Chubut) y Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 23.469.600.
Valor del pliego: $ 500.
Importe de garantía: $ 234.696. — El Director General.

e.23|11 Nº 6.909 v.14|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
Departamento Ingeniería y Mantenimiento

Llámase a licitación pública Nº 3 DIM-71, hasta el día 17 de diciembre de 1971, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de Centros de Atención, en Ondas Métricas (f.m.e.), previsto en el Programa de Telecomunicaciones Rurales en las localidades de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz), Trelew (Provincia de Chubut), Santiago del Estero (Provincia de Santiago del Estero). Río Cuarto (Provincia de Córdoba), Catamarca (Provincia de Catamarca), Salta (Provincia de Salta) y Corrientes (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 16.826.400.
Valor del pliego: $ 500.
Importe de garantía: $ 168.264. — El Director General.

e.23|11 Nº 6.910 v.14|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 6 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971, a las 15.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico destinado a la Estación Radiodifusora LRA 4 Radio Nacional Salta (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 2.352.400.
Valor del Pliego: $ 100
Importe de Garantía: $ 23.524.

e.17|11-Nº 6.718 v.7|12|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 18-P|72

Vto.: 30|12|71, a las 9.30 horas. Por la const. edificio Lobería, a realizarse en Avda. Campos entre las de 1º de Mayo y J. Arce, Lobería, Pcia. de Bs. As.

Valor del pliego: $ 200.
Presupuesto oficial: $ 935.340.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fechala fecha fijada de apertura.

Los pliegos de condiciones también podrán abonarse y|o retirarse en nuestra oficina central de la ciudad de Lobería, sita en la calle Tamangueyú s|nº, Pcia. de Bs. As.

e.24|11-Nº 6.966-v.7|12|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 17-P|72

Vto.: 3|1|71, a las 9.30 horas. Por el suministro, instalación y conservación de equipos contestadores automáticos de teléfonos en la Capital Federal, Gran Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Rosario, Santa Fe y Córdoba.

Valor del pliego: $ 350.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.24|11-Nº 6.967-v.7|12|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 20-P|72. Vto.: 27|12|71, a las 9.30 horas. Por los trabajos de construcción del edificio "El Talar", a erigirse en el terreno sito en la calle R. E. de San Martín entre las de Yapeyú e H. Yrigoyen (Ruta 174), de la localidad de Pacheco, Pvcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: pesos 985.000,00.
Valor del Pliego: pesos 200,00.

Pago, retiro de la documentación e informes, en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 hs.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.19|11 Nº 6.814 v.2|12|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 127-P|71, vencimiento: 6|12|71, a las 9.30 horas:

A) Por el arrendamiento o adquisición de un edificio en la Ciudad de Rosario, Pvcia. de Santa Fe, con una superficie mínima cubierta de 2.300 m2.

Radio de ubicación: entre Boulevard Avellaneda, 27 de Febrero y Río Paraná.

Disponibilidades: comodidades sanitarias adecuadas a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes.

B) Por el arrendamiento de un terreno, destinado a depósitos de postes, en la Ciudad de Rosario, Pvcia. de Santa Fe, con una superficie aproximada de 5.000 metros cuadrados.

Radio de ubicación: dentro del perímetro de la Ciudad de Rosario, pero fuera de la Zona delimitada para el edificio de acuerdo a lo dispuesto en materia depósitos por la Municipalidad de la Ciudad de Rosario.

Condiciones de locación para el edificio y el terreno: contrato por tres (3) años, con opción a prórroga por un (1) año y otro más.

Retiro de la documentación e informes En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7 30 a 16.30 horas. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá retirar en nuestra Oficina Comercial de la Ciudad de Rosario, sita en la calle Mitre Nº 764.

e.15|11 Nº 6.607 v.26|11|71

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 24.996-LP-1971

Construcción, en la Ciudad de Gálvez (Santa Fe), de un establecimiento de depuración de líquidos cloacales, cloaca máxima y colector general.

Apertura: 26|1|1972, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar y en los distritos Santa Fe y Gálvez. Depósito de garantía: $ 9.815,61, Ley 18.188.

e.22|11 Nº 6.866 v.13|12|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 47.007-LP-1970

Construcción en la Ciudad de Corrientes, del Colector Este.

Apertura: 24|1|1972, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Corrientes, calle 25 de Mayo 1232. Depósito de garantía: $ 6.605,60, Ley 18.188.

e.22|11 Nº 6.867 v.13|12|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 54.429|1970

Construcción, en la Ciudad de Santa Fe, de un colector general que integrará las obras de desagüe cloacal existentes.

Apertura: 25|1|1972, a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Santa Fe, sito en la calle 25 de Mayo Nº 1951. Depósito de garantía: pesos 42.556,63, Ley 18.188.

e.22|11 Nº 6.868 v.13|12|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 42.444-LP-1971

Contratación de las obras de prolongación de la 1ª cloaca máxima y continuación de la 2ª en la ciudad de Mendoza.

Apertura: 10|1|1972 a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Mendoza. Depósito de garantía: pesos 77.302,24, Ley 18.188.

e.10|11-Nº 6.474-v.1º|12|71

Subsecretaría de Marina Mercante

EMPRESA TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

"Tarena" llama a Licitación Pública Nº 2/71 hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para la construcción de aproximadamente 2.800 m2. de pavimentos en zona Dársenas al Este.

Valor del pliego: Pesos Ley 50.—

Consulta y retiro de pliegos, dirigirse a la Administración General (Oficina de Compras) Avda. Gaspar Melchor de Jovellanos s/n. (Prolongación Avda Costanera Sur). Dársenas al Este, Buenos Aires.

e.24|11-Nº 6.971-v.2|12|71

EMPRESA TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

"Tarena" llama a Licitación Pública Nº 1|71 hasta el día 3 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para efectuar el dragado de la Dársena Nº 1 zona de operaciones de sus diques flotantes Nº 1 y 2, en Dársenas al Este del Puerto de Buenos Aires.

Valor del pliego: doscientos pesos (pesos 200).

Consulta y retiro de pliegos en la Administración General (Sec. Compras), Avda. Gaspar Melchor de Jovellanos s| número (Prolongación Avda. Costanera Sur), Buenos Aires.

e.24|11 Nº 6.970 v 2|12|71

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 96|71, con apertura en la Administración General de Puertos Rivadavia 578, 5to. piso, oficina 514, Capital Federal, el día 20 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para la provisión, instalación y puesta en servicio de distintos sistemas independientes de radiocomunicación. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, oficina 104 de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.19|11 Nº 6.818 v.30|11|71

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 102|71, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia número 578, 5to. piso, Of. 514, Capital Federal, el día 13 de diciembre de 1971 a las 13 horas, para la provisión de 61 cámaras y 83 cubiertas de diversas medidas. — Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, Of. 104, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.24|11 Nº 6.969 v.25|11|71

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Prórroga

Prorrógase la Licitación Pública Nº 91|71, hasta el día 30 de noviembre de 1971 a las 15 horas con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5to. piso oficina 514, para la reposición de la red telefónica existente e instalación de una central automática en el edificio de la Administración General de Puertos, sito en Avenida Julio A. Roca Nº 734|42. Capital Federal. Retiro de pliegos al valor de cien pesos Ley 18.188 ($. 100) en Abastecimiento Compras, 1er piso, oficina 104 de la dirección citada en primer término, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17.30 horas.

e.10|11-Nº 6.497-v.1º|12|71

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 7|71, para la venta del buque-motor "Presidente Castillo".

Apertura: 7 de diciembre de 1971, 11 horas.

Valor del pliego: $ 50.

Informes en Dpto. Abastecimiento. División Compras, Corrientes 389, 7º piso, Buenos Aires, de 9,30 a 16,30 horas.

e.16|11 Nº 6.684 v.29|11|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Astilleros y Planteles

Llámase a Licitación Pública Nº 4.970 hasta el día 18 de enero de 1972, a las 15 horas, para el proyecto y construcción en astillero locales, de cinco buques balizadores gemelos de 2,10 m. (7') de calado máximo, para operar en los ríos Paraná y Uruguay.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires, al precio de $ 31,50.

Presupuesto oficial: $ 15.000.000. Depósito de garantía de oferta a constituir $ 150.000

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires.

e.22|11-Nº 6.855-v.13|12|71

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 8|71, para la venta del edificio de su propiedad, desocupado, apto para industria frigorífica, ubicado en la Avda. Paseo Colón 1350|58, de esta Capital Federal. Superficie terreno: 1.172 m.2. Superficie cubierta: 2.382 m.2., en sus 3 plantas. Vencimiento: 3 de diciembre de 1971, 11 horas. Valor del pliego: $ 50. Informes en Dpto. Abastecimiento, División Compras, Corrientes 389, 7º piso, Capital Federal, de 9.30 a 16.30 horas.

e.15|11-Nº 6.588-v.26|11|71

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. C. 2.917/70-DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 30/11/71 a las 15 horas, en la División Contrataciones (DN) Paso 550, piso 2º, Capital Federal, para resolver la provisión y montaje de una instalación frigorífica en el Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza (U. 19), en Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.24|11-Nº 6.972-v.25|11|71

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 2.675|71-D. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 10, cuya apertura tendrá lugar el día 6|12|71, a las 14 horas, en la División Contrataciones (D. N.), Paso 550, 2º piso. Capital Federal, para resolver la provisión de pescado, carne de capón y derivados, con destino a las Unidades de Capital Federal durante el primer semestre del Ejercicio 1972.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.18|11-Nº 6.774-v.29|11|71